

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA



UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA

Evaluación del desempeño financiero, administrativo y de gestión en el
"Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla Don Bosco",
períodos 2015 y 2016.

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA

AUTOR:

KATHERINE JOHANA JIMÉNEZ ZAPATA

TUTORA:

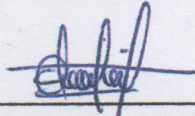
ING. ANA ALEXANDRA LÓPEZ JARA MSC.

MACAS - ECUADOR

2019

DECLARACIÓN

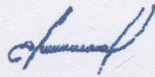
Yo, Katherine Johana Jiménez Zapata declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.



Katherine Johana Jiménez Zapata

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue desarrollado por Katherine Johana Jiménez Zapata, bajo mi supervisión.



**Ing. Ana Alexandra López JARA Msc.
DIRECTOR
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a mis padres y a mi hija por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi vida y en especial durante mi carrera universitaria.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiarme en mi camino y por permitirme concluir con mi objetivo.

A mi hija Jhoely quien es mi motor para alcanzar las metas propuestas en mi vida y a mis padres quienes son mi mayor inspiración, quienes a través de su amor, paciencia, buenos valores, ayudan a trazar mi camino.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido

DECLARACIÓN	i
CERTIFICACIÓN	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	v
LISTA DE CUADROS	viii
LISTA DE FIGURAS	ix
LISTA DE ANEXOS	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES TEÓRICOS	1
1.1. CONTROL INTERNO.....	1
1.1.1. INTRODUCCIÓN AL CONTROL INTERNO	1
1.1.2. CONTROL INTERNO	2
1.2. INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA.....	5
1.2.1. AUDITORÍA	5
1.2.2. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA.....	6
1.2.3. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA.....	6
1.2.4. TÉCNICAS DE AUDITORÍA	7
1.3. INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA DE GESTIÓN.....	8
1.3.1. AUDITORÍA DE GESTIÓN.....	9
1.3.2. ALCANCE	9
1.3.3. OBJETIVOS	10
1.3.4. LIMITACIONES.....	11
1.3.5. PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN.....	12
1.4. INTRODUCCIÓN A LOS INDICADORES.....	15

1.4.1.	INDICADORES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	15
1.4.2.	TIPOS DE INDICADORES	16
1.5.	EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	17
1.5.1.	INFORME DE CONTROL INTERNO	17
1.5.2.	ANÁLISIS VERTICAL	17
1.5.3.	ANÁLISIS HORIZONTAL.....	18

CAPITULO II: CARACTERIZACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO. CANTÓN MORONA..... 19

2.1.	DESCRIPCIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO, CANTÓN MORONA.....	19
2.1.1.	RESEÑA HISTÓRICA.....	19
2.1.2.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO.	19
2.1.3.	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.....	20
2.1.4.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	20
2.1.5.	VISIÓN DE DESARROLLO	21
2.1.6.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y SU VINCULACIÓN CON LO NACIONAL 21	
2.1.7.	MISIÓN INSTITUCIONAL	22
2.1.8.	VISIÓN INSTITUCIONAL.....	22
2.1.9.	PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	22
2.2.	BASES LEGALES.....	24
2.2.1.	LEYES QUE REGULAN AL GAD PARROQUIAL RURAL	24
2.2.3.	LEYES LABORALES	24

CAPITULO III: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN EN EL “GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO”, PERÍODOS 2015 Y 2016. 25

3.1.	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL GAD.	25
3.1.1.	PLANIFICACIÓN	27
3.1.2.	EVALUACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	30

3.1.2.1. REDACCIÓN DE HALLAZGOS	42
3.2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO, CANTÓN MORONA; DURANTE LOS AÑOS 2015 Y 2016.....	47
3.3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FINANCIERO Y DE GESTIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO, CANTÓN MORONA; DURANTE LOS PERÍODOS 2015 Y 2016.	54
3.3.1. INDICADORES FINANCIEROS.....	56
3.3.2. INDICADORES DE GESTIÓN PARA EL SECTOR PÚBLICO.....	59
3.4. ESTUDIO COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO, FINANCIERO Y DE GESTIÓN DE LOS PERÍODOS 2015 Y 2016.....	69
CONCLUSIONES	71
Bibliografía.....	72
ANEXOS	73

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Técnica De Auditoría_____	20
Cuadro 2. Indicadores De Gestión Para El Sector Público_____	29
Cuadro 3. Estructura Organizativa de la Parroquia Sevilla Don Bosco_____	32
Cuadro 4. Cuadro De Ponderaciones_____	39
Cuadro 5. Cuadro De Nivel De Confianza Y Riesgo_____	39
Cuadro 6. Resumen de Confianza y Riesgo COSO I_____	43
Cuadro 7. Nivel de Confianza y Riesgo_____	44
Cuadro 8. Nivel de Confianza y Riesgo Componente I_____	46
Cuadro 9. Nivel de Confianza y Riesgo Componente II_____	48
Cuadro 10. Nivel de Confianza y Riesgo Componente III_____	50
Cuadro 11. Nivel de Confianza y Riesgo Componente IV_____	52
Cuadro 12. Nivel de Confianza y Riesgo Componente V_____	54
Cuadro 13. Dependencia Financiera de Transferencias del Gobierno_____	60
Cuadro 14. Ejecución de Ingresos y Gastos Corrientes_____	61
Cuadro 15. Ingresos Presupuestarios_____	62
Cuadro 16. Gastos Presupuestarios_____	63
Cuadro 17. Autosuficiencia Financiera_____	64
Cuadro 18. Solvencia Financiera_____	64
Cuadro 19. Eficiencia en la Ejecución de Obras_____	65
Cuadro 20. Solvencia Financiera_____	69
Cuadro 21. Nivel de Endeudamiento_____	70
Cuadro 22. Superávit/ Déficit Corriente_____	71
Cuadro 23. Cumplimiento del Gasto_____	74
Cuadro 24. Cumplimiento del Ingreso_____	75
Cuadro 25. Cumplimiento de Aplicación de Financiamiento_____	76
Cuadro 26. Cumplimiento de Gasto de Inversión_____	77
Cuadro 27. Gasto Nómina_____	78

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa del Cantón Morona	34
Figura 2. Nivel de Confianza y Riesgo	43
Figura 3. Dependencia Financiera	60
Figura 4. Ejecución de Ingresos y Gastos Corrientes	61
Figura 5. Ingresos Presupuestarios	62
Figura 6. Gastos Presupuestarios	63
Figura 7. Solvencia Financiera	65
Figura 8. Eficiencia en la Ejecución de Obras	65
Figura 9. Bienes muebles e inmuebles	67
Figura 10. Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	68
Figura 11. Créditos en el Sector Público	68
Figura 12. Solvencia Financiera	69
Figura 13. Nivel de Endeudamiento	70
Figura 14. Superávit/Déficit Corriente	71
Figura 15. Capacitación al personal	72
Figura 16. Tiempo Promedio de Atención a Solicitudes	73
Figura 17. Cumplimiento del Gasto	74
Figura 18. Cumplimiento del Ingreso	75
Figura 19. Cumplimiento de Aplicación de Financiamiento	76
Figura 20. Satisfacción del Usuario	77
Figura 21. Cumplimiento de Gasto de Inversión	78
Figura 22. Gasto Nómina	78
Figura 23. Principios y Valores Éticos	79
Figura 24. Conflictos entre Funcionarios	80
Figura 25. Utilización del Equipo Electrónico	80
Figura 26. Uso del Papel Bond	81

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Escritura de constitución del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla Don Bosco (acuerdo de creación)	87
Anexo 2. Registro Único de Contribuyentes	90
Anexo 3. Información de Estados Financieros 2015-2016	92
Anexo 4. Plan Operativo Anual (POA) 2015	96
Anexo 5. Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2015	116
Anexo 6. Estado de Ejecución Presupuestaria	126
Anexo 7. Estado de Ejecución Presupuestaria	130

CENTRO DE IDIOMAS

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló con la finalidad de determinar la eficiencia, eficacia, efectividad, ética, economía y ecología de las actividades y procesos que se ejecutan en la entidad y toma de decisiones adecuadas. Dentro de las metodologías se utilizó el método inductivo, lo que permitió emitir conclusiones generales mediante el análisis individual de hechos particulares. Para evaluar el desempeño administrativo se ejecutó cuestionarios de control interno, aplicando el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway (COSO) I con sus respectivas matrices de evaluación; mientras que para la evaluación del desempeño financiero se realizó el análisis vertical de los Estados Financieros, mismos que fueron interpretados correctamente, y en el área de gestión fueron aplicados indicadores de evaluación, en donde los resultados permiten el seguimiento y mejora de cada actividad que se desarrolla como entidad pública. Al finalizar la evaluación de control interno se detectaron los siguientes hallazgos: la inexistencia de un código de ética, falta de planes de capacitación, etc. Por ello se recomienda la creación y difusión de un código de ética, un plan adecuado de rotación del personal donde se garantice la confiabilidad de las actividades que desarrolla cada colaborador de la entidad, y realizar seguimiento constante de la variación de los indicadores.

PALABRAS CLAVE: EVALUACIÓN, DESEMPEÑO, CONTROL INTERNO, FINANCIERO, GESTIÓN.





CENTRO DE IDIOMAS

ABSTRACT

The present investigation was developed with the purpose of determining the efficiency, effectiveness, ethics, economy and ecology of the activities and processes that are executed in the entity and making appropriate decisions. Within the methodologies, the inductive method was used, which allowed to issue general conclusions through the individual analysis of particular facts. To evaluate the administrative performance, internal control questionnaires were executed, applying the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway (COSO) I with their respective evaluation matrices; while for the evaluation of the financial performance the vertical analysis of the Financial Statements was carried out, they were interpreted correctly, and in the management area, evaluation indicators were applied, where the results allow the monitoring and improvement of each activity that takes place as a public entity. At the end of the internal control assessment, the following findings were detected: the lack of a code of ethics, lack of training plans, etc. Therefore, it is recommended the creation and diffusion of a code of ethics, an adequate plan of rotation of the staff where the reliability of the activities developed by each employee of the entity is guaranteed, and constant monitoring of the variation of the indicators.

KEY WORDS: EVALUATION, PERFORMANCE, INTERNAL CONTROL, FINANCIAL, MANAGEM

Cuenca, 20 de febrero del 2019

**EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA,
CERTIFICA QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE FUE TRADUCIDO POR
PERSONAL DEL CENTRO PARA LO CUAL DOY FE Y SUSCRIBO**


DR. JOHN CARVAJAL GONZALEZ

SECRETARIO



INTRODUCCIÓN

Se presentó la necesidad de desarrollar este trabajo de titulación por diferentes factores, entre ellos los avances tecnológicos, el impacto de las decisiones ejecutadas por los altos directivos y la evaluación situacional de la entidad; es por esto que se presenta la Evaluación del desempeño financiero, administrativo y de gestión, aplicado al GAD Parroquial Sevilla Don Bosco, con el propósito de aportar actualización e innovación frente a los cambios económicos y sociales para una adecuada toma de decisiones. Por los avances tecnológicos y las estrategias de desarrollo de las empresas públicas, es importante que estas entidades se evalúen y ejerzan control en las actividades, permitiendo de esta forma la consecución de los objetivos establecidos. La necesidad que existe de evaluar las decisiones dadas en los distintos niveles jerárquicos en relación de los objetivos, políticas y cambios económicos, por ello es importante realizar estudios de los factores internos y externos en términos de eficiencia, eficacia, efectividad, economía, ética y ecología, aplicando además indicadores como medición del desarrollo de una entidad en un período determinado, de esta manera permite conocer las restricciones y falencias, con el fin de buscar siempre un mejoramiento continuo de las actividades y procesos.

La presente investigación se desarrolla en los siguientes capítulos: En el primer capítulo se desarrolla el marco teórico con definiciones de control interno y todo lo que engloba el trabajo de investigación. El segundo capítulo comprende a detalle la caracterización del gobierno Autónomo descentralizado parroquial de Sevilla Don Bosco, que se encuentra ubicado en el Cantón Morona. En el tercer capítulo se desarrolla la planificación de la Evaluación del desempeño financiero, administrativo y de gestión en los periodos 2015 y 2016, y se cumple la propuesta de evaluación del control interno mediante cuestionarios en donde se describen los hallazgos, los análisis financieros y los indicadores de gestión. Finalmente se encuentran las respectivas conclusiones originadas del trabajo de investigación.

Utilizando el procedimiento metodológico cualitativo, en donde se observó las opiniones vertidas por los funcionarios de la institución, por lo cual se considera también como una investigación de campo, por la presencia que se mantuvo en la misma, debido a la recolección de información, utilizando las técnicas de encuestas y entrevistas. Para la evaluación del desempeño financiero, administrativo y de gestión se empleó el método cualitativo al observar las opiniones que existieron en la entidad, y como técnicas los cuestionarios de evaluación y entrevistas a todo el personal, proporcionando una visualización de la entidad, seguridad de los datos que se manejan periódicamente, y el control adecuado de las actividades que ejerce el personal en términos cuantitativos y cualitativos. A través de la evaluación se pudo conocer el verdadero estado situacional y las causas de las desviaciones que han marcado a los planos originales establecidos por la entidad; permitiendo al presidente del GAD parroquial Sevilla Don Bosco conocer el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales y como se están utilizando los recursos económicos.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES TEÓRICOS

1.1. CONTROL INTERNO

1.1.1. INTRODUCCIÓN AL CONTROL INTERNO

Historia del control Interno

Ninguna entidad se encuentra libre de riesgos y posibles fraudes, un adecuado sistema de control interno permite a la misma ubicar en donde ocurre una desviación o falencia, misma que detectada a tiempo puede ser corregida y no afectar a grandes proporciones a la organización.

En el Ecuador, en el año 1977, se expidió la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, reemplazó a la Ley Orgánica de Hacienda y fue concebida bajo un enfoque sistemático de los diferentes componentes de la Administración Financiera. La Contraloría General del Estado señala como parte del control interno las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2014, pág. 3)

Con el propósito de asegurar la correcta y eficiente administración de los recursos y bienes de las entidades y organismos del sector público ecuatoriano, en el año 2002, la Contraloría General del Estado emitió las Normas de Control Interno, que constituyen lineamientos orientados al cumplimiento de dichos objetivos. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2014, pág. 3)

En noviembre del mismo año, con Acuerdo 000971, la Contraloría General del Estado expidió las primeras Normas Técnicas de Control Interno conjuntamente con las Políticas de Contabilidad, Normas Técnicas de Contabilidad y Políticas de Auditoría del Sector Público. En el ámbito internacional se celebraron eventos que marcaron una etapa importante en el desarrollo del control interno; en el año 1990 se publicó el documento "Control Interno - Marco Integrado" (Internal Control - Integrated Framework, 1990), elaborado por la Comisión Nacional sobre Información Financiera Fraudulenta conocida como la Comisión Treadway, quienes adoptaron el nombre de COSO. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2014, pág. 3)

El Control Interno como tal es una secuencia de pasos que es ejecutado por los altos directivos y todo el personal dentro de una entidad; estos procesos se realizan a las actividades en forma efectiva, eficiente, y económica, tomando en cuenta los componentes que intervienen en la ejecución del control interno, y como resultado se obtiene la seguridad razonable del buen funcionamiento institucional y consecución de los objetivos planteados por la misma.

Con el paso de los años y la presencia de problemas de fraudes detectados en las grandes empresas, se han visto en la necesidad de fortalecer el control interno e implementar en otros casos un sistema de control interno que garanticen las actividades económicas de cualquier organización; es por eso que se crearon muchos modelos de control interno, y entre los más conocidos y utilizados están: el COSO, el COCO, el CADBURY, el COBIT, el TURNBULL y el AEC.

Según Mantilla (2013) señala que el control interno es definido de maneras diferentes y por consiguiente aplicado en formas distintas. Esa es, posiblemente, su mayor dificultad inherente. En la búsqueda de soluciones a ello, se ha intentado recoger en una sola definición los distintos elementos comunes que permiten alcanzar consenso sobre el particular. De esos esfuerzos, el que más éxito y reconocimiento internacional ha tenido es COSO, si bien hay otras alternativas entre las cuales se destacan GRC (Estados Unidos), Turnbull (Reino Unido) y CoCo (Canadá). (MANTILLA B., 2013, pág. 17)

1.1.2. CONTROL INTERNO

El control interno es parte indispensable de una institución, esta compuesto por métodos y procedimientos que permiten evaluar el desempeño de la misma, y según sus resultados, enfocar las recomendaciones pertinentes para su correcta administración.

El control interno se define como un conjunto de métodos y procedimientos establecidos por la dirección con el fin de: a) Potenciar la eficiencia operativa. b) Detectar y prevenir errores y fraudes. c) Proteger tanto los activos como los registros contables, garantizando la fiabilidad de los mismos. d) Fomentar el cumplimiento de la políticas prescritas por la dirección. (ARENAS & MORENO, 2008, pág. 245)

Los autores mencionados señalan que el control interno es un conjunto de métodos y procedimientos, mismos que son definidos por los directivos de acuerdo a las necesidades de la entidad, con finalidades específicas que permitan conseguir los objetivos planteados, así como la garantía de saber que la entidad no tendrá falencias significativas que afecten en su desarrollo económico.

Según (Madariaga J. , 2004)

Se puede señalar como objetivos del control interno los siguientes:

- a) Salvaguardar los bienes de la empresa evitando pérdidas por fraude o por
- b) negligencia
- c) Comprobar la exactitud y veracidad de los datos contables, los cuales son
- d) usados por la dirección para tomar decisiones
- e) Promover la eficiencia de la explotación

f) Estimular el seguimiento de las prácticas ordenadas por la gerencia

Las limitaciones del control interno según el artículo de Contabilidad.com (2012); son las siguientes: Errores por falta de capacidad para ejecutar las instrucciones; Errores de juicio en la toma de decisiones; Errores por mala interpretación, negligencia, distracción o fatiga; Inobservancia gerencial a las políticas o procedimientos prescritos.

El Manual de Auditoría de Gestión (2013) manifiesta que: la evaluación del sistema de control interno en auditoría de gestión, de conformidad a lo establecido por las normas ecuatorianas de auditoría gubernamental, está dirigida a los sistemas y procedimientos vigentes para que la entidad ejecute sus actividades en forma eficiente, efectiva y económica, considerando los componentes de control interno: ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y seguimiento. La evaluación de control interno, permitirá acumular información sobre el funcionamiento de los controles existentes e identificar los asuntos que requieran profundizarse en la fase de ejecución del examen. Según sus resultados, se determinará la naturaleza y el alcance del examen y se calificarán los riesgos de auditoría: inherente, de control, de detección y otros riesgos a los que está expuesta la entidad, conforme a lo que señala la norma ecuatoriana de auditoría gubernamental. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, MANUAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN, 2013, pág. 6)

Se considera que la evaluación constante al sistema de control interno que las entidades realicen, es de vital importancia debido a que con la información recolectada y analizada, se puede encontrar errores que pueden ser corregidos a tiempo tomando en cuenta los componentes que integran el control interno.

Modelo de Control Interno COSO I y COSO II

Dentro del control interno se cuenta con varios modelos para evaluación entre ellos están el COSO I Y EL COSO II.

Según Mantilla, (2013) COSO define el control interno como un proceso, ejecutado por la junta de directores, la administración principal y otro personal de la entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización. Tales objetivos son: eficacia y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de la información financiera; cumplimiento de normas y obligaciones; y salvaguarda de activos. El proceso de control interno lo separa en cinco componentes: ambiente de control; valoración de riesgos; actividades de control; información y comunicación; y, monitoreo. (MANTILLA B., 2013, pág. 3)

El control interno presenta modelos plenamente identificados, tanto el COSO I y COSO II, tienen el objetivo primordial de evaluación de eficacia y eficiencia de las

actividades que se ejecutan en la entidad, la garantía de contar con información financiera confiable, el control adecuado de los recursos económicos y el fiel cumplimiento de las normas y las respectivas obligaciones.

Componentes del Control Interno

Según Estupiñan, (2015), el control interno consta de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la forma como la administración maneja el ente, y están integrados a los procesos administrativos, los cuales se clasifican como:

- a) Ambiente de Control: consiste en el establecimiento de un entorno que se estimule e influencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades.
- b) Evaluación de Riesgos: es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. Así mismo, se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en su interior.
- c) Actividades de Control: son aquellas que realizan la gerencia y demás personal de la organización para cumplir diariamente con las actividades asignadas. Estas actividades están expresadas en las políticas, sistemas y procedimientos.
- d) Información y Comunicación: están diseminados en todo el ente y todos ellos atienden a uno o más objetivos e control. De manera amplia, se considera que existen controles generales y controles de aplicación sobre los sistemas de información.
- e) Supervisión y Seguimiento: en general, los sistemas de control están diseñados para operar en determinadas circunstancias. Claro está que para ello se tomaron en consideración los objetivos, riesgos y las limitaciones inherentes al control; sin embargo, las condiciones evolucionan debido tanto a factores externos como internos, provocando con ello que los controles pierdan su eficiencia. (ESTUPIÑAN, CONTROL INTERNO Y FRAUDES CON BASE EN LOS CICLOS TRANSACCIONALES ANALISIS DE INFORME COSO I, II Y III, 2015, págs. 28-36)

Los componentes del control interno sirven para comprobar si el sistema es eficaz, también se puede decir que marcan una diferencia con la visión tradicional de control interno que va dirigido al área financiera puesto que dichos componentes también se enmarcan en el sistema de gestión; otra ventaja es que permiten prever los riesgos y tomar las medidas adecuadas para disminuir o eliminar su impacto en la consecución de los objetivos organizacionales.

1.2. INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA

Según lo menciona en el artículo realizado por Buján (2018) la mención más antigua sobreviviente de un funcionario público encargado de los gastos de auditoría del gobierno es una referencia al Auditor del Ministerio de Hacienda en Inglaterra en 1314. Las Cuentas de las administraciones de anticipos se establecieron bajo la reina Isabel I en 1559 con la responsabilidad formal de la auditoría de los pagos de Hacienda. (BUJÁN, 2018)

La necesidad de saber cómo realmente se encuentra una entidad en todos sus aspectos, orilla a los directivos a realizar la ejecución de una auditoría, esto debido al crecimiento que la misma ha presentado a través de los años; es por ello importante la recolección de información y evaluación para determinar su razonabilidad, aunque no fue reconocida desde el principio de la historia, la auditoría surge después de la revolución industrial, con la finalidad de evitar fraudes en las cuentas, todo esto es realizado por personas ajenas a la entidad garantizando imparcialidad en el proceso.

Desde aquella época la finalidad de una auditoría persiste en los años, es por eso que su principal objetivo es brindar la confianza en la información ya sea administrativa o financiera elaborada por la entidad. El auditor empleara técnicas y procedimientos que crea conveniente para llevar a cabo una investigación y validar la información que recolecto o le suministraron, así podrá emitir su opinión al finalizar la auditoría.

1.2.1. AUDITORÍA

(Blanco, 2012) manifiesta que la “auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente” (p. 7).

La auditoría como tal comprende la recopilación de la información y el examen exhaustivo de la misma; donde se establece la razonabilidad de los estados financieros y su confiabilidad, así como también el grado de eficiencia en el logro de los objetivos institucionales, la entidad podrá tener un criterio válido y acertado de un auditor.

Por otra parte se puede decir que la ejecución de una auditoría es importante dentro de las empresas sean estas públicas o privadas, ya que permite conocer si la información presentada en un período económico es real y verídica, en todas las áreas operativas; así como apreciar el correcto cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

1.2.2. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA

Según (Paucar, 2013) las primeras manifestaciones de auditoría se ubican muy atrás en el tiempo, por lo que podemos señalar que es tan antigua como la propia historia de la humanidad. La Auditoría nace en Europa después de la Revolución Industrial, la primera sociedad de auditores nace en Edimburgo (Escocia), pero no de forma oficial, la primera oficial surge en Inglaterra, en 1880, los antecedentes de la auditoría, los encontramos en el siglo XIX, por el año 1862 donde aparece por primera vez la profesión de auditor o de desarrollo de auditoría bajo la supervisión de la ley británica de Sociedades anónimas, para evitar todo tipo de fraude en las cuentas, era necesaria una correcta inspección de las cuentas por parte de personas especializadas y ajenas al proceso, que garantizaran los resultados sin sumarse o participar en el desfalco. En América, aparece también el antecedente de la auditoría interna o auditoría de gobierno que en 1921 fue establecida de manera oficial mediante la construcción de la Oficina general de contabilidad. La auditoría como profesión fue reconocida en Gran Bretaña por la Ley de Sociedades en 1862, la profesión del auditor se introdujo en los Estados Unidos de América hacia 1900 y años más tarde a América Latina, en esta época que la ubicamos en la segunda mitad del siglo XIX, los objetivos de la auditoría eran fundamentalmente dos: la detección y prevención de fraudes, y la detección y prevención de errores. (PAUCAR, 2013)

La auditoría se manifiesta desde la antigüedad, pero surge con mayor fuerza y renombre desde la revolución industrial, con la necesidad de evitar fraudes, esto debido al crecimiento económico paulatino significativo de las empresas en dichos períodos. Al ser reconocida como profesión, esta fue respaldada y validada.

1.2.3. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

El objetivo de una auditoría es evaluar las acciones administrativas y financieras de una entidad, para determinar el grado de cumplimiento de sus operaciones con relación a las leyes y normativas que las rigen.

(Cuellar, 2016). Concepto Universal de Auditoría, menciona que: El objetivo principal de una Auditoría es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico. En la conceptualización tradicional los objetivos de la auditoría eran tres: Descubrir fraudes, Descubrir errores de principio, Descubrir errores técnicos. Pero el avance tecnológico experimentado en los últimos tiempos en los que se ha denominado la "Revolución Informática", así como el progreso experimentado por la administración de las empresas actuales y la

aplicación a las mismas de la Teoría General de Sistemas, ha llevado a Porter y Burton a adicionar tres nuevos objetivos:

- Determinar si existe un sistema que proporcione datos pertinentes y fiables para la planeación y el control.
- Determinar si este sistema produce resultados, es decir, planes, presupuestos, pronósticos, estados financieros, informes de control dignos de confianza, adecuados y suficientemente inteligibles por el usuario.
- Efectuar sugerencias que permitan mejorar el control interno de la entidad. (Cuellar, 2016, pág. 4).

Los objetivos de la auditoría abarcan la determinación de falencias e irregularidades dentro de una entidad en diferentes áreas, es así como se cumple con la finalidad de los objetivos apoyando a la entidad en su desarrollo competitivo y la optimización de los recursos de la misma.

1.2.4. TÉCNICAS DE AUDITORÍA

Según Alatrística, manifiesta que las técnicas de auditoría “son métodos prácticos de investigación y prueba que el auditor utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional” (Alatrística, 2015, p.14). Se consideran a las técnicas de auditoría como procesos prácticos que el auditor debe utilizar en la recopilación de información de cualquier área dentro de la entidad y de esta manera poder emitir su opinión en el informe final de auditoría, así como las recomendaciones para un mejor desempeño de la entidad; las técnicas de auditoría se clasifican de la siguiente manera, según se demuestra en el cuadro 1.

Cuadro 1. Técnica de Auditoría

TÉCNICAS	CLASIFICACIÓN
Técnicas de verificación Ocular	Comparación Observación Revisión selectiva Rastreo
Técnicas de verificación Verbal	Indagación Análisis
Técnicas de verificación Escrita	Conciliación Confirmación
Técnicas de verificación Documental	Comprobación Computación
Técnicas de verificación Física	Inspección

Fuente: (Maldonado, 2011, p. 78)

Elaborado por: Katherine Jiménez

- Las técnicas de verificación Ocular consisten en ir directamente al campo y observar el objeto de la auditoría, esta técnica debe ser complementada con la implementación de herramientas como pueden ser las fotografías y videos proporcionados por medios tecnológicos, mismas que serán objeto de análisis en

el desarrollo de la auditoría y se podrá identificar las actividades que realiza cada personal de la institución.

- La técnica de verificación verbal tiene como fin recolectar información de manera verbal por medio de conversaciones y preguntas directas que se pueden hacer al personal, por si sola la información obtenida no es suficiente y competente, por lo tanto, es necesario la aplicación de otra técnica que valide dicha información.
- Las técnicas de verificación escrita son de vital importancia cuando se trate de saldos de cuentas que la institución posea, esto se da mediante confirmaciones externas y se identifican que los mismos coincidan con los que manejan la entidad.
- Las técnicas de verificación documental consisten en la verificación de la evidencia mediante la comprobación exacta demostrando el respaldo de las operaciones que la entidad haya realizado, así como también el cómputo que se realice de las mismas.
- Las técnicas de verificación física es la revisión de que se realiza de manera ocular y física a todo cuanto posea la entidad. (Alatrística, 2015, p.15)

1.3. INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

Según lo manifiesta Franklin, (2007), el marco histórico para el estudio de la auditoría administrativa es tan extenso como la administración misma. Las iniciativas y tendencias que propiciaron el surgimiento de una es la razón de la existencia de la otra. Es por eso que la base de información que las sustenta es común en muchas de sus vertientes y sirve de plataforma para darle contexto a la auditoría administrativa. (FRANKLIN, 2007, pág. 4)

Es por tal razón que la Auditoría de Gestión se constituye en una herramienta importante ya sea en las instituciones públicas o en las privadas, debido a que hoy en día es necesario conocer la situación organizacional respecto al cumplimiento de los objetivos planteados, esto con la finalidad de tomar medidas correctivas en las áreas que presenten deficiencias y que garanticen el progreso de la entidad.

Por lo tanto, la auditoría se puede enfocar en toda la institución o solo en áreas específicas; pero en todos los casos su propósito sigue el siendo de evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión de la misma, los criterios que el auditor utilice serán aplicados justamente a las áreas examinadas, así como las conclusiones y sus recomendaciones. El propósito de una auditoría de gestión es verificar si una institución, ha realizado sus actividades de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia.

Las limitaciones que se pueden encontrar en una auditoría de gestión corresponden a una serie de condiciones que restringen al auditor en la ejecución de su trabajo y que el control interno en ejecución no logro detectar, provocando falencias dentro de un área. La auditoría de gestión cumple con una planificación que va desde el conocimiento preliminar; mismo que, consiste en conocer de

manera general a la entidad, la recolección de datos por medio del internet y de la visita previa que se realiza al comienzo de la auditoría; en la planificación específica se validaran los hechos mediante la información que sustente los mismos, en la ejecución se desarrollan los programas en base al criterio del auditor, los cuales sustentaran los hallazgos; finalmente se realiza la comunicación de los resultados mediante un informe en el cual constan los hallazgos, conclusiones y recomendaciones a las deficiencias encontradas.

1.3.1. AUDITORÍA DE GESTIÓN

La auditoría de gestión permite la evaluación de la eficiencia, efectividad, economía, ética y ecología de una entidad, mediante indicadores; mismos que son sujetos a análisis comparativos, por lo tanto se caracteriza a la auditoría de gestión de la siguiente manera.

Según la Contraloría General del Estado, 2011, en su Guía Metodológica para la Auditoría de Gestión, La auditoría de gestión es un examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos; y, el impacto socioeconómico derivado de sus actividades. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, GUÍA METODOLÓGICA PARA LA AUDITORÍA DE GESTIÓN, 2011, pág. 6)

1.3.2. ALCANCE

Una auditoría se puede ejecutar en entidad ya sea pública o privada según las características y necesidades que está presente, por lo cual es importante tener una visión clara de los hechos; una auditoría puede ser desarrollada a la entidad en su conjunto, o a un área o cuenta en específica, su alcance puede variar según el caso necesario.

La auditoría de gestión puede abarcar a toda entidad o a parte de ella, en este último caso un proyecto, un proceso una actividad, un grupo de operaciones, etc. Pero el alcance también comprende la cobertura a operaciones recientemente ejecutadas o en ejecución, denominada operaciones corrientes. (Manual de Auditoría, 2011, p. 37)

La Auditoría de Gestión examina las prácticas de gestión. Los criterios de evaluación de la gestión han de diseñarse para cada caso específico, pudiéndose extender a casos similares. Las recomendaciones sobre la gestión han de ser extensas y adaptadas al área examinada, analizando las causas de las ineficacias e ineficiencias y sus consecuencias. (Blanco, 2012, p. 403)

La auditoría de gestión puede comprender un todo o un área, por lo que en el caso de conclusiones y recomendaciones serán específicas y adaptadas. Se considera además según la Guía Metodológica de Auditoría de Gestión (2013) dentro del alcance de la auditoría como método de evaluación que para la construcción de los indicadores se deberá colocar en el numerador las variables con datos relativos a insumos, procesos o productos y en el denominador se colocarán las variables cronológicas, físicas o económicas de comparación.

Se pueden utilizar datos primarios o indicadores que relacionan dos datos; una vez elegidos los indicadores, se definen los objetivos contra los que se van a comparar, la periodicidad en que se realizarán las mediciones y cuando los desvíos se convertirán en alertas, es decir, indicarán los niveles por encima o por debajo de los cuales el indicador es importante.

1.3.3. OBJETIVOS

Según el manual de Auditoría de Gestión, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, el fin de la auditoría de gestión es determinar si el desempeño de una institución, ente contable o la ejecución de programas y proyectos se ha realizado de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia; en concordancia con lo señalado y a efectos de la presente guía, consideramos los siguientes objetivos a alcanzar, en esta actividad de control:

- ✓ Establecer el grado de cumplimiento de las facultades, objetivos y metas institucionales.
- ✓ Determinar la eficiencia, eficacia, economía, impacto y legalidad en el manejo de los recursos humanos, materiales, financieros, ambientales, tecnológicos y de tiempo.
- ✓ Determinar si se están ejecutando exclusivamente, los sistemas, proyectos, programas y/o actividades que constan en la planificación institucional, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo, a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales rurales de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- ✓ Proporcionar una base para mejorar la asignación de recursos y la administración de éstos.
- ✓ Orientar a la administración en el establecimiento de procesos, tendientes a brindar información sobre el desarrollo de metas y objetivos específicos y mensurables.
- ✓ Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y reglamentarias aplicables, así como las políticas, planes y programas establecidos.
- ✓ Determinar el grado en que el organismo y sus servidores controlan y evalúan la calidad tanto de los servicios que presta, como de los bienes que adquiere.

- ✓ Medir el grado de confiabilidad y calidad de la información financiera y operativa. (Manual de Auditoría de Gestión, 2013, pág. 8-9)

Según (Ruiz, 2014). Los objetivos de una auditoría de gestión, son, a grandes rasgos, evaluar de forma objetiva y concreta las actividades de nuestra empresa o cualquiera de sus áreas para cumplir sus metas. Al ser su enfoque integral, es considerada como una auditoría de economía y eficiencia y su importancia responde a la responsabilidad de reajustar la organización de nuestra empresa para alcanzar la rentabilidad óptima.

Los objetivos de una auditoría de gestión establecidos en la contraloría general del estado se basan en determinar el desempeño que ha tenido como entidad pública, es decir se determina el grado óptimo de ejecución de los planes y proyectos que como ente público debe cumplir, de esta manera se logra establecer la forma en la que los directivos están ejerciendo sus funciones, y las posibles falencias que se presenten.

1.3.4. LIMITACIONES

Las limitaciones son inherentes al control interno y son las siguientes:

- Costo- Beneficio, es decir que el costo de un procedimiento de control no sea desproporcionado a la pérdida potencial debida a fraudes o errores.
- Transacciones no de Rutina, el hecho de que la mayoría de los controles tiendan a ser dirigidos a tipos de operaciones esperadas y no a operaciones poco usuales.
- Error Humano, resultan de lo limitado del juicio humano y de la posibilidad de cometer errores debido a descuido, distracción, errores de comprensión equivocada de instrucciones.
- Colusión, la posibilidad de burlar los controles por medio de colusión con partes externas a la entidad con empleados de la misma.
- Abuso de Responsabilidad, la posibilidad de que una persona responsable de ejercer el control pudiera abusar de esa responsabilidad, por ejemplo, un miembro de la administración que violara algún control.
- Obsolescencia de Procedimientos, la posibilidad de los procedimientos pudieran llegar a ser inadecuados debido a cambios den las condiciones y que el cumplimiento con esos procedimientos pudiera deteriorar el control. (Murillo, 2014, pág. 9-10)

Las limitaciones de la auditoría de gestión corresponden a un conjunto de condiciones que en los procedimientos de control interno se han venido desarrollando a lo largo del tiempo, los cuales pueden ser por factores habituales o por la falta de un análisis adecuado en el momento de implementar los controles, los cuales podrían contribuir a reducir los hallazgos y falencias.

1.3.5. PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

El Manual de Auditoría de Gestión señala el proceso de Auditoría de Gestión, en las siguientes fases: planificación, conocimiento preliminar, planificación específica, ejecución, comunicación de resultados, las cuales se detallan a continuación:

Planificación: En la planeación de una auditoría de gestión se deben cumplir varias tareas: conocimiento de la entidad a través del relevamiento de información, aplicación de indicadores, evaluación de control interno, asignación del equipo de trabajo y diseño de un programa de auditoría. La fase de planificación en la auditoría de gestión, comprende desde el conocimiento preliminar hasta la formulación del programa de auditoría. Si el análisis está dirigido a un área específica, las pruebas de auditoría se concentrarán en la misma, evitando generalidades que propicien pérdida de tiempo y de recursos. (Manual de Auditoría de Gestión. 2011. pág. 12).

Conocimiento preliminar: Las normas ecuatorianas de auditoría gubernamental, en lo relacionado con la Planificación, establecen la necesidad de identificar los elementos claves de la administración, con el fin de evaluar las importancias de los objetivos de auditoría, por lo que, antes de iniciar una auditoría de gestión, es preciso un conocimiento general de la entidad, programa o proyecto a ser examinado. Para tal propósito, se revisará la información del archivo permanente; así como se recopilarán datos en línea con la ayuda del internet y se realizará la visita previa a la entidad para establecer el estado de las actividades de la entidad y determinar la oportunidad de realizar la acción de control; lo que permitirá, además, la designación del equipo de trabajo multidisciplinario y la elaboración de la orden de trabajo con objetivos más reales. (Manual de Auditoría de Gestión. 2011. pág. 14).

Con el fin de obtener un conocimiento preliminar de la entidad, se identificarán los siguientes aspectos:

- ✓ La naturaleza jurídica, objetivos institucionales, finalidad y objeto social, establecidos en la base legal de constitución.
- ✓ La misión, visión, metas y objetivos de largo, mediano y corto plazo, determinados en la planificación de la entidad.
- ✓ Las relaciones de dependencia, ambientales, jerárquicas, operativas, económicas, comerciales, sociales, societarias, gubernamentales e interinstitucionales (factores externos).
- ✓ La composición del talento humano, infraestructura, equipamiento, sistemas de información administrativa, financiera y operativa, tecnología de la información (factores internos).
- ✓ La diferenciación de las actividades generadoras de valor: medulares o de línea y las actividades de apoyo o de soporte.
- ✓ Las fuentes de financiamiento

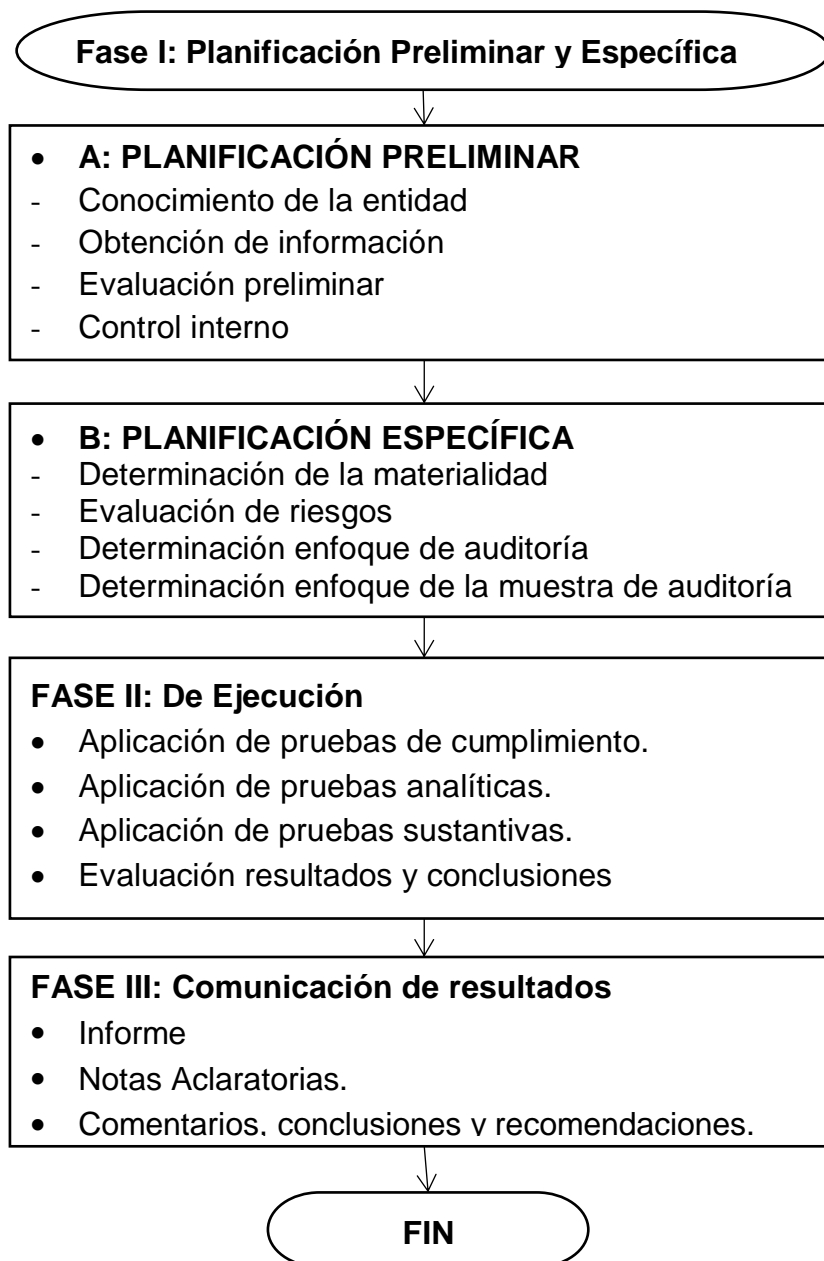
- ✓ Los funcionarios principales. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, GUÍA METODOLÓGICA PARA LA AUDITORÍA DE GESTIÓN, 2011, págs. 6-7)

Planificación específica: Es el proceso de recopilación de información y de verificación de hechos, que serán la base para conocer las características fundamentales de la entidad y para la ejecución del examen. La verificación de hechos a través de la información recopilada y mediante entrevistas a funcionarios, podrá revelar la existencia de áreas críticas, lo que se dejará constancia en los papeles de trabajo, para dar mayor atención en la ejecución del examen (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, GUÍA METODOLÓGICA PARA LA AUDITORÍA DE GESTIÓN, 2011, pág. 13)

Ejecución: En esta etapa, se ejecuta el trabajo de auditoría, con el desarrollo de los programas y con la obtención de la evidencia suficiente, relevante y competente, basada en criterios de auditoría y procedimientos definidos en cada programa; evaluación de los resultados de la gestión y determinación de los hallazgos resultantes para sustentar los comentarios, las conclusiones y recomendaciones que serán incluidas en el informe. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, GUÍA METODOLÓGICA PARA LA AUDITORÍA DE GESTIÓN, 2011, pág. 21)

Comunicación de resultados: La redacción del informe de auditoría de gestión, al igual que de otro tipo de auditoría, observará las normas nacionales e internacionales y demás disposiciones emitidas para el efecto y presentará una estructura en la cual se establezcan los hallazgos, conclusiones y recomendaciones. En la fase de comunicación de resultados, se mantendrá informada a la administración de la entidad permanentemente, sobre las observaciones encontradas durante la ejecución del examen, con la finalidad de obtener los justificativos y comentarios pertinentes, previo a la elaboración del informe final (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, GUÍA METODOLÓGICA PARA LA AUDITORÍA DE GESTIÓN, 2011, pág. 25)

Mediante la planificación de la auditoría de gestión se pretende conocer de manera general a la entidad que es objeto de investigación, esto se logra mediante la recopilación de información y la visita previa, en la planificación específica se procede a validar los hechos mediante la información que se obtuvo, en la ejecución por medio de programas elaborados por parte del auditor se sustentará la opinión al finalizar la auditoría, y en la comunicación de resultados se informa a los interesados los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de las deficiencias encontradas.



Fuente: (Manual de Auditoría de Gestión, 2013)

Elaborado por: Katherine Jiménez

1.3.5.1. PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo son realizados por el auditor durante el transcurso de toda la auditoría, en los cuales se desarrolla todo el trabajo de campo, desde puntos de observación hasta las conclusiones y recomendaciones evidenciadas en el informe final.

De su parte, Espino, (2014), con relación a los papeles de trabajo, señala: “Son registros que conserva el auditor con respecto al trabajo realizado, la información obtenida y las conclusiones alcanzadas en el mismo.” (p.152)

Según Sánchez, (2006), menciona que: “Los papeles de trabajo son propiedad del auditor, pero recuerde que la información que contiene es propiedad de cada cliente.” (p.135)

Cabe mencionar que según Estupiñan,(2014), debe existir una adecuada referenciación de los papeles de trabajo puesto que se utiliza el método alfanumérico, asignándole letra mayúscula sencilla, ordenada alfabéticamente, de acuerdo con la disponibilidad más inmediata, a las cuentas del ACTIVO y con letra mayúscula doble, ordenadas alfabéticamente, de acuerdo a la exigibilidad más inmediata, a las cuentas del PASIVO. Para la sumaria general, las cuentas de resultado y el control interno se asignaron referencias con las iniciales en mayúscula de su contenido. (ESTUPIÑAN, 2014, pág. XVII)

Por eso se puede concluir que los papeles de trabajo sustentan todo el trabajo de investigación realizado por el auditor, por lo tanto, es un soporte necesario en cuanto a los hallazgos localizados, de la misma manera a las conclusiones y recomendaciones redactadas por el auditor.

1.4. INTRODUCCIÓN A LOS INDICADORES

Existen diferentes indicadores aplicables y adecuados que permiten evaluar las distintas áreas de una entidad, logrando enfocarse en los aspectos de mayor prioridad con las comparaciones que un indicador presenta, mediante esto se genera la toma de acciones correctivas. Se presenta el indicador de eficiencia, mismo que se conoce como de seguimiento ya sea de tareas o de avances, es por eso que está ligado con la misión, visión y los objetivos de la entidad, proporcionando información confiable. Los indicadores financieros apoyan la evaluación cuantitativa de los hallazgos, el uso de estos permite analizar el estado de la entidad desde un punto de crecimiento individual o comparativo con otras entidades.

1.4.1. INDICADORES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

A los indicadores se les considera como un elemento estratégico del proceso de evaluación de la forma de gestión organizacional, ya que permite ordenar las acciones en relación con los resultados que se pretenden alcanzar, convirtiéndose en el marco de referencia para definir la jerarquía de los aspectos a auditar, establecer las prioridades de las acciones a analizar y precisar el valor de las cifras y comportamientos que se obtengan. (FRANKLIN, 2007, pág. 87)

Su uso como sistema permite hacer comparaciones y proyectar retrospectiva o prospectivamente la información para generar alternativas altamente significativas para los procesos de toma de decisiones. Ahora bien, el empleo conjunto de indicadores financieros y de gestión se hace con el propósito de fundamentar el

desempeño histórico de acuerdo con el sentido y esencia de las acciones, (FRANKLIN, 2007, pág. 87)

Los indicadores de gestión son la forma correcta de monitoreo a utilizar en una entidad, ya que permite localizar el avance o retroceso en los diferentes planes o proyectos que la entidad mantenga, de esta manera se puede tomar las debidas correcciones, se debe tener en cuenta el número de indicadores a manejar y los apropiados para la entidad.

1.4.2. TIPOS DE INDICADORES

El Manual General de Auditoría Gubernamental (2013: 125-128) establece varios tipos de indicadores entre los cuales se describen los siguientes:

De Gestión o Eficiencia: Conocidos también bajo otras denominaciones como de: seguimiento, de control, de monitoreo, de administración, de actividades, de tareas, de metas intermedias, de adelantos, de avances, de progresos, de procesos, indicadores internos.

Características:

- ✓ Estarán ligados a la misión, visión, los objetivos estratégicos y las metas trazadas.
- ✓ Establecerán una periodicidad y un responsable de cálculo.
- ✓ Proveerán información útil y confiable para la toma de decisiones.
- ✓ El número de indicadores será el necesario para evaluar la gestión, uso de los recursos y grado de satisfacción de los usuarios, evitando los que nos son aplicables.
- ✓ Se integrarán con los procesos, áreas funcionales y sistemas de evaluación organizacional. (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, GUÍA METODOLÓGICA PARA LA AUDITORÍA DE GESTIÓN, 2011, pág. 22)

Indicadores financieros: Los indicadores que aquí se integran son los que tradicionalmente emplean las organizaciones para apoyar la evaluación cuantitativa de los hallazgos obtenidos durante una auditoría, los cuales sirven para determinar las relaciones y tenencias de los hechos. Está claro que su adecuada utilización se subordina al correcto conocimiento de su significado y alcance. (FRANKLIN, 2007, pág. 150)

Es importante establecer indicadores adecuados para la entidad y mantener en constante monitoreo los mismos, así como también los utilizados por un plan o programa que la entidad este ejecutando por el momento y su utilidad es limitada.

Cuadro 2. Indicadores de Gestión para el Sector Público

INDICADORES DE GESTION PARA EL SECTOR PUBLICO	
INDICADOR	FORMULACION DEL INDICADOR
Indicadores de Eficacia	$Capacitación\ al\ Personal = \frac{\#\ de\ Personas\ Capac.\ en\ el\ año.}{\#\ de\ Personas\ del\ GAD.} \times 100$
	$Tiempo\ promedio\ de\ atención = \frac{\#\ de\ días\ de\ respuesta\ a\ la\ solicitud}{\#\ de\ días\ estimados\ para\ respuesta} \times 100$
Indicadores de Eficiencia	$Cumplimiento\ del\ ingreso = \frac{Monto\ de\ Ingres.\ Ejec.\ en\ el\ período}{Monto\ de\ Ingres.\ Presp.\ en\ el\ período} \times 100$
	$Cumplimiento\ del\ Gasto\ Corriente = \frac{Monto\ de\ Gto\ Corriente.\ Ejec.\ en\ el\ período}{Monto\ de\ Gto\ Corriente.\ Presp.\ en\ el\ período} \times 100$
	$Satisfacción\ del\ usuario = \frac{\#\ de\ Usuarios\ satisfechos.}{\#\ de\ Usuarios\ encuestados.} \times 100$
	$Cumplimiento\ de\ Aplicación\ de\ Financiamiento = \frac{Monto\ de\ Financiamiento.\ Ejec.\ en\ el\ período}{Monto\ de\ Financiamiento.\ Presp.\ en\ el\ período} \times 100$
	$Cumplimiento\ del\ Gasto\ Inversión = \frac{Monto\ de\ Gto\ Inversión.\ Ejec.\ en\ el\ período}{Monto\ de\ Gto\ Inversión.\ Presp.\ en\ el\ período} \times 100$
Indicadores de Economía	$Gasto\ Nómina = \frac{Monto\ de\ Gasto\ Sueldo\ Presupuestado}{Monto\ de\ Gastos\ Sueldo\ Ejecutado} \times 100$
Indicadores de Ética	$Cumplimiento\ de\ Principios\ y\ Valores = \frac{\#\ de\ Pers.\ con\ Llamados\ de\ Atenc}{\#\ de\ Personas\ del\ GAD} \times 100$
	$Conflictos\ Personales = \frac{\#\ de\ Personas\ Sancionadas}{\#\ de\ Personas\ Sancionadas} \times 100$
Indicadores de Ecología	$Utilización\ de\ Equipos\ Electronicos\ por\ día = \frac{\#\ de\ horas\ de\ Equipos\ utilizados.}{\#\ de\ horas\ de\ Trabajo\ diario.} \times 100$
	$Uso\ de\ Papel\ Bond\ al\ mes = \frac{\#\ de\ Resmas\ reciclados.}{\#\ de\ Resmas\ de\ papel\ utilizado.} \times 100$

Fuente: Manual General de Auditoría Gubernamental (2013)

Elaborado por: Katherine Jiménez

1.5. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

1.5.1. INFORME DE CONTROL INTERNO

Se considera una herramienta importante, en donde se detallan las deficiencias encontradas, las conclusiones y las recomendaciones, que van dirigidas directamente a los responsables, es por eso que la redacción del mismo es desarrollada de manera objetiva, coherente y oportuna. Se podría decir también que, es un documento que las entidades económicas utilizan, con el objetivo de verificar el cumplimiento de metas y objetivos, de tal manera que les permita garantizar el normal desarrollo de las actividades y obtener seguridad en la información revelada en un período y contribuir en la toma acertada de decisiones.

1.5.2. ANÁLISIS VERTICAL

Una de las herramientas de evaluación financiera es el análisis vertical que se aplican a los Estados Financieros de cualquier entidad, mismo que permite determinar las variaciones porcentuales medidas a través de indicadores. Según Tanaka, 2005, el análisis vertical es llamado así porque compara dos o más partidas

de un mismo período. El resultado obtenido se comparará ya sea con su equivalente en otro período pasado o contra el equivalente de otra empresa o con el promedio de la industria. Permite obtener una visión general de la estructura financiera de la empresa (Balance General) y de la productividad de sus operaciones (Estado de Ganancias y Pérdidas). (TANAKA, 2005, pág. 318)

1.5.3. ANÁLISIS HORIZONTAL

Al emplear el análisis horizontal a los estados financieros se puede conocer la variación que ha tenido la organización de un período a otro en cuentas que se consideran de importancia para la misma. Según Baena, 2014, el análisis horizontal es una herramienta que se ocupa de los cambios ocurridos, tanto en las cuentas individuales o parciales, como de los totales y subtotales de los estados financieros de la misma clase (balance general o estado de resultados) presentados por periodos consecutivos e iguales, ya se trate de meses, trimestres, semestres o años. (BAENA, 2014, pág. 123)

Los valores obtenidos en el análisis horizontal pueden ser comparados con las metas de crecimiento y desempeño fijadas por la empresa, para evaluar la eficiencia y eficacia de la administración en la gestión de los recursos, puesto que los resultados económicos de una empresa son el resultado de las decisiones administrativas que se hayan tomado. El análisis horizontal debe ser complementado con el análisis vertical y los distintos Indicadores financieros y/o Razones financieras, para poder llegar a una conclusión acercada a la realidad financiera de la empresa, y así poder tomar decisiones más acertadas para responder a esa realidad.

CAPITULO II: CARACTERIZACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO. CANTÓN MORONA.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO, CANTÓN MORONA.

2.1.1. RESEÑA HISTÓRICA

Sevilla Don Bosco, parroquia rural del cantón Morona (Macas) de la provincia de Morona-Santiago. La población de auténtico origen Shuar fue visitada por los misioneros salesianos en 1930, y fue el padre Angel Rouby el primero en instalarse en ella. Posteriormente, el 10 de junio de 1939 llegó el recordado monseñor Domingo Comín y celebró la primera misa.

En 1958, el gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra expidió el decreto de su parroquialización. La parroquia Sevilla Don Bosco fue creada el 24 de abril de 1958. El artículo 248 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce a las comunidades, recintos, barrios y parroquias urbanas como formas de organización de la población ecuatoriana y de acuerdo con esto, la población de la parroquia Sevilla Don Bosco se encuentra contenida dentro de 97 asentamientos humanos clasificados en 12 barrios y 85 comunidades según datos del INEC. (GAD Sevilla Don Bosco, Plan de Ordenamiento Territorial, p. 12)

2.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO.

Con el fin de facilitar la coordinación de actividades, se han organizado los asentamientos existentes de la siguiente manera:

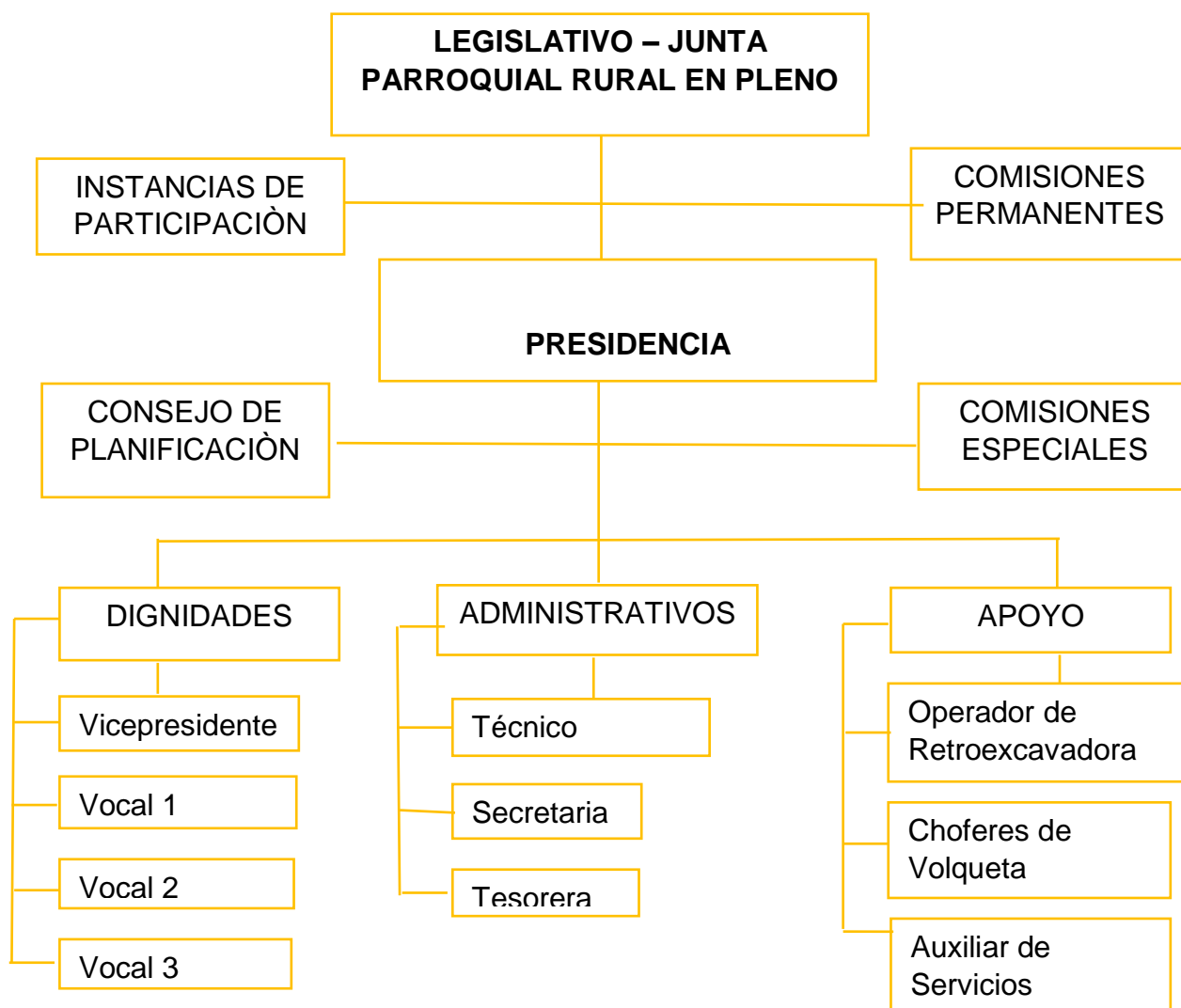
Cuadro 3. Estructura Organizativa de la Parroquia Sevilla Don Bosco

Forma Organizativa	Barrios	Comunidades	Total General
Cabecera parroquial (equipo consultor 2015)	7		
Sevilla Don Bosco		51	51
Asociación Mankusas		9	9
Asociación Miazal		4	9
Asociación Suants		4	9
Asociación Yawi		3	3
Barrios hispanos, en la vía Puyo - Macas hasta Veracruz	5		5
Tayuntza Norte		4	4
Transkutukú (no organizadas)		10	10
Total General	12	85	97

Fuente: GAD Parroquial Sevilla Don Bosco

Elaborado por: Katherine Jiménez

2.1.3. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Fuente: GAD Parroquial Sevilla Don Bosco
Elaborado por: Katherine Jiménez

2.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Localización La Parroquia Sevilla Don Bosco, se encuentra en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, siendo la Parroquia más extensa del cantón con una superficie de 2.305,44 km². La parroquia se encuentra ubicada al margen izquierdo del río Upano, planicie denominada Valle del Río Upano, frente a la ciudad de Macas, en las coordenadas 02° 26´ de latitud sur y 78° 11´ de longitud oeste, se extiende desde los 400 msnm hasta los 2300 msnm. (GAD Sevilla Don Bosco, Plan de Ordenamiento Territorial, p. 17)

Figura 1. Mapa del Cantón Morona



Fuente: GAD Sevilla Don Bosco, Plan de Ordenamiento Territorial

La Parroquia se encuentra en la zona 6 de planificación según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

Límites La Parroquia Sevilla Don Bosco:

Al Norte: Con la Parroquia Sinaí y el Cantón Huamboya.

Al Sur: Con el Cantón Tiwintza.

Al Este: Con la Parroquia Cuchaentza y el Cantón Taisha.

Al Oeste: Con las Parroquias San Isidro, General Proaño, Macas, Río Blanco y con los Cantones Sucúa y Logroño. (GAD Sevilla Don Bosco, Plan de Ordenamiento Territorial, p. 17)

2.1.5. VISIÓN DE DESARROLLO

Sevilla Don Bosco, al 2019, se constituye en una parroquia milenaria, que aprovecha y conserva su riqueza natural y cultural para generar alternativas integrales de desarrollo económico, con alto valor agregado y bajo impacto a los ecosistemas; con un sistema de transporte multimodal que permite y garantiza la comunicación oportuna, ágil y segura de la población y de la producción con el mercado; con organizaciones, sólidas, capacitadas y que trabajan en forma articulada, y un gobierno parroquial que gestiona la provisión de servicios básicos y la calidad de los mismos, y consolida la unidad parroquial para el proceso de cantonización. (GAD Sevilla Don Bosco, Plan de Ordenamiento Territorial, p. 148)

2.1.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y SU VINCULACIÓN CON LO NACIONAL

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Sevilla Don Bosco (2015) plantea los siguientes objetivos estratégicos:

- ✓ Fortalecer el sistema económico productivo parroquial con enfoque de cadenas de valor y producción limpia.
- ✓ Gestionar el remanente de cobertura forestal de la parroquia para la garantía del funcionamiento del sistema social y económico.
- ✓ Garantizar la provisión de servicios públicos descentralizados y con calidad social y ambiental.
- ✓ Garantizar el sistema de transporte multimodal para una comunicación oportuna, ágil y segura de la población y de la producción con el mercado.
- ✓ Fortalecer el sistema organizativo y el trabajo articulado del tejido social.
- ✓ Manejar el patrimonio natural y cultural de la parroquia en beneficio social y económico de la población. (GAD Sevilla Don Bosco, Plan de Ordenamiento Territorial, p. 147)

2.1.7. MISIÓN INSTITUCIONAL

El gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, es el máximo órgano administrativo de gestión, cogestión y ejecución de la Parroquia; trabaja con planes, programas y proyectos encaminados a generar procesos de inclusión social, participación y desarrollo integral de sus habitantes, basados en un manejo transparente y asentados en la identidad local, utilizando la comunicación y la participación como ejes transversales de la planificación, vinculando el quehacer del Gobierno Parroquial, las Organizaciones de base y la población en general.

2.1.8. VISIÓN INSTITUCIONAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de “La Comunidad de Vida”, y convertir a Sevilla Don Bosco en una parroquia Ecológica – Turística, autosustentable y sostenible. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional, que genere confianza a la inversión en la comunidad implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.

2.1.9. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Son principios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, los siguientes:

- ✓ **Unidad:** Los distintos niveles de gobierno tienen la obligación de observar la unidad del ordenamiento jurídico, la unidad territorial, la unidad económica y la unidad en la igualdad de trato, como expresión de la soberanía del pueblo ecuatoriano.

- ✓ **Solidaridad:** Todos los niveles de gobierno tienen como obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales, en el marco del respeto de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos.
- ✓ **Coordinación y Corresponsabilidad:** Todos los niveles de gobierno tienen responsabilidad compartida con el ejercicio y disfrute de los derechos de la ciudadanía, el buen vivir y el desarrollo de las diferentes circunscripciones territoriales, en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes de cada uno de ellos.
- ✓ **Subsidiariedad:** La subsidiariedad supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más cercanos a la población, con el fin de mejorar su calidad y eficacia y alcanzar una mayor democratización y control social de los mismos.
- ✓ **Complementariedad:** Los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.
- ✓ **Equidad interterritorial:** La organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.
- ✓ **Participación Ciudadana:** La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía, el ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, y el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos.
- ✓ **Interculturalidad:** Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución de la República del Ecuador y los instrumentos internacionales, y la ley.
- ✓ **Sustentabilidad del Desarrollo:** Los gobiernos autónomos descentralizados, priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar

de la población, e impulsarán el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios.

2.2. BASES LEGALES

2.2.1. LEYES QUE REGULAN AL GAD PARROQUIAL RURAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco es una institución pública, por lo que está sujeta a:

- Constitución Política de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

2.2.2. LEYES TRIBUTARIAS

- Ley del Régimen Tributario Interno.
- Reglamento de Comprobantes de Ventas, Retenciones y Documentos.

2.2.3. LEYES LABORALES

- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP).
- Ley de Seguridad Social.
- Código de Trabajo.

CAPITULO III: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN EN EL “GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO”, PERÍODOS 2015 Y 2016.

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL GAD.

El procedimiento metodológico utilizado para la evaluación de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Sevilla Don Bosco siguió la modalidad Cualitativa puesto que se observó las condiciones derivadas de los fenómenos del objeto de estudio, procedentes de la observación y de las opiniones vertidas por los funcionarios de la institución. Esta investigación es considerada de campo debido a que se estuvo presente en la entidad, para la recolección de información mediante todos los elementos que se relacionan con el objeto de estudio.

Se considera Bibliográfica-Documental puesto que se realizó mediante la recopilación de información en fuentes, ya sea primaria o secundaria basándose en documentación real que se encuentra en la institución. La modalidad descriptiva permitió desarrollar cada uno de los procesos de la Evaluación del desempeño financiero, administrativo y de gestión en una forma explicativa. A continuación se utiliza el método deductivo ya que su aplicación permitió llegar a comprender lo particular mediante conclusiones generales, es decir que mediante la información recolectada se pudo deducir el estado situacional de la entidad.

El método de investigación inductivo en su aplicación permitió obtener hechos particulares y llegar a conclusiones generales, todo esto en base a información que se obtuvo del GAD. Dentro de la aplicación del método analítico-sintético me permitió analizar y estudiar las partes que componen un todo dentro del objeto de estudio mediante la recopilación de información; también se utilizó la observación como técnica de investigación con el fin de realizar un diagnóstico previo de la institución, es decir se aplicó contacto directo entre el investigador y los encargados de las áreas, en donde se pudo observar las actividades que como institución pública realiza.

La entrevista se aplicó como técnica para recolectar información mediante entrevistas a los integrantes de la institución y conocer sus opiniones, obteniendo información detallada de los sucesos ocurrentes. Mientras tanto en la población objeto de estudio fue el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco cuenta con un número reducido de trabajadores, por tal razón en la presente investigación se analizará el 100% de la población es decir su totalidad.

La Evaluación del desempeño financiero, administrativo y de gestión como entidad Publica el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco, ubicado en la dirección S/N Morona Santiago - Morona - Sevilla Don Bosco, será objeto de análisis y estudio el período comprendido Del 01 de enero – al 31 de diciembre del 2015, y 2016. En donde el objetivo general es conocer el entorno del GAD Sevilla Don Bosco.

Para la calificación de los Cuestionarios de Control Interno aplicados en el GAD Parroquial Rural Sevilla Don Bosco, se ha basado en las siguientes escalas establecidas en el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado, según se da a conocer en los cuadros 4 y 5.

Cuadro 4. Cuadro de Ponderaciones

RANGO	CALIFICACIÓN
0-2	Ineficiente
3-4	Deficiente
5-6	Bueno
7-8	Satisfactorio
9-10	Excelente

Fuente: Contraloría General del Estado (2011)

Elaborado por: Katherine Jiménez

Cuadro 5. Cuadro de Nivel de Confianza y Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Fuente: Contraloría General del Estado (2011)

Elaborado por: Katherine Jiménez

3.1.1. PLANIFICACIÓN

Planificación preliminar y específica de la Evaluación del desempeño financiero, administrativo y de gestión en el “Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla Don Bosco”, períodos 2015 y 2016.

Requerimiento de la Evaluación de desempeño financiero, administrativo y de gestión.

La señorita Katherine Johana Jiménez Zapata en pleno uso de sus conocimientos profesionales y en consideración al requerimiento de titulación previo a la obtención del título de ingeniera en contabilidad y auditoría, realizará la evaluación del desempeño financiero, administrativo y de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, por los períodos 2015 y 2016.

Fecha de intervención

El inicio de trabajo de campo se efectuó el 01 de octubre del 2017, por lo que se estima la finalización del trabajo de campo el 22 de diciembre del 2017.

Equipo de trabajo

El equipo de trabajo se encuentra integrado por:

Nombres	Cargo	Tiempo/Días
Ing. Ana Alexandra López Jara Msc.	Supervisor	41
Katherine Johana Jiménez Zapata	Auditor Operativo	42

Días presupuestados

El presente trabajo de titulación se realizará en un tiempo estimado de 83 días laborables para su conclusión. Distribuidos en cuatro fases siguientes:

Fase I Conocimiento preliminar

En la base de recopilación de información realizada por parte del Auditor Operativo, se realiza el estudio de la información recopilada, para la planificación y elaboración del archivo permanente.

Fase II Planificación

Del conocimiento, evaluación preliminar y diagnóstico, se presentará el plan de Evaluación de desempeño financiero, administrativo y de gestión.

Fase III Ejecución

Resumen de hallazgos significativos del desempeño financiero, administrativo y de gestión.

Fase IV Comunicación de Resultados

Contendrá los resultados de la Evaluación de desempeño financiero, administrativo y de gestión expresados en análisis, conclusiones y anexos.

Recursos financieros y materiales

Materiales

Los materiales y suministros para el desarrollo de las actividades del presente trabajo de titulación fueron requeridos y sustentados mediante solicitud.

Enfoque de la Evaluación de desempeño financiero, administrativo y de gestión.

- Información general de la institución
- Objetivos estratégicos
- Estructura Orgánica
- Presupuesto
- Base legal

Motivo de examen

La Evaluación de desempeño financiero, administrativo y de gestión; a los procedimientos de control interno, estados financieros y cédulas presupuestarias, se realizará en conformidad con los procedimientos de evaluación y requerimientos de titulación.

Enfoque

La Evaluación de desempeño financiero, administrativo y de gestión está orientada al cumplimiento de las disposiciones legales reglamentarias y más normas aplicables en la evaluación de la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos como entidad pública, y que los mismos se hayan destinado a los fines y objetivos institucionales.

Programa de Evaluación del desempeño financiero, administrativo y de gestión en el “Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla Don Bosco”, períodos 2015 y 2016.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla Don Bosco			
Evaluación del desempeño financiero, administrativo y de gestión			
Períodos 2015 y 2016.			
N	Descripción	Elaborado Por:	Fecha
1	Examinar y evaluar el control interno		
2	Determinar si el desempeño de la gestión financiera y se cumple de acuerdo a principios y criterios de economía efectividad y eficiencia.		
	Procedimientos generales		
1	Describir metodológicamente procedimientos de evaluación de gestión institucional		18/12/2018
2	Evaluar el sistema de control interno		18/12/2018
3	Redacción de hallazgos		18/12/2018
4	Evaluación de la gestión presupuestaria 2015 y 2016		18/12/2018
5	Indicadores presupuestarios, financieros y gestión.		18/12/2018
6	Evaluación del desempeño administrativo y de gestión 2015-2016		18/12/2018
7	Estudio comparativo del desempeño presupuestario administrativo y de gestión		18/12/2018

3.1.2. EVALUACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Mediante la aplicación de cuestionarios como herramienta de evaluación de control interno, a continuación, se procede a la ejecución de cada uno de los componentes, en donde se detallan los resultados obtenidos mediante una calificación, así como también los hallazgos identificados en el desarrollo de la investigación.

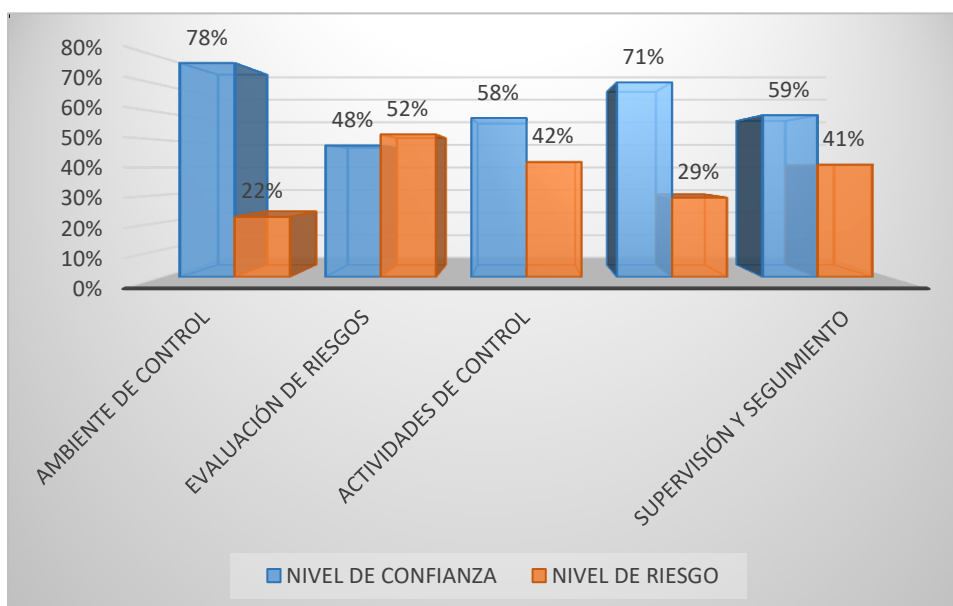
Cuadro 6. Resumen de Confianza y Riesgo COSO I

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
Ambiente de Control	78%	22%
Evaluación de Riesgos	48%	52%
Actividades de Control	58%	42%
Información y Comunicación	71%	29%
Supervisión y Seguimiento	59%	41%
TOTAL	62,80%	37,20%

Fuente: Cuestionario de Control Interno

Elaborado por: Katherine Jiménez

Figura 2. Nivel de Confianza y Riesgo



Fuente: Cuestionario de Control Interno

Elaborado por: Katherine Jiménez

En la figura 2 se puede observar los porcentajes correspondientes a los componentes del control interno, en donde los valores más representativos en el nivel de confianza son del componente de ambiente de control interno con el 78% y de la información y comunicación con el 71%, mientras que en el nivel de riesgo se ubica en el componente de Evaluación de riesgos con el 52%.

Cuadro 7. Nivel de Confianza y Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: Katherine Jiménez

Análisis:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco, presenta un nivel de Confianza Moderado del 63%; y, un nivel de Riesgo Moderado del 37%, mediante este resultado permite concluir que la institución se encuentra en cumplimiento proporcional con las medidas de control interno, dando a notar principalmente las falencias en el componente de Evaluación de Riesgos, esto a pesar de no contar con un Sistema de Control Interno adecuado a la entidad, sin embargo se ha basado en esquemas de control interno emitidos en normas, leyes y reglamentos por entes reguladores.

Componente: Ambiente de Control

Objetivo: Verificar la ética del personal, basada en estándares de conductas establecidas por el GAD Rural Sevilla Don Bosco.

N.º	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	Pond.	Calif.	
1	¿Existe un Código de Ética que promueva a los integrantes al buen comportamiento?		X	10	0	H1: La entidad no cuenta con un Código de Ética.
2	¿El GAD posee misión, visión, valores y objetivos institucionales?	X		10	10	
3	¿Existen exámenes de competencias enfocadas al personal para la asignación de funciones?	X		10	10	
4	¿Existe un plan de capacitación continuo basado en las competencias del personal?	X		10	5	H2: La entidad se rige a las capacitaciones que brinda la Contraloría General del Estado.
5	¿La institución cuenta con un Plan Operativo Anual?	X		10	9	
6	¿Existe el compromiso permanente de parte de los Directivos con el fomento de valores éticos de la institución?	X		10	8	
7	¿Se identifican los riesgos antes de la toma de decisiones?	X		10	8	
8	¿La institución cuenta con una estructura organizacional en donde se encuentren identificados la jerarquía funcional?	X		10	10	
9	¿Los funcionarios conocen e identifican los objetivos de la institución y participan en la consecución de estos?	X		10	8	
10	¿La asignación de responsabilidades se encuentra plenamente definida?	X		10	10	
	TOTAL			100	78	

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{78}{100} \times 100$$

Nivel de Confianza = 78%

Nivel de Riesgo = 22%

Cuadro 8. Nivel de Confianza y Riesgo Componente I

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: Katherine Jiménez

Análisis:

Mediante la aplicación del cuestionario de Control Interno referente al componente Ambiente de Control existente en el GAD, se determinó un nivel de confianza Alto del 78%; y, un nivel de Riesgo bajo equivalente al 22%, esto por la inexistencia de un Código de Ética que fomente los valores y principios éticos que deben existir en la entidad, así mismo no existe un plan de capacitación continuo, lo cual dificulta en cumplimiento de metas organizacionales.

Componente: Evaluación de Riesgos

Objetivo: Evaluar la correspondencia de los objetivos institucionales, e identificación de riesgos que afecten a la consecución de estos.

N.º	PREGUNTAS	REESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	Pond.	Calif.	
1	¿Existe una cultura de prevención de riesgos a través de acciones de capacitación al personal a cargo de los diferentes programas en ejecución?		X	10	0	No existe un plan de capacitación
2	¿Los directivos realizan y documentan la evaluación de los riesgos que pueden ocurrir en los programas y proyectos que ejecuta el GAD?		X	10	0	H3: No existe identificación ni evaluación de los riesgos de la institución.
3	¿Se identifican riesgos y se discuten abiertamente en las reuniones con los directivos?		X	10	3	No se identifican los riesgos
4	¿Se comprenden y conocen los objetivos institucionales por parte de todo el personal	X		10	8	
5	¿Existe concordancia entre los objetivos y la misión de la institución?	X		10	8	
6	¿Existe un plan estratégico que avale la consecución de los objetivos?		X	10	0	H4: No existe un plan estratégico.
7	¿La institución cumple con las leyes y reglamentos establecidos por los organismos competentes?	X		10	10	
8	¿Existe una adecuada asignación de recursos para el cumplimiento de las metas establecidas?	X		10	8	
9	¿Las partidas presupuestarias son asignadas acorde a las necesidades?	X		10	8	
10	¿Los controles para mitigar los riesgos son adecuados a los cambios repentinos?		X	10	3	No se identifican los riesgos
	TOTAL			100	48	

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{48}{100} \times 100$$

Nivel de Confianza = 48%

Nivel de Riesgo = 52%

Cuadro 9. Nivel de Confianza y Riesgo Componente II

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis:

En la aplicación del Cuestionario de Control Interno para la evaluación del componente de Entorno de Evaluación de Riesgos, manifiesta que el nivel de confianza es bajo con el 48%; y, el nivel de riesgo es alto con el 52%, esto debido a la falta de una cultura de prevención de riesgos a través de acciones de capacitación otorgadas al personal que se encuentra a cargo de programas y proyectos y por lo mismo no existe una adecuada evaluación de riesgos, también se identificó la falta de la elaboración de un plan estratégico.

Componente: Actividades de Control

Objetivo: Identificar los controles de prevención; administrativos y computarizados existentes en el GAD Sevilla Don Bosco.

N.º	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVIDENCIAS		OBSERVACIÓN
		SI	NO	Pond.	Calif.	
1	¿Existen funciones claramente definidas y asignadas para el personal?	X		10	8	
2	¿Existe un control de acceso a documentación y activos de la institución?	X		10	8	
3	¿El desempeño de los empleados es medido por indicadores de acuerdo con los objetivos de la entidad?		X	10	0	H5: No existen indicadores de gestión establecidos.
4	¿Existe capacitación el personal sobre el manejo de un sistema contable informatizado?	X		10	8	
5	¿La comunicación es constante entre las distintas áreas de la institución?	X		10	8	
6	¿Los recursos tecnológicos son revisados constantemente y cumplen con los requerimientos de información oportuna?	X		10	8	
7	¿Existe un manual de procedimientos en el que se basen los empleados de la institución?	X		10	8	
8	¿Existe rotación de funciones del personal en áreas propensas a irregularidades?		X	10	0	H6: No existe rotación del personal
9	¿Las transacciones de la institución son registradas de manera oportuna y adecuada?	X		10	10	
10	¿Se evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas?		X	10	0	H7: No existe un sistema de Control Interno establecido.
	TOTAL			100	58	

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{58}{100} \times 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = 58\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 42\%$$

Cuadro 10. Nivel de Confianza y Riesgo Componente III

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis:

Mediante el cuestionario de Control Interno en lo concerniente del componente Actividades de Control, se determinó en base a los resultados un nivel de Confianza Moderado del 58%; y, un nivel de Riesgo Moderado del 42%, esto a consecuencia de la falta de indicadores de gestión que midan el desempeño del personal, la falta de rotación del personal que incurre la institución generando desconfianza en la información y la deficiencia de un sistema de Control Interno que regule las actividades que realiza el GAD.

Componente: Información y Comunicación

Objetivo: Verificar de la ética del personal, basada en estándares de conductas establecidas por el GAD Sevilla Don Bosco.

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	Pond.	Calif.	
1	¿Las actividades de control implementadas contribuyen a que la información sea veraz, oportuna y objetiva?		X	10	0	No existe un sistema de Control Interno establecido
2	¿La información es exacta en base a los niveles de responsabilidad?	X		10	8	
3	¿Se cumplen son los estándares de seguridad de la información que se maneja dentro de la institución?	X		10	8	
4	¿La información brindada cumple con la garantía de la toma de decisiones adecuadas para la entidad?	X		10	8	
5	¿Existe mecanismos de comunicación entre el personal sobre los programas, metas y objetivos de la entidad?	X		10	8	
6	¿Se poseen líneas de comunicación que permita percibir información de requerimientos de los usuarios?	X		10	9	
7	¿Las obligaciones de los usuarios es comunicada de forma comprensible y adecuada?	X		10	8	
8	¿El sistema de información en todas las áreas de la institución, orienta de forma adecuada para la toma de decisiones?	X		10	8	
	TOTAL			80	57	

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{57}{80} \times 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = 71,25\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 28,75\%$$

Cuadro 11. Nivel de Confianza y Riesgo Componente IV

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis:

El cuestionario aplicado para evaluar el componente de Información y Comunicación que existe dentro del GAD, en donde se determinó un nivel de Confianza Moderado con el 71%; y, con un nivel de Riesgo del 29%, marcado principalmente por la inexistencia de un código de conducta el cual recopile los valores y principios que se promueven en la entidad, así mismo no existe un plan de capacitación continuo, ni sanciones establecidas para el personal que incurriera en alguna falta, a pesar de ello el GAD maneja un reglamento interno con el cual se ha pretendido regularizar las actividades que los funcionarios desarrollan dentro de la institución.

Componente: Supervisión y Seguimiento

Objetivo: Verificar de la ética del personal, basada en estándares de conductas establecidas por el GAD Sevilla Don Bosco.

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	Pond.	Calif.	
1	¿El sistema de control interno se encuentra en constante evaluación?		X	10	0	No existe un sistema de Control Interno establecido
2	¿Se comunica las falencias del control interno de manera pertinente, y se aplican medidas correctivas?		X	10	0	No existe un sistema de Control Interno establecido
3	¿La información refleja una adecuada consecución de los objetivos de la institución?	X		10	8	
4	¿Se verifica que las recomendaciones otorgadas por auditorías anteriores sean implementadas?	X		10	7	
5	¿Se realiza un seguimiento adecuado de los programas y proyectos que no se han ejecutado dentro del plazo?	X		10	8	
6	¿Los directivos monitorean de supervisan el cumplimiento del Plan Operativo Anual?	X		10	9	
7	¿Existe supervisión constante del uso adecuado de los recursos del GAD?	X		10	9	
	TOTAL			70	41	

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{41}{70} \times 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = 58,57\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 41,43\%$$

Cuadro 12. Nivel de Confianza y Riesgo Componente V

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis:

En el cuestionario aplicado para evaluar el componente de Supervisión y Seguimiento que existe en del GAD, se determinó un nivel de Confianza Moderado del 59%; y, un nivel de Riesgo Moderado equivalente al 41%, esto como resultado de la falta de un Sistema de Control interno que permita el seguimiento y la supervisión de las medidas correctivas que se toma en base a los riesgos y las falencias que los directivos hayan detectado en la institución.

3.1.2.1. REDACCIÓN DE HALLAZGOS

Informe de Control Interno

En la evaluación del control interno se identificó la inexistencia de un código de ética como hallazgo principal de donde se desglosan causas y efectos dentro de la institución. Es por esto que se recomienda elaborar y difundir un Código de Ética que contenga las normas que regulen el comportamiento ético y moral de los funcionarios, mismos que establezcan normas de conductas de los empleados orientados a la consecución de los objetivos de la institución.

Se identificó también la falta de capacitación de los funcionarios de la entidad como hallazgo de la evaluación de control interno, faltando principalmente a la norma de control interno que se refiere a la Capacitación y entrenamiento continuo. Por lo cual es necesario elaborar y coordinar e implementar planes de capacitación permanente y continua de acuerdo con las funciones que realiza del personal dentro de la institución con el objetivo de mejorar su rendimiento laboral y renovar los conocimientos que sirvan para desarrollar sus actividades de forma eficiente.

Se identifica la falta de mecanismos de identificación y evaluación de riesgos como hallazgo, mismo que manifiesta la Norma de Control Interno N.º 300-01 Identificación de riesgos. Es importante desarrollar e implementar un mecanismo de identificación, evaluación y mitigación de riesgos, para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo la consecución de sus objetivos.

Existe el hallazgo de la Inexistencia de un Plan Estratégico que permita orientar a los directivos en la forma en la que los objetivos pueden ser alcanzados de forma eficiente. Es por ello que es vital la elaboración o ejecución de un Plan Estratégico orientado a resultados mediante el Presupuesto Anual que se otorga a las entidades del sector público, mismo que debe cumplir con el plan Nacional de Desarrollo, en donde se ejecutan programas y proyectos para el bienestar de los usuarios.

La Falta de aplicación de Indicadores de Gestión es uno de los hallazgos encontrados como entidad pública faltando a la Norma de Control Interno N.º 200-02 Administración estratégica. En donde es necesario elaborar y aplicar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia del desempeño de los funcionarios en sus actividades y el cumplimiento de la misión, visión, y objetivos institucionales en lo referente a la gestión que la entidad realiza.

Existe la Falta de Rotación del Personal identificado como hallazgo debido a que no cuenta con el personal suficiente. Es por ello necesario realizar un programa de rotación del personal a medida de la posibilidad de la institución, en las tareas o funciones en donde pueda existir mayor grado de fraudes o errores y así evitar el apoderamiento de la persona que esté a cargo.

En la necesidad de la existencia de un sistema de control interno propio que se adapte a las necesidades del GAD es identificado como un hallazgo. Y por esto se recomienda crear un Sistema de Control Interno adaptado a las necesidades del GAD que permita lograr el cumplimiento de la misión institucional, así como también garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información y la toma de decisiones y cumplir con las disposiciones legales y normativas de las instituciones públicas.

H1: Inexistencia de un código de ética

El GAD, no cuenta con un código de ética que le permita orientar y regular el comportamiento de los funcionarios dentro de la institución, siendo la forma adecuada de aumentar la eficiencia de los procesos y actividades que cada funcionario realiza, como se establece en la Norma de Control Interno N.º 200-01 Integridad y valores éticos.

Conclusión:

El Gobierno Parroquial Sevilla Don Bosco no cuenta con un Código de Ética que establezca los valores y principios adecuados para que el personal ejerza un desempeño óptimo en sus labores y así evitar comportamientos inadecuados dentro de la entidad.

Recomendación 1: Al Presidente

Elaborar y difundir un Código de Ética que contenga las normas que regulen el comportamiento ético y moral de los funcionarios, para establecer normas de conducta de los empleados orientados a la consecución de los objetivos de la institución.

H2: Falta de capacitación de los funcionarios de la entidad

Dentro de la institución en la administración de talento humano no se ha planificado eventos de capacitación para los funcionarios, lo que que no permitió la actualización de conocimientos, incumpliendo lo dispuesto en la Norma de Control Interno para el Sector Publico N.º 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo.

Conclusión:

La entidad no ha desarrollado un cronograma de capacitaciones permanentes para sus funcionarios que permitan desarrollar e incrementar su capacidad y formación profesional.

Recomendación 2: Al Presidente

Elaborar, coordinar e implementar planes de capacitación permanente y continua de acuerdo con las funciones que realiza del personal dentro de la institución con el objetivo de mejorar su rendimiento laboral y renovar los conocimientos que sirvan para desarrollar sus actividades de forma eficiente.

H3: Falta de mecanismos de identificación y evaluación de riesgos

La institución no cuenta con un mecanismo de identificación de riesgos, mismos que pueden afectar la ejecución de proyectos y programas y el logro de los objetivos institucionales, así también es necesario la evaluación de riesgos donde se tome acciones de mitigación y permita contrarrestarlos, como se manifiesta en la Norma de Control Interno N.º 300-01 Identificación de riesgos.

Conclusión:

La entidad no dispone de mecanismos de identificación, evaluación y mitigación de riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, en donde se emprende medidas correctivas que afronten de manera exitosa el impacto del riesgo en la entidad.

Recomendación 3: Al Presidente

Desarrollar e implementar un mecanismo de identificación, evaluación y mitigación de riesgos, para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo la consecución de sus objetivos.

H4: Inexistencia de un Plan Estratégico

La institución no cuenta con un Plan Estratégico que permita orientar a los directivos de tal manera que los objetivos puedan ser alcanzados de forma eficiente, así como también el uso adecuado de los recursos que se emplean para la ejecución de programas y proyectos.

Conclusión:

No existe un Plan Estratégico que permita identificar y evaluar los factores del entorno a la institución, así como también la optimización de los recursos y la toma adecuada de decisiones

Recomendación 4: Al Presidente

Elaborar y ejecutar un Plan Estratégico orientado a resultados mediante el Presupuesto Anual que se otorga a las entidades del sector público, mismo que debe cumplir con el plan Nacional de Desarrollo, en donde se ejecutan programas y proyectos para el bienestar de los usuarios.

H5: Falta de aplicación de Indicadores de Gestión

Como entidad pública, el GAD no cuenta con la aplicación de los indicadores como herramienta de medición del cumplimiento de la gestión financiera y administrativa de la entidad, mismos que permitan evaluar y dar seguimiento a la consecución de los objetivos institucionales, como lo establece en la Norma de Control Interno N.º 200-02 Administración estratégica”

Conclusión:

Falta de aplicación de indicadores de gestión que permitan evaluar el desempeño eficiente de todas las áreas de la institución y el cumplimiento de los objetivos de esta.

Recomendación 5: Al Presidente

Elaborar y aplicar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia del desempeño de los funcionarios en sus actividades y el cumplimiento de la misión, visión, y objetivos institucionales en lo referente a la gestión que la entidad realiza.

H6: Falta de Rotación del Personal

Según se establece en la Norma de Control Interno 401-01 Separación de funciones y rotación de labores, es necesario que la entidad establezca una adecuada rotación de funciones que eviten riesgos de errores y desperdicios en las distintas áreas de la institución.

Conclusión:

El GAD no realiza rotación constante del personal debido a que no cuenta con el personal suficiente y evitar posibles irregularidades.

Recomendación 6: Al Presidente

Realizar un programa de rotación del personal a medida de la posibilidad de la institución, en las tareas o funciones en donde pueda existir mayor grado de fraudes o errores y así evitar el apoderamiento de la persona que esté a cargo.

H7: Inexistencia de procedimientos de control interno

La institución no cuenta con un Sistema de Control Interno propio, que proporcione el monitoreo continuo y la seguridad en la consecución de los objetivos y protección de los recursos que son de vital importancia para el desarrollo de programas en beneficio de la comunidad.

Conclusión:

La falta de un Sistema de Control Interno propio que se adapte a las necesidades del GAD puede provocar que se cometan irregularidades o equivocaciones en determinadas áreas y actividades, mismas que no se puedan detectar y corregir oportunamente e impidan el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Recomendación 7: Al Presidente

Crear un Sistema de Control Interno adaptado a las necesidades del GAD que permita lograr el cumplimiento de la misión institucional, así como también garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información y la toma de decisiones y cumplir con las disposiciones legales y normativas de las instituciones públicas.

3.2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO, CANTÓN MORONA; DURANTE LOS AÑOS 2015 Y 2016.

Para el análisis de las cédulas presupuestarias del GAD Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco del año 2015 y 2016, es necesario la aplicación de indicadores, mismos que permiten el monitoreo cualitativo entre dos o más tipos de datos, además de mostrar los cambios o progresos que puedan existir de período en período como un particular logro para la entidad en objeto.

Dependencia Financiera de trasferencias de Gobierno

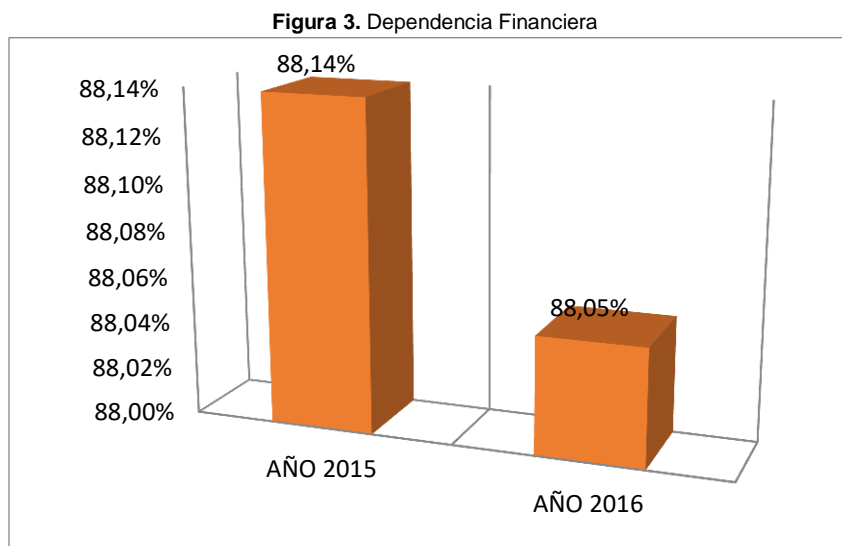
$$DFTG = \frac{\text{Ingresos de transferencias.}}{\text{Ingresos totales}} \times 100$$

Cuadro 13. Dependencia Financiera de Transferencias del Gobierno

CUENTAS	2015	2016
Transferencias Netas Recibidas	722.928,66	790.879,34
Ingresos totales	820.251,34	898.181,08
Resultado	0,8814	0,8805
	88,14%	88,05%

Fuente: Cédulas Presupuestarias del GAD Parroquial Sevilla Don Bosco 2015, 2016

Elaborado por: Katherine Jiménez



Fuente: Cédulas Presupuestarias del GAD Parroquial Sevilla Don Bosco 2015, 2016

Elaborado por: Katherine Jiménez

Mediante la ejecución del indicador de Dependencia financiera, se pudo observar que el GAD Parroquial Sevilla Don Bosco mantiene un alto nivel de dependencia con el 88,14% del Gobierno Central en el año 2015, mientras que en el año 2016 presenta el 88,05%, la diferencia no es marcada entre un periodo y otro.

Ejecución de ingresos y gastos corrientes

$$EIGC = \frac{\text{Gastos Corrientes}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$$

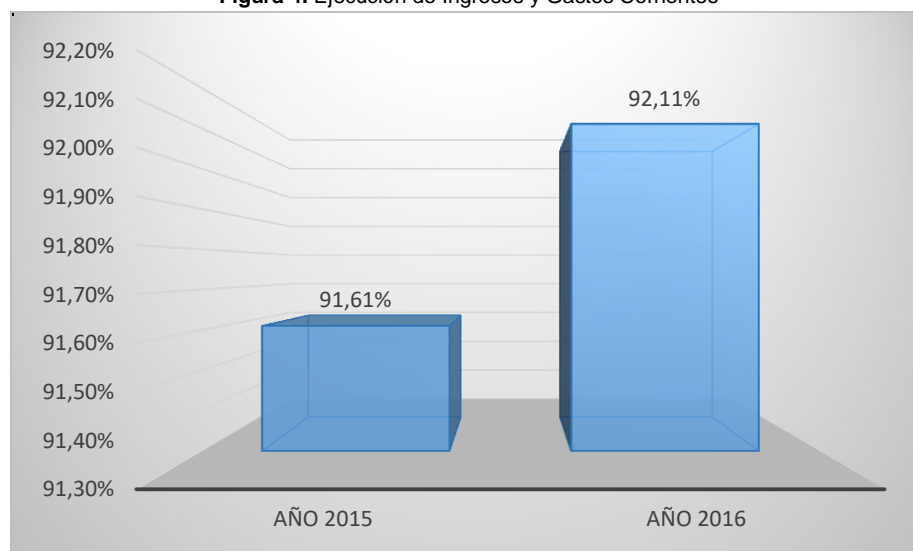
Cuadro 14. Ejecución de Ingresos y Gastos Corrientes

CUENTAS	2015	2016
Ingresos Corrientes	132.119,83	145.186,63
Gastos Corrientes	121.031,38	133.736,33
Resultado	0,9161	0,9211
	91,61%	92,11%

Fuente: Cédulas Presupuestarias del GAD Parroquial Sevilla Don Bosco 2015, 2016

Elaborado por: Katherine Jiménez

Figura 4. Ejecución de Ingresos y Gastos Corrientes



Fuente: Cédulas Presupuestarias del GAD Parroquial Sevilla Don Bosco 2015, 2016

Elaborado por: Katherine Jiménez

A través del indicador de ejecución de ingresos y gastos corrientes, se pudo determinar que el GAD Parroquial Sevilla Don Bosco en el año 2015 presenta el 91,61%, mientras que en el año 2016 presenta el 92,11%, considerando que los dos periodos los ingresos corrientes son mayores a los gastos corrientes.

Participación de los ingresos sobre los gastos del año 2016

Para determinar la participación de los ingresos sobre los gastos ocurridos en el GAD parroquial Sevilla Don Bosco, se considera necesario identificar ingresos corrientes, de capital y de financiamiento

$$participacion\ de\ Ingresos = \frac{Ingresos}{Total\ de\ Ingresos} \times 100$$

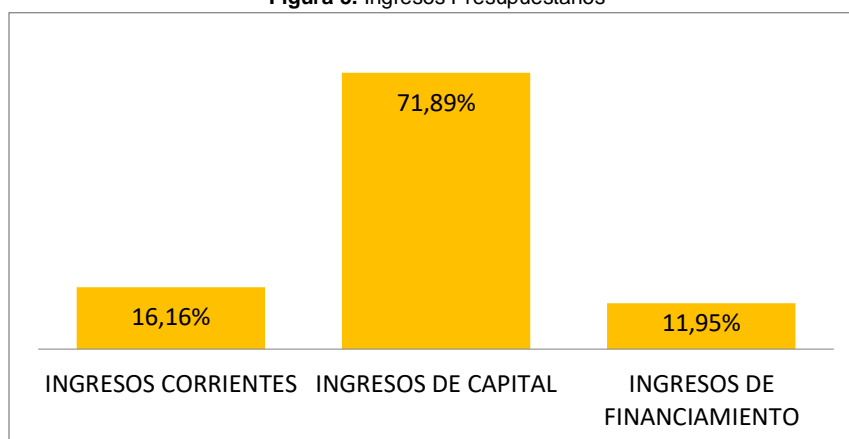
Cuadro 15. Ingresos Presupuestarios

CUENTAS	2016	PORCENTAJE
INGRESOS CORRIENTES	145.186,63	16,16%
INGRESOS DE CAPITAL	645.692,71	71,89%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	107.301,74	11,95%
RESULTADO	898.181,08	100%

Fuente: Cédulas Presupuestarias del GAD Parroquial Sevilla Don Bosco 2016

Elaborado por: Katherine Jiménez

Figura 5. Ingresos Presupuestarios



Fuente: Cédulas Presupuestarias del GAD Parroquial Sevilla Don Bosco 2016

Elaborado por: Katherine Jiménez

Mediante la presentación gráfica observamos que los ingresos corrientes que cubren rubros de remuneraciones del personal, bienes y servicios de consumo y entre otros, a través de las transferencias y donaciones corrientes que se dan al GAD para su adecuado y normal funcionamiento representan el 16%, los ingresos de capital obtenidos por transferencias y donaciones de capital cubren rubros de bienes de larga duración y representan el 72% y los ingresos de financiamiento son los saldos disponibles y las cuentas por cobrar que posee el GAD representa el 12% del total de ingresos.

$$\text{participacion de Gastos} = \frac{\text{Gastos}}{\text{Total de Gastos}} \times 100$$

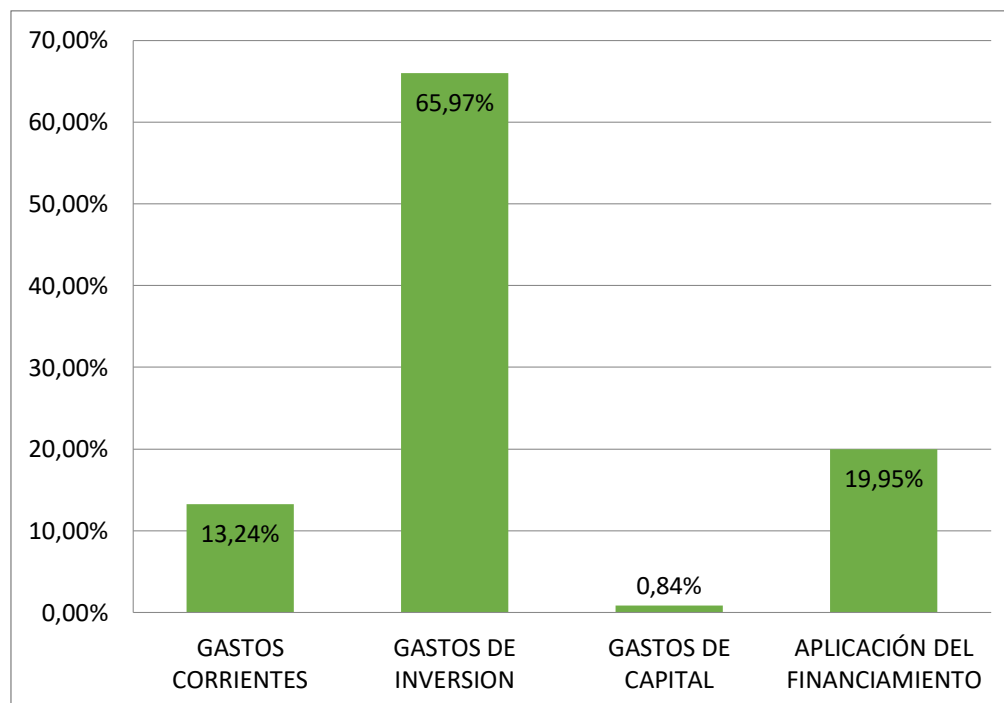
Cuadro 16. Gastos Presupuestarios

CUENTAS	2016	PORCENTAJE
GASTOS CORRIENTES	133.736,33	13,24%
GASTOS DE INVERSION	666.289,62	65,97%
GASTOS DE CAPITAL	8.564,70	0,84%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	201.340,76	19,95%
RESULTADO	1009.931,41	100%

Fuente: Cédulas Presupuestarias del GAD Parroquial Sevilla Don Bosco 2016

Elaborado por: Katherine Jiménez

Figura 6. Gastos Presupuestarios



Fuente: Cédulas Presupuestarias del GAD Parroquial Sevilla Don Bosco 2016

Elaborado por: Katherine Jiménez

Los gastos corrientes del GAD representan el 13,24%, los gastos de inversión el 65,97%, los gastos de capital el 0,84% y la aplicación del financiamiento consta del 19,95%.

Los gastos corrientes del GAD en el año 2016 fueron de \$119.821,77 para gastos de remuneraciones en personal, en gastos de bienes y servicios de consumo para el normal funcionamiento de la institución \$21.616,32; gastos financieros, como son los intereses y otros cargos de la deuda pública por un valor de \$14.643,30; otros gastos corrientes que corresponden a seguros y comisiones bancarias por \$6000,00,

Los gastos de inversión corresponden a los gastos en personal, bienes y servicios, obras, otros gastos y transferencias y donaciones exclusivas de inversión con un valor de \$695.493,36.

Los gastos de capital son los activos de larga duración por un valor de \$ 8564,70.

En cuanto a la aplicación del financiamiento son los recursos destinados al pago de la deuda pública y el pasivo circulante proveniente de obligaciones pendientes de pago del ejercicio fiscal anterior por un valor de \$257.430,50.

Por consiguiente, se procede a la aplicación de indicadores que permiten la relación de los ingresos con los gastos.

Autosuficiencia financiera

Cuadro 17. Autosuficiencia Financiera

AÑO 2015	AÑO 2016
$\frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Gastos Corrientes}} \times 100$	$\frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Gastos Corrientes}} \times 100$
$\frac{0}{121031,38} \times 100$	$\frac{0}{133.736,33} \times 100$

Elaborado por: Katherine Jiménez

Este indicador permite conocer la capacidad del GAD Parroquial Rural Sevilla Don Bosco, para cubrir los gastos de operación con sus recursos propios; que en este caso corresponde al 0%, de autosuficiencia financiera en el año 2016, pues la institución depende del 100% de los Aportes y Participaciones Corrientes del Gobierno Central que asigna anualmente a las Juntas Parroquiales; en cuanto al año 2015 se presentan en mismo comportamiento de autosuficiencia financiera.

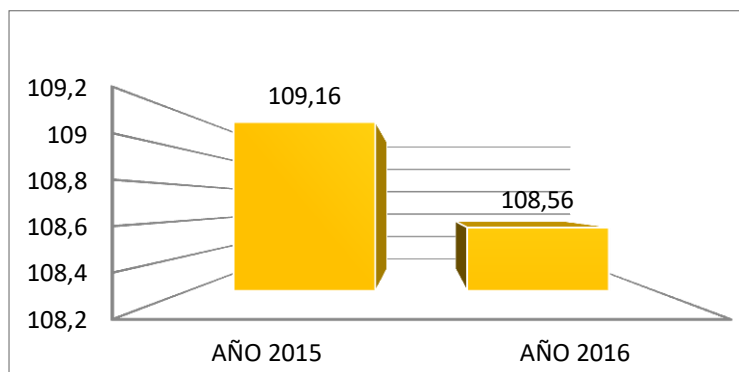
Solvencia Financiera

Cuadro 18. Solvencia Financiera

AÑO 2015	AÑO 2016
$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}} \times 100$	$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}} \times 100$
$\frac{132.119,83}{121.031,38} \times 100 = 109,16\%$	$\frac{145.186,63}{133.736,33} \times 100 = 108,56\%$

Elaborado por: Katherine Jiménez

Figura 7. Solvencia Financiera



Elaborado por: Katherine Jiménez

La comparación que se da entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes se conoce como solvencia financiera, en donde se mide la participación de los ingresos para cubrir los gastos de operación del GAD en el año 2016, es por esto que la entidad cuenta con 1,09 dólares para cubrir cada dólar de gastos corrientes, en donde se demuestra que la utilización de recursos se da de manera moderada-aceptable, y en cuanto al año 2015 es observable el mismo comportamiento.

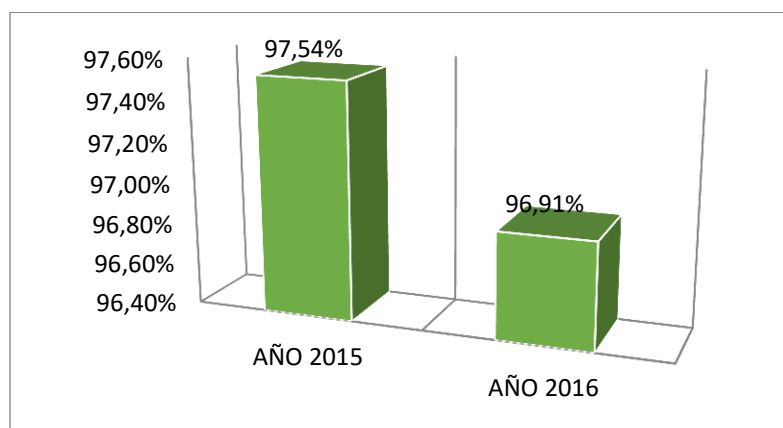
Eficiencia en la ejecución de obras

Cuadro 19. Eficiencia en la Ejecución de Obras

AÑO 2015	AÑO 2016
$\frac{\text{Ingresos de capital}}{\text{Gastos de inversion}} \times 100$	$\frac{\text{Ingresos de capital}}{\text{Gastos de inversion}} \times 100$
$\frac{590.808,83}{605.657,26} \times 100 = 97,54\%$	$\frac{645692,71}{666.289,62} \times 100 = 96,91\%$

Elaborado por: Katherine Jiménez

Figura 8. Eficiencia en la Ejecución de Obras



Elaborado por: Katherine Jiménez

Mediante este indicador se puede observar que la eficiencia en la ejecución de obras en el año 2015 presenta el 97,45% con un déficit del 2%, mientras que en el año 2016 el GAD Parroquial Rural Sevilla Don Bosco alcanza a cubrir el 97% de los gastos de proyectos de obras públicas, reflejando un déficit del 3%, en los dos periodos existe un déficit moderado.

Resumen de Resultados

Mediante el empleo de indicadores de ejecución presupuestaria en cuanto a la Dependencia financiera, mantiene un alto nivel de dependencia del Gobierno Central con el 88% en los dos periodos de estudio.

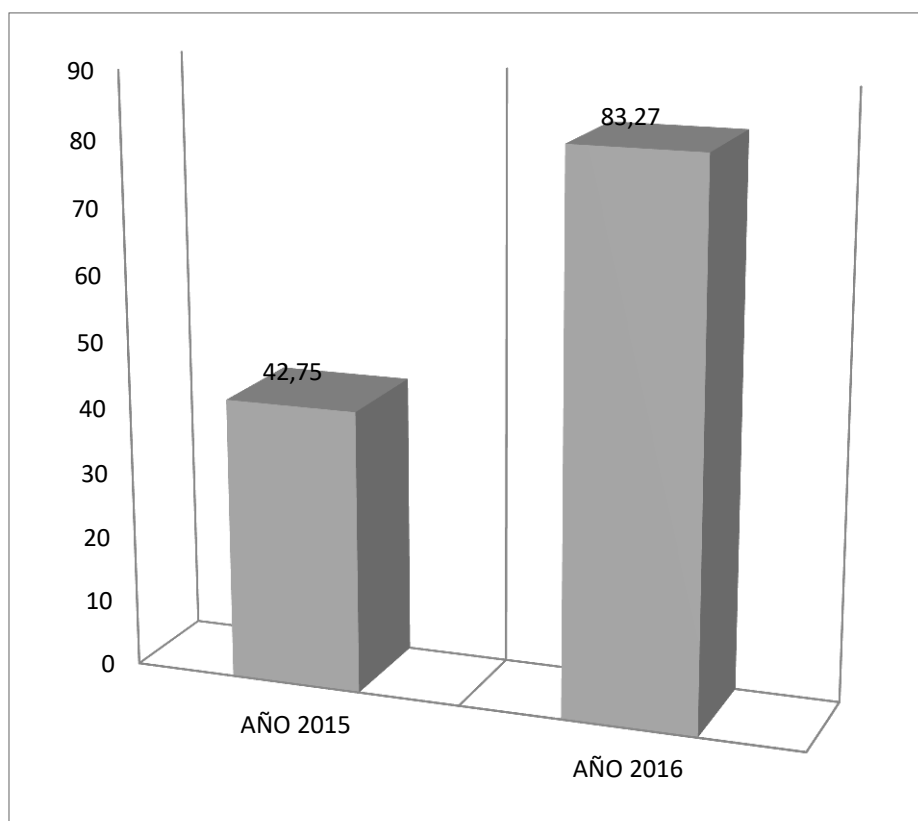
El indicador de ejecución de ingresos y gastos corrientes, determina que el GAD Parroquial Sevilla Don Bosco en el año 2015, el gasto fue del 91% en referencia de los ingresos, mientras que en el año 2016 aumenta el gasto a un 92% en referencia a los ingresos. Los ingresos corrientes representan el 16%, los ingresos de capital el 72% y los ingresos de financiamiento el 12% del total de ingresos. Los gastos corrientes del GAD representan el 13,24%, los gastos de inversión el 65,97%, los gastos de capital el 0,84% y la aplicación del financiamiento consta del 19,95%.

El GAD Parroquial Rural Sevilla Don Bosco, posee el 0% de autosuficiencia financiera en los dos periodos analizados, pues la institución depende del 100% de los Aportes y Participaciones Corrientes del Gobierno Central que asigna anualmente a las Juntas Parroquiales. La solvencia financiera del GAD en el año 2015 y 2016, es de 1,09 dólares para cubrir cada dólar de gastos corrientes, en donde se demuestra que la utilización de recursos es aceptable. Los Gastos de inversión superan a los ingresos de capital por lo tanto el GAD Parroquial Rural Sevilla Don Bosco alcanza a cubrir el 97% de los gastos de proyectos de obras públicas, reflejando un déficit del 3%.

3.3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FINANCIERO Y DE GESTIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO, CANTÓN MORONA; DURANTE LOS PERÍODOS 2015 Y 2016.

Para determinar la materialidad para la evaluación del desempeño financiero y de gestión se consideró las siguientes cuentas: ACTIVO, PASIVO, PATRIMONIO, INGRESOS Y GASTOS del Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, y la Ejecución del Presupuesto Anual respectivamente.

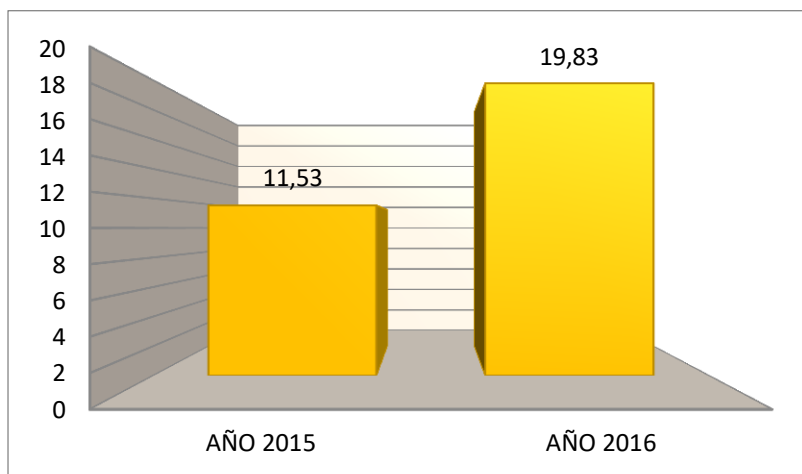
Figura 9. Bienes Muebles e Inmuebles



Elaborado por: Katherine Jiménez

Bienes Muebles e Inmuebles: Mediante el análisis vertical de cuentas porcentuales se determinó que esta cuenta representa el **42,75%** en el año 2015 y **83,27%** en el año 2016, del total de los activos fijos que posee la institución, por lo cual es observable el notable crecimiento de la cuenta de bienes muebles e inmuebles.

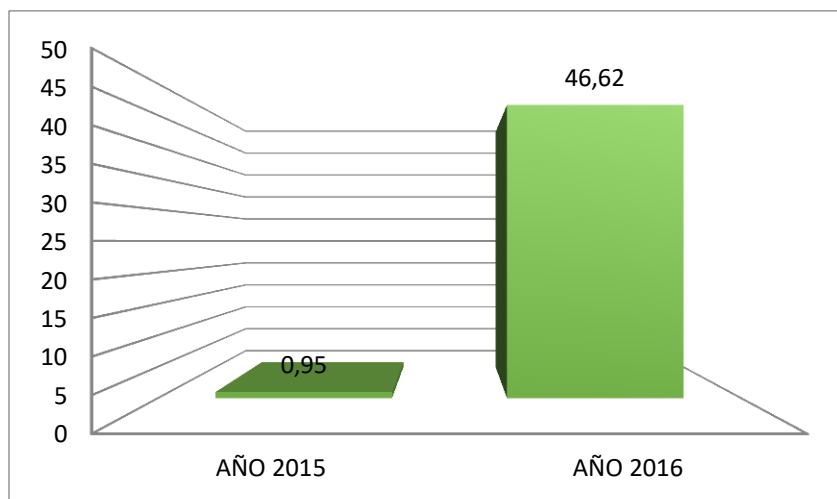
Figura 10. Cuentas por Cobrar de Años Anteriores



Elaborado por: Katherine Jiménez

Cuentas por Cobrar de Años Anteriores: Dentro del análisis del Estado de Situación Financiera de la cuenta por cobrar de años anteriores presenta el **11,53%** en el año 2015 y en el año 2016 presenta el **19,83%** del total de los Activos, aunque no representa un valor significativo, es importante su recuperación para generar la eficiencia de los recursos de la institución.

Figura 11. Créditos el Sector Público



Elaborado por: Katherine Jiménez

Créditos del Sector Público: En la situación financiera del año 2015 refleja el **0,95%** en créditos y en el año 2016 presenta el **46,62%** del Pasivo, y en consideración al mismo es alto debido a que la entidad mantiene deudas pendientes con el Estado, además es importante notar el crecimiento de la deuda de un año a otro.

Cuentas pendientes por Cobrar (Ingresos De Financiamiento Pg.): En el análisis de la ejecución presupuestaria del año 2016 existe el 45,47% que representa el total de ingresos por financiamiento, mismo que refleja la falta de recuperación de fondos y la optimización de los recursos, en el año 2015 debido a la información presentada en la cedula presupuestaria no se establece el monto de ingresos por financiamiento.

3.3.1. INDICADORES FINANCIEROS

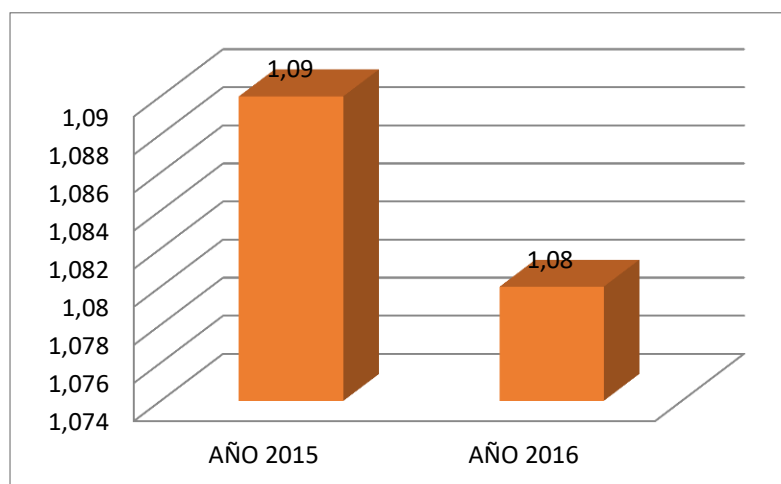
Solvencia financiera

Cuadro 20. Solvencia Financiera

AÑO 2015	AÑO 2016
$\frac{\text{Monto de Ingresos Corrientes}}{\text{Monto de Gastos Corrientes}} \times 100$	$\frac{\text{Monto de Ingresos Corrientes}}{\text{Monto de Gastos Corrientes}} \times 100$
$\frac{132.119,83}{121.031,38} = 1,09$	$\frac{145.186,63}{133.736,33} = 1,08$

Elaborado por: Katherine Jiménez

Figura 12. Solvencia Financiera



Elaborado por: Katherine Jiménez

Interpretación. - El GAD Parroquial en el año 2015 por cada \$1,00 dólar que emplea para cumplir con sus actividades, tiene \$ 1,09 dólares para respaldar los gastos corrientes en el periodo, mientras que en el año 2016 presenta por cada dólar \$1,08. Claramente el GAD posee solvencia en los dos periodos analizados.

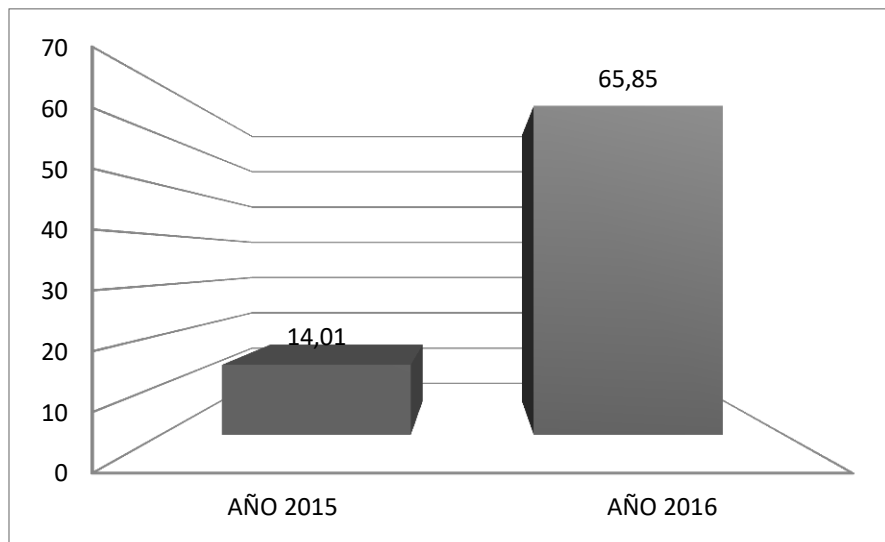
Nivel de Endeudamiento

Cuadro 21. Nivel de Endeudamiento

AÑO 2015	AÑO 2016
$\frac{\text{Total Pasivo.}}{\text{Total de Activos}} \times 100$	$\frac{\text{Total Pasivo.}}{\text{Total de Activos}} \times 100$
$\frac{131920,76}{941793,54} = 14,01\%$	$\frac{356.263,07}{541.055,01} = 65,85\%$

Elaborado por: Katherine Jiménez

Figura 13. Nivel de Endeudamiento



Elaborado por: Katherine Jiménez

Interpretación. – En el año 2015 el GAD posee el 14,01% reflejando un Pasivo relativamente bajo en comparación con el Activo, mientras que el resultado del 65,85% del año 2016 se puede concluir que la participación de terceros es relativamente considerable, por lo tanto, se puede considerar un nivel de riesgo moderado alto al que se enfrenta la entidad.

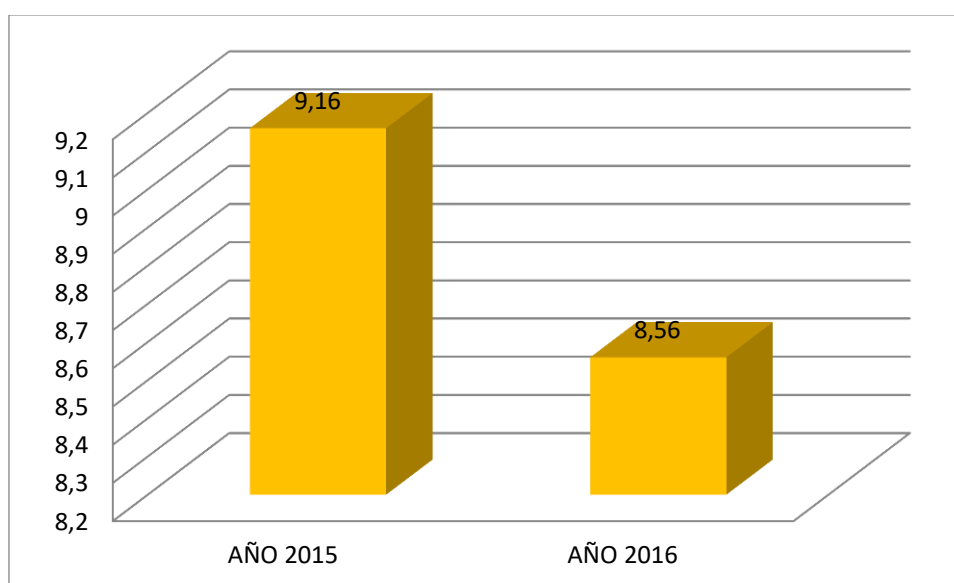
Superávit / Déficit Corriente

Cuadro 22. Superávit/ Déficit Corriente

AÑO 2015	AÑO 2016
$\frac{\text{Monto de Ingresos Corrientes}}{\text{Monto de Gastos Corrientes}} - 1 \times 100$	$\frac{\text{Monto de Ingresos Corrientes}}{\text{Monto de Gastos Corrientes}} - 1 \times 100$
$\frac{132.119,83}{121.031,38} - 1 = 9,16\%$	$\frac{145.186,63}{133.736,33} - 1 = 8,56\%$

Elaborado por: Katherine Jiménez

Figura 14. Superávit/Déficit Corriente



Elaborado por: Katherine Jiménez

Interpretación. - En el año 2015 el GAD Parroquial Rural Sevilla Don Bosco, presenta el 9,16% de superávit corriente, mientras que en el año 2016 presenta un superávit de 8,56%, esto en consideración que los ingresos corrientes son superiores a los gastos corrientes que presenta la institución.

3.3.2. INDICADORES DE GESTIÓN PARA EL SECTOR PÚBLICO

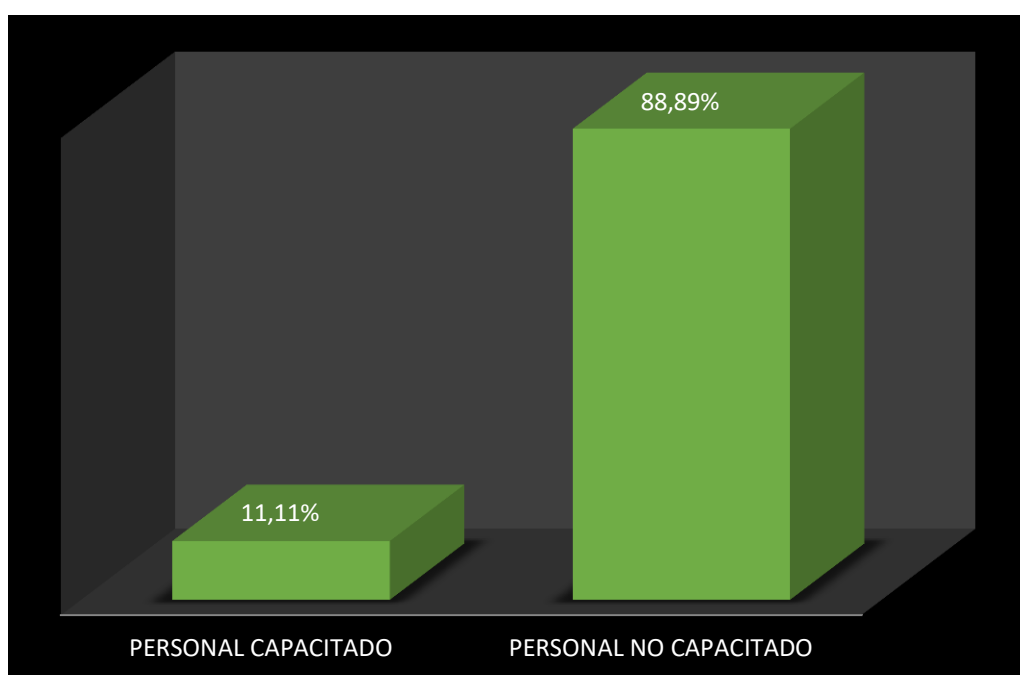
Indicadores de Eficacia

Capacitación al Personal

$$\frac{\# \text{ de Personas Capac. en el año.}}{\# \text{ de Personas del GAD.}} \times 100$$

$$\frac{2}{18} = 11,11\%$$

Figura 15. Capacitación al personal



Elaborado por: Katherine Jiménez

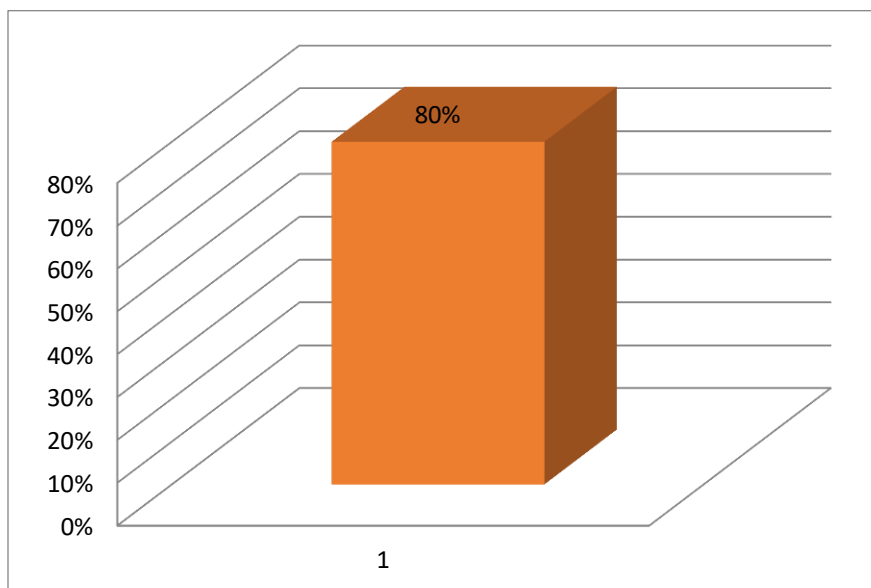
El GAD parroquial Rural no cuenta con un plan de capacitaciones, por lo cual dos de los integrantes de la institución fueron capacitados por la Contraloría General del Estado, mas no por el GAD, esto se encuentra evidenciado en el área de talento humano en los certificados otorgados por el responsable de capacitación, es así que el resultado muestra el 11% del total del personal que fue capacitado en los dos periodos, reflejando la falta de compromiso por las autoridades para la mejora del desempeño laboral.

Tiempo Promedio de atención a solicitudes

$$\frac{\text{\# de días de respuesta a la S.}}{\text{\# de días estimados en respuesta.}} \times 100$$

$$\frac{4}{5} = 80\%$$

Figura 16. Tiempo Promedio de Atención a Solicitudes



Elaborado por: Katherine Jiménez

Existe un tiempo máximo de 5 días laborables establecidos en el manual de procedimientos que posee el GAD para dar respuesta a las solicitudes que son presentadas por la población, en donde se establece un 80% de eficacia en la contestación como prioridad del GAD, sustentado en el área de archivo revisado por mes y tiempo, en donde el promedio de tardanza en la contestación de solicitudes es de 4 días en los dos periodos de evaluación.

Indicadores de eficiencia

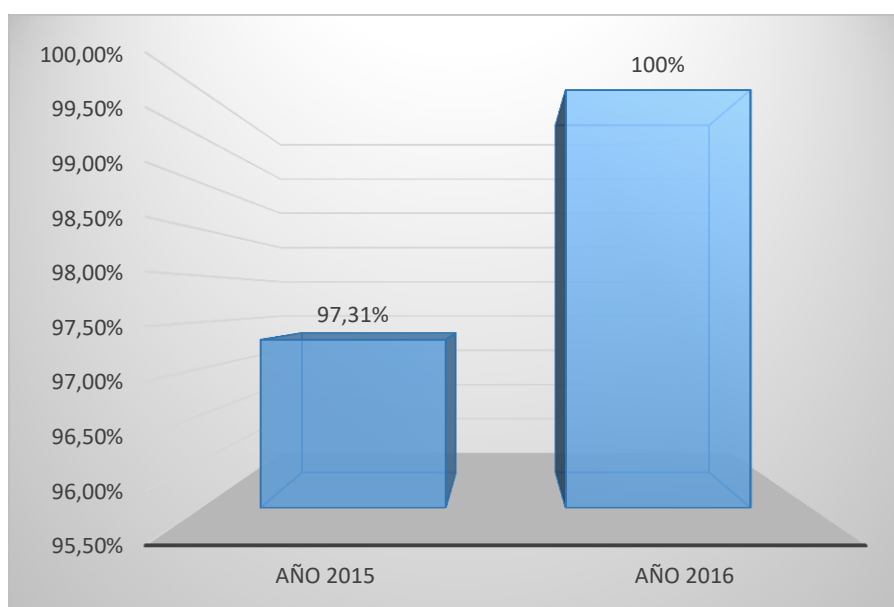
Cumplimiento del Gasto

Cuadro 23. Cumplimiento del Gasto

AÑO 2015	AÑO 2016
$\frac{\text{Gasto Cte. Ejec. en el período}}{\text{Gasto Cte. Presp. en el período}} \times 100$	$\frac{\text{Gasto Cte. Ejec. en el período}}{\text{Gasto Cte. Presp. en el período}} \times 100$
$\frac{121031,38}{124374,79} = 97,31\%$	$\frac{133.736,33}{133.736,33} = 100\%$

Elaborado por: Katherine Jiménez

Figura 17. Cumplimiento del Gasto



Elaborado por: Katherine Jiménez

Interpretación. - El GAD muestra el 97,31% de eficiencia en el año 2015 mientras que, en el año 2016, la eficiencia fue del 100% en el cumplimiento del Gasto presupuestado y Ejecutado, cumpliendo con gastos de remuneraciones, inversión, bienes y financieros que como entidad pública necesita para su normal funcionamiento, en este último año la ejecución de obras fue de mayor alcance

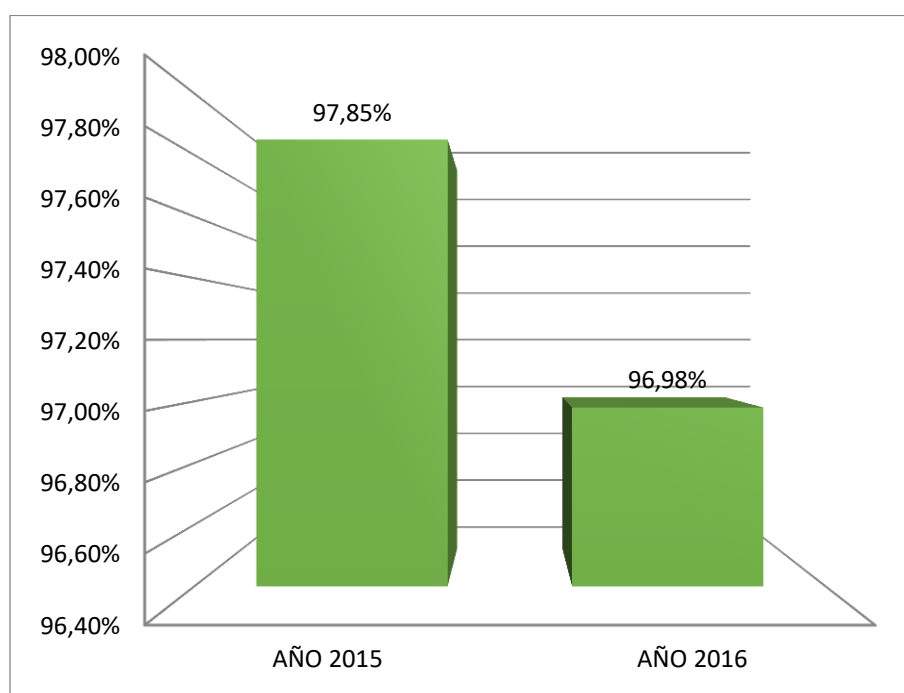
Cumplimiento del Ingreso

Cuadro 24. Cumplimiento del Ingreso

AÑO 2015	AÑO 2016
$\frac{\text{Ingres. Ejec. en el período}}{\text{Ingres. Presp. en el período}} \times 100$	$\frac{\text{Ingres. Ejec. en el período}}{\text{Ingres. Presp. en el período}} \times 100$
$\frac{132119,83}{135023,57} = 97,85\%$	$\frac{790.879,34}{815.542,02} = 96,98\%$

Elaborado por: Katherine Jiménez

Figura 18. Cumplimiento del Ingreso



Elaborado por: Katherine Jiménez

Interpretación. - En el año 2015 el GAD cuenta con un excedente del 6,70% sobre el 100% de eficiencia en la ejecución del ingreso, mientras que en el año 2016 se ejecuta en un 97% de eficiencia.

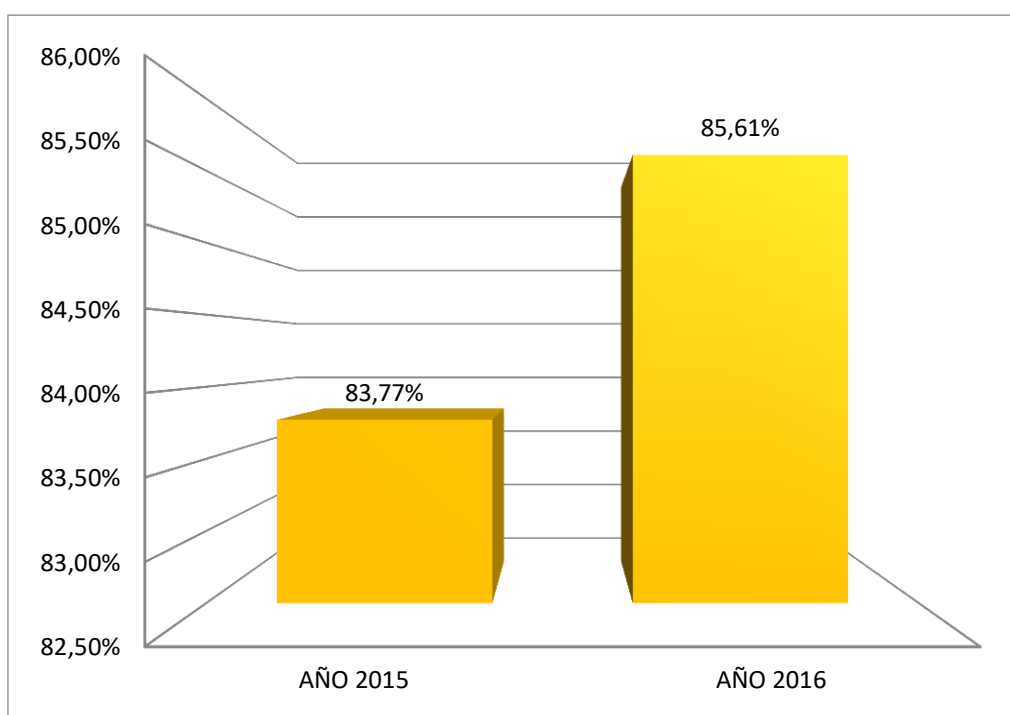
Cumplimiento de Aplicación de Financiamiento

Cuadro 25. Cumplimiento de Aplicación de Financiamiento

AÑO 2015	AÑO 2016
$\frac{\text{Fin. Ejec. en el período}}{\text{Fin. Presp. en el período}} \times 100$	$\frac{\text{Fin. Ejec. en el período}}{\text{Fin. Presp. en el período}} \times 100$
$\frac{183220,09}{218715,66} = 83,77\%$	$\frac{201.340,76}{235.178,13} = 85,61\%$

Elaborado por: Katherine Jiménez

Figura 19. Cumplimiento de Aplicación de Financiamiento



Elaborado por: Katherine Jiménez

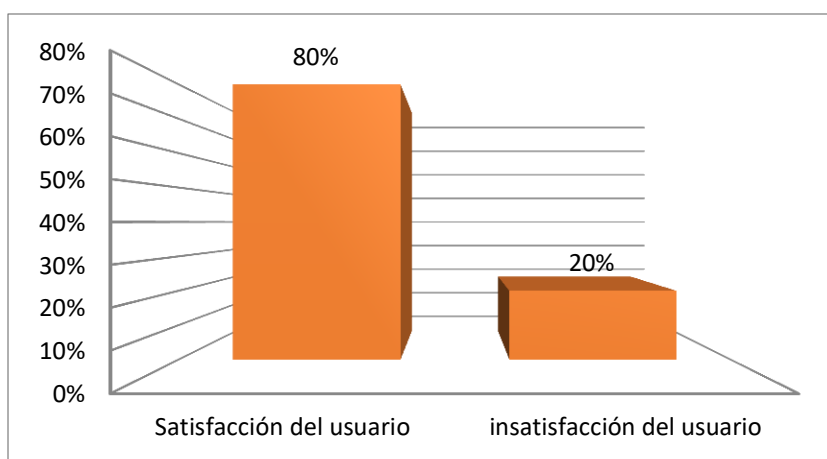
Interpretación. - El GAD presenta en el año 2015 el 83,77% de eficiencia de la aplicación del financiamiento integrado por la amortización de la deuda pública y el pasivo circulante, mientras que en el año 2016 el porcentaje de eficiencia se elevó al 86%, considerando que este año se realizó una mejor gestión de los recursos.

Satisfacción del usuario

$$\frac{\# \text{ de Usuarios Satisfechos}}{\# \text{ de Usuarios Encuestados}} \times 100$$

$$\frac{8}{10} = 80\%$$

Figura 20. Satisfacción del Usuario



Elaborado por: Katherine Jiménez

Interpretación. - Mediante este indicador se obtuvo un 80% de satisfacción por parte de los usuarios en referente a la gestión realizada por el GAD reflejada en las obras, programas, proyectos y la atención otorgada a la comunidad, este porcentaje fue determinado por el buzón de quejas que maneja el GAD y una breve encuesta realizada.

Indicadores de economía

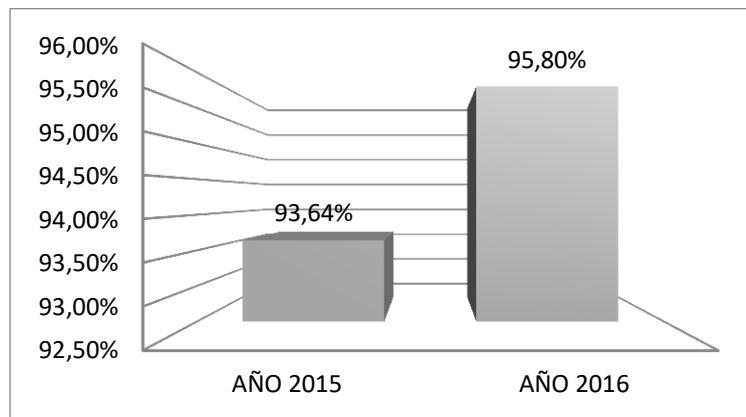
Cumplimiento de Gasto de Inversión

Cuadro 26. Cumplimiento de Gasto de Inversión

AÑO 2015	AÑO 2016
$\frac{\text{Gto Inver. Ejec. en el período}}{\text{Gto Inver. Presp. en el período}} \times 100$	$\frac{\text{Gto Inver. Ejec. en el período}}{\text{Gto Inver. Presp. en el período}} \times 100$
$\frac{605657,26}{646808,82} = 93,64\%$	$\frac{666.289,62}{695.493,36} = 95,80\%$

Elaborado por: Katherine Jiménez

Figura 21. Cumplimiento de Gasto de Inversión



Elaborado por: Katherine Jiménez

Interpretación. - El GAD presenta en el año 2015 se identifica el 94% en el cumplimiento del gasto de inversión, mientras que en el año 2016 presenta el 96% de eficiencia en el cumplimiento del gasto de inversión, es decir se ejerció una adecuada gestión en los rubros de gastos en personal para inversión, bienes y servicios de inversión y obras de públicas.

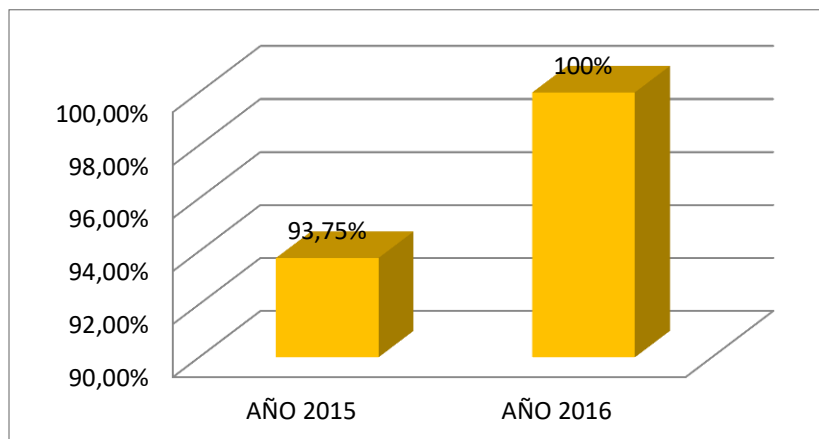
Gasto Nómina

Cuadro 27. Gasto Nómina

AÑO 2015	AÑO 2016
$\frac{\text{Gto Sueldo ejecutado}}{\text{Gto Sueldo presupuestado}} \times 100$	$\frac{\text{Gto Sueldo ejecutado}}{\text{Gto Sueldo presupuestado}} \times 100$
$\frac{148113,75}{157982,05} = 93,75\%$	$\frac{163421,56}{163421,56} = 100\%$

Elaborado por: Katherine Jiménez

Figura 22. Gasto Nómina



Elaborado por: Katherine Jiménez

Interpretación. - En el año 2015 presenta un 94% de eficiencia en los gastos de nómina, mientras que en el año 2016 el GAD presenta el 100% de eficiencia en el cumplimiento del gasto de nómina de personal, tanto en el gasto corriente como en el de inversión, reflejado en la cedula presupuestaria.

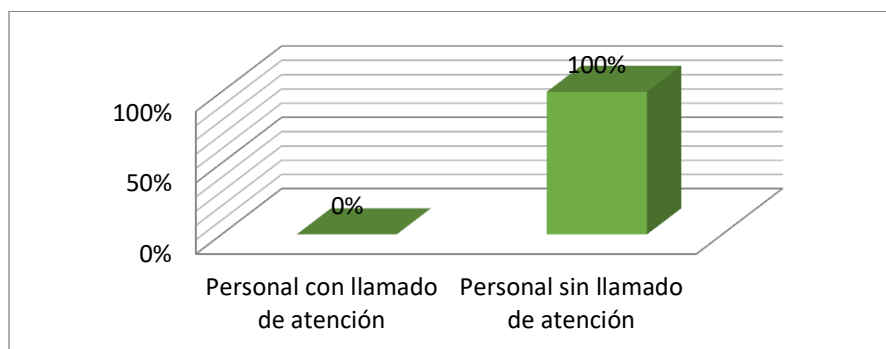
Indicadores de Ética

Principios y Valores Éticos

$$\frac{\# \text{ de Personas con llamados de atencion}}{\# \text{ Total de personas del GAD}} \times 100$$

$$\frac{0}{18} = 0\%$$

Figura 23. Principios y Valores Éticos



Elaborado por: Katherine Jiménez

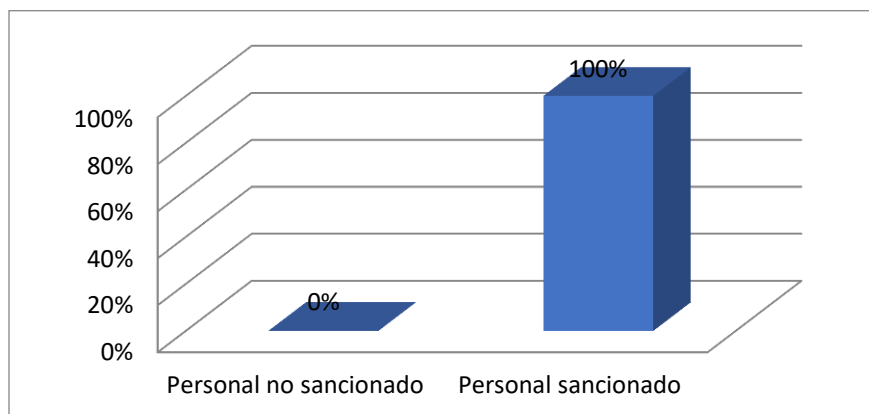
Interpretación. - En el GAD, los funcionarios reflejan un alto grado de valores y principios Éticos, a pesar de no contar con un Código de Ética, y mediante el indicador se evidencia que ningún funcionario cuenta con llamadas de atención y cumplen con sus actividades de forma adecuada, es decir se basan en el manual de procedimientos que posee la entidad. No existen faltas ni llamados de atención en el área de talento humano del GAD.

Conflictos entre funcionarios

$$\frac{\# \text{ de Personas Sancionadas}}{\# \text{ Total de personas del GAD}} \times 100$$

$$\frac{0}{18} = 0\%$$

Figura 24. Conflictos entre Funcionarios



Elaborado por: Katherine Jiménez

Interpretación. - Al demostrar un nivel alto de valores y principios éticos en el GAD, los funcionarios no registran sanciones de ningún tipo, debido a que no existen conflictos de significancia y las discrepancias que puedan llegar a existir se dan solución de manera cordial y mediante el dialogo. Se determinó el estudio en base a información brindada en el área de talento humano.

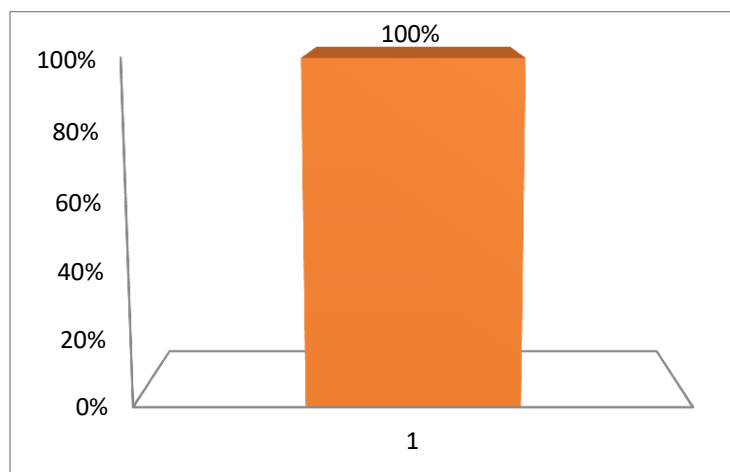
Indicadores de Ecología

Utilización del equipo Electrónico

$$\frac{\# \text{ Horas de Ut. de Eq. Elec.}}{\# \text{ Horas de Trabajo Diario}} \times 100$$

$$\frac{8}{8} = 100\%$$

Figura 25. Utilización del Equipo Electrónico



Elaborado por: Katherine Jiménez

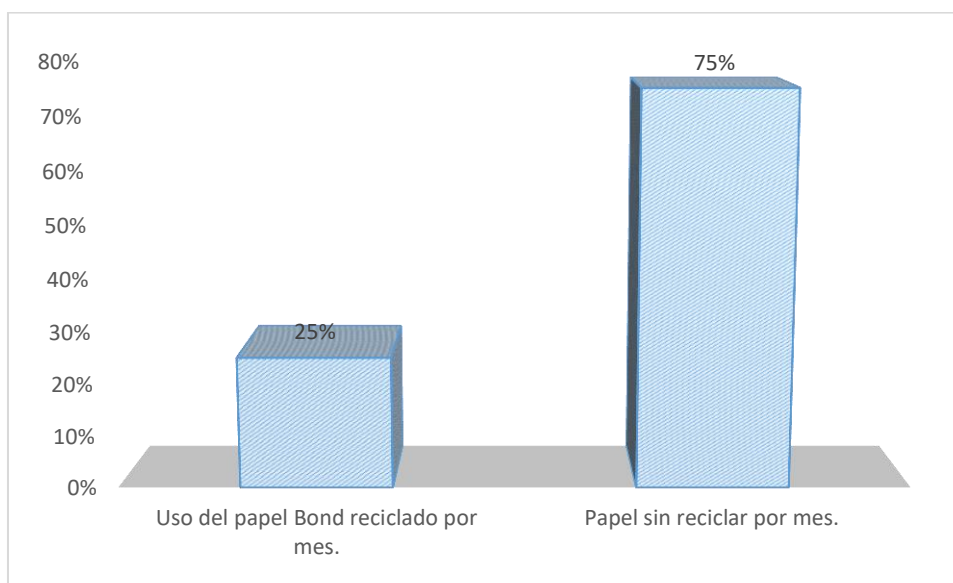
Interpretación. - En el GAD, el uso del equipo electrónico que existente es en su totalidad las 8 horas de labor diaria, es decir el 100% de uso, debido al desarrollo tecnológico que se presenta en la actualidad y la importancia para ejecutar las actividades de la institución.

Uso del papel Bond reciclado por mes.

$$\frac{\# \text{ de Resmas Recicladas usadas en el mes}}{\# \text{ Total de Resmas utilizado por mes}} \times 100$$

$$\frac{2}{8} = 25\%$$

Figura 26. Uso del Papel Bond Reciclado por Mes



Elaborado por: Katherine Jiménez

Interpretación. - Mediante este indicador observamos que las resmas reutilizadas alcanzan el 25% de consumo, esto debido a la falta de cultura de reciclaje, que como tal es un desperdicio que la institución puede evitar.

3.4. ESTUDIO COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO, FINANCIERO Y DE GESTIÓN DE LOS PERÍODOS 2015 Y 2016

En la evaluación del control interno se identificó la inexistencia de un código de ética como hallazgo principal de donde se desglosan causas y efectos dentro de la institución. Es por esto que se recomienda elaborar y difundir un Código de Ética que contenga las normas que regulen el comportamiento ético y moral de los funcionarios, es necesario también elaborar e implementar planes de capacitación permanente y continua de acuerdo con las funciones que realiza del personal dentro de la institución con el objetivo de mejorar su rendimiento laboral y renovar los conocimientos que sirvan para desarrollar sus actividades de forma eficiente. Con estos hallazgos encontrados es importante implementar un mecanismo de identificación, evaluación y mitigación de riesgos, para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo la consecución de sus objetivos.

Mediante un Plan Estratégico los objetivos pueden ser alcanzados de forma eficiente. Esto puede ser evaluado mediante la aplicación de Indicadores de Gestión que permitan evaluar la eficiencia del desempeño de los funcionarios en sus actividades y el cumplimiento de la misión, visión, y objetivos institucionales en lo referente a la gestión que la entidad realiza. Cumpliendo así la rotación de personal mediante una planificación adecuada que permita evitar errores en las actividades a desarrollar.

Luego de las deficiencias detectadas en la institución, como entidad pública es vital la existencia de un sistema de control interno apropiado a las necesidades del GAD. A través de la ejecución de indicadores presupuestarios durante los periodos 2015 y 2016, se determinó que mantiene un alto nivel de dependencia del gobierno central con el 88,14% en el año 2015 y con el 88,05% en el año 2016.

En los ingresos y gastos corrientes, el GAD Parroquial Sevilla Don Bosco en el año 2015, el gasto fue del 91,61%, mientras que en el año 2016 fue el 92% en referencia a los ingresos. En cuanto a los ingresos corrientes representa el 16%, los ingresos de capital el 72% y los ingresos de financiamiento el 12% del total de ingresos.

Los gastos corrientes del GAD representan el 13,24%, los gastos de inversión el 65,97%, los gastos de capital el 0,84% y la aplicación del financiamiento consta del 19,95%. Al analizar la autosuficiencia financiera el GAD posee el 0% el año 2015 y 2016, pues la institución depende del 100% del Gobierno Central. En la solvencia financiera del GAD en el año 2016, se identificó que demuestra el uso de los recursos adecuadamente. En la eficiencia de la ejecución de obras en el año 2015 posee un alcance del 98%, mientras que en el año 2016 alcanza el 97% de ingresos de capital para cubrir los gastos de inversión de obras y posee un déficit del 2% y 3% respectivamente.

Para la evaluación del desempeño financiero y de gestión de los recursos económicos que el GAD posee, se ejecutó el análisis vertical del Estado Financiero y del estado de Resultados de los años 2015 y 2016, en donde se tomó en como referencia de análisis el ACTIVO, PASIVO, PATRIMONIO, INGRESOS Y GASTOS.

En el año 2015 en el Estado de Situación Financiera muestra al activo fijo el 85,77% y en año 2016 con un porcentaje del 83,27% en comparación con el total del activo, en el pasivo se identifica a largo plazo en crédito internos y las cuentas por pagar de años anteriores con un porcentaje del 33,33%, y en el año 2016 con el 46,62%. En donde se identifica una ligera variación tanto en el activo como en el pasivo.

En el Estado de Resultados del año 2015 el porcentaje de gastos de inversión pública es del 83,33%, y en el año 2016 con el 81,84% como porcentaje más representativo de los gastos; en los ingresos, como transferencias netas se identifica el aporte y participación de capital e inversión del 36,24%. Es así como se puede concluir que el GAD posee el gasto más elevado que el ingreso, es decir no cubre su totalidad el gasto, mientras que en el año 2016 muestra en el pasivo a largo plazo en rubro más alto del 46,62% de créditos interno, es decir provenientes de deudas con el Estado.

CONCLUSIONES

El GAD Parroquial Rural Sevilla Don Bosco mediante la evaluación del control interno del período 2015 y 2016, a pesar de la inexistencia de un sistema de control interno apropiado para una entidad pública, el GAD posee estabilidad de control interno, pero es necesario implementar y ejecutar cada una de las recomendaciones para la mejora de los procesos de la entidad.

En el análisis financiero del GAD es importante indicar que existe un manejo adecuado de los recursos y se ejecuta al 100% la asignación presupuestaria, por lo cual se presenta la información adecuada, veraz y oportuna ante los organismos de control, cumpliendo con un nivel de gestión financiera adecuada, además en el análisis vertical de los estados se puede apreciar déficit en el estado de resultados en los dos períodos puesto que la asignación presupuestaria no cubre el 100% de los gastos, también mantiene una deuda considerable con el estado, misma que debe seguir disminuyendo para el mejor desarrollo de las actividades de la entidad.


En la evaluación de gestión administrativo realizada mediante indicadores es importante mostrar la falta de capacitación del personal que existe en el GAD, condición que debe ser mejorada con la finalidad de impulsar el desarrollo profesional de cada uno de los integrantes de la identidad y procurar la atención que brindada hacia los usuarios de la misma.

Bibliografía

- ARENAS, R., & MORENO, A. (2008). *Introducción a la Auditoría Financiera*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- BAENA, D. (2014). *ANÁLISIS FINANCIERO ENFOQUE Y PROYECCIONES*. BOGOTÁ: ECOE EDICIONES.
- Blanco Luna. (2012). *Audidores Integral: Normas y Procedimientos*. Bogota: ECOE Ediciones.
- BUJÁN, A. (16 de 06 de 2018). *ENCICLOPEDIA FINANCIERA*. Obtenido de <https://www.encyclopediainanciera.com/auditoria/historia-de-la-auditoria.htm>
- CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, C. (2011). *GUÍA METODOLÓGICA PARA LA AUDITORÍA DE GESTIÓN*. QUITO.
- CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, C. (2013). *MANUAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN*. QUITO.
- CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, C. (09 de DICIEMBRE de 2014). *NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO*. QUITO. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/Normatividad/BaseLegal>
- ESTUPIÑAN, R. (2014). *PAPELES DE TRABAJO EN LA AUDITORÍA FINANCIERA*. ECOE EDICIONES.
- ESTUPIÑAN, R. (2015). *CONTROL INTERNO Y FRAUDES CON BASE EN LOS CICLOS TRANSACCIONALES ANALISIS DE INFORME COSO I, II Y III*. BOGOTÁ: ECOE EDICIONES.
- FRANKLIN, E. B. (2007). *AUDITORÍA ADMINISTRATIVA*. MEXICO: PEARSON EDUCACIÓN.
- MANTILLA B., S. A. (2013). *AUDITORÍA DEL CONTROL INTERNO*. BOGOTÁ: ECOE EDICIONES.
- Manual de Auditoría de Gestión. (2013). *Manual de Auditoría de Gestión*. Quito.
- PAUCAR, N. (17 de 05 de 2013). *ANTECEDENTES DE LA AUDITORIA*. Obtenido de ANTECEDENTES CLASIFICACION Y TIPOS DE AUDITORIA: <http://consultadeber.blogspot.com/>
- TANAKA, G. (2005). *ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES*. PERÚ: FONDO EDITORIAL DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.

ANEXOS

ANEXO 1. Escritura de constitución del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla Don Bosco (acuerdo de creación)



REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

DEPARTAMENTO TECNICO

Administración del Sr. Dr. Da. Camilo Ponce Enríquez,
 Presidente Constitucional de la República

AÑO II — QUITO, MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 1958 — NUMERO 623

Ecto.	SUMARIO:	Págs.	
	FUNCION EJECUTIVA		
D.E.—20	Antecedentes y texto del Decreto Ley de Emergencia, en virtud del cual se declara libre del pago de derechos e impuestos Aduaneros, Consulares y timbres, a la importación de varios artefactos mecánicos destinados a la Junta de Mejoras y Obras Públicas de la Península de Santa Elena	4275	norable Consejo Nacional de Economía, el dictamen correspondiente para el proyecto de Decreto-Ley de Emergencia que acompaño a la presente, en virtud del cual se declara libre del pago de derechos e impuestos aduaneros, consulares y timbres, a la importación de varios artefactos mecánicos destinados a la Junta de Mejoras y Obras Públicas de la Península de Santa Elena. Los motivos que justifican la expedición de este Proyecto como Decreto-Ley de Emergencia, se servirá encontrarlos en la exposición anexa que me ha sido enviada por el señor Ministro del Tesoro.
249	Facúltase la libre exportación de una nueva cuota de arroz	4277	
	ACUERDO		
429	Apruébase Ordenanza del I. Consejo Municipal del Cantón Morona, que eleva a la categoría de Parroquia Rural el caserío Sevilla Don Bosco	4277	Muy atentamente, (f.) C. Ponce Enríquez, Presidenta Constitucional de la República.
	DECRETOS		
850	Autorízase al señor Ministro de OO. PP. celebre con el señor Gerente de la Firma "Armed S. A." un contrato de ampliación y remodelación del edificio terminal del aeropuerto de Cuenca	4278	Es copia.— El Secretario General de la Administración Pública, (f.) Julio C. Vela Suárez.
459-k	Páguese a la señora Vicenta Labanda vda. de González indemnización	4281	Nº 3176

FUNCION EJECUTIVA

Quito, a 25 de abril de 1958.

Excelentísimo Señor Don Francisco Hlingworth Icaza,
 Vicepresidente de la República y Presidente del Honorable Consejo Nacional de Economía.
 En Su Despacho.

Excelentísimo Señor:

De conformidad con lo que dispone el Artículo 80 de la Constitución Política de

Quito, a 25 de abril de 1958.

Excmo. Señor Doctor Don Camilo Ponce Enríquez,
 Presidenta Constitucional de la República.
 En su Despacho.

Excmo. Señor Presidente:

Con la presente nota, tengo el alto honor de remitir a su Excelencia, el Proyecto de Decreto-Ley de Emergencia, por medio del cual se exonera del pago de derechos e impuestos aduaneros, a la importación de un equipo completo para evaporar agua

Que el caserío Sevilla Don Bosco a más de constituir emporio agrícola y pecuario, se halla separado de Macas a cuya jurisdicción pertenece, por el caudaloso río Upano lo que dificulta a los vecinos el cumplimiento de sus deberes cívicos;

Que el caserío Don Bosco tiene más de seiscientos habitantes y reúne las condiciones legales para su parroquialización;

En uso de la facultad que le concede el numeral 7º letra c) del Art. 40 de la Ley de Régimen Municipal y Art. 3º de la Ley que reforma la Ley Especial de Oriente,

Decreto:

Art. 1º— Elévase a categoría de Parroquia rural el Caserío "Sevilla Don Bosco", el mismo que actualmente figura como dependiente de la parroquia urbana, Macas, Cantón Morona-Santiago.

Art. 2º— Los linderos de la nueva parroquia serán: Por el Norte, el riachuelo Tristeza; por el Sur, el río Ceipa hasta su confluencia con el río Upano; por el Este, la cima de cordillera "Cucutú"; y por el Oeste, el río Upano.

Art. 3º— La cabecera parroquial estará ubicada en el actual recinto denominado "Sevilla Don Bosco".

Art. 4º— Que de acuerdo con el Art. 2º de la presente Ordenanza quedan reformados los linderos de la parroquia Macas.

Art. 5º— Solicitase la aprobación del señor Ministro de Gobierno y Oriente para la función ejecutiva.

Dado en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Morona, a los dieciséis días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y ocho.

El Presidente del I. Concejo, (f.) Roberto Villarreal— El Secretario Municipal, (f.) Tomás Galán Aguayo.

El infrascrito, Secretario Municipal, Certifica, que legadamente discutida y aprobada fue la presente Ordenanza Municipal de parroquialización del caserío Sevilla Don Bosco, en las sesiones ordinaria y extraordinaria del 15 y 16 de abril del presente año, 1958.

RAZON: Siento justificado que la presente Ordenanza es enviada en esta fecha por intermedio del señor Gobernador de la Provincia.

Macas, abril 17 de 1958.

El Secretario Municipal, (f.) Tomás Galán Aguayo.

Comuníquese.— Palacio Nacional, en Quito, a 22 de abril de 1958.

Por el Presidente Constitucional de la República, (f.) Dr. Jorge Merlo V. C. Ministro de Municipalidades, a partir de la presente fecha.

Es copia.— El Subsecretario de Municipalidades, — La expedición de arroz que se le otorgó al (f.) Renato Pérez Drouet para la adquisición de terrenos para esta parroquia que han venido aplicándose a las fincas N° 850 el año pasado.

CAMILO PONCE ENRIQUEZ, Ministro de Presidente Constitucional de la República.

Considerando:

Que, es de Interés nacional el mejoramiento y modernización del actual edificio terminal del Aeropuerto de Cuenca;

Que el Gobierno Nacional utilizando los planos, especificaciones y más datos formulados por el Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Aviación Civil, invitó mediante licitación a varias compañías nacionales a presentar sus propuestas para la ampliación y remodelación del edificio terminal del Aeropuerto de Cuenca, de las cuales, previo informe analítico y detallado de las referidas propuestas, realizado por la H. Junta de Licitaciones, seleccionó a la firma "Armecc S. A.", Empresa de Construcciones, como la más conveniente para los intereses fiscales;

Que el señor Procurador General de la Nación ha emitido el dictamen favorable para la celebración del presente contrato, según consta del oficio N° 250, de Abril 7 de 1958;

Que el señor Contralor General de la Nación ha informado sobre la disponibilidad de fondos, según oficio N° 4718, de Marzo 1º de 1958;

Que el señor Ministro del Tesoro ha informado sobre la disponibilidad del Tesoro Nacional para la formulación de este contrato, como consta de su oficio N° 1652, de 2 de Marzo de 1958;

Que la H. Junta de Licitaciones ha autorizado la contratación de estos trabajos con la firma "Armecc S. A." (Empresa de Construcciones), conforme se desprende de su comunicación N° 3-JL, de 23 de enero de 1958;

Que el H. Consejo de Estado ha emitido su dictamen, como consta del oficio N° 227 de 27 de Mayo de 1958,

Decreto:

Decreto:

Art. 1º— Exonerar del pago de derechos consulares, aranceles, timbres, el creado por Decreto Ley de Emergencia N° 01 de 21 de diciembre de 1956 y toda clase de impuestos fiscales, municipales y adicionales a la importación de dos evaporadores de agua de mar, dos calderos, cuatro motores "Waukisha" con sus respectivos generadores, accesorios y herramientas, que efectuará la Junta de Mejoras y Obras Públicas de la Península de Santa Elena, para dotar de agua dulce a la población de Salinas.

Art. 2º— Encárgase de la ejecución del presente Decreto Ley de Emergencia, a los señores Ministros de Obras Públicas y del Tesoro.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 28 de Mayo de 1958.

(f.) C. Ponce Enriquez.— El Ministro de Obras Públicas; (f.) Anq. Sixto A. Durán Ballén.— El Ministro del Tesoro, (f.) Faustino Cordovez Chiriboga.

Es copia.— El Secretario General de la Administración Pública,

(f.) Julio C. Vela Suárez.

Nº 249

CAMILO PONCE ENRIQUEZ,
Presidente Constitucional de la República,

Considerando:

Que el resultado de las últimas cosechas de arroz, ha sobrepasado los cálculos estimativos de la producción de dicha graminéa en el país, existiendo aún remanentes de las cosechas anteriores;

Que practicadas las liquidaciones correspondientes por parte de la Dirección del Control y Fiscalización de Piladoras de Arroz, las actuales existencias de dicho artículo son suficientes para atender al consumo interno, y destinar el excedente a la exportación;

Que es útil y conveniente para el país procurar la colocación de los artículos básicos para la economía nacional en el mercado externo, estimulando así la producción de los artículos exportables;

Que las últimas cuotas de arroz cuya exportación se autorizó el año pasado han sido totalmente colocadas en el exterior,

Art. 1º— Facultar la libre exportación de una nueva cuota de hasta doscientos mil quintales de arroz, a partir de la presente fecha.

Art. 2º— La exportación de arroz que se autoriza mediante este Decreto, se sujetará a las regulaciones vigentes para esta negociación que han venido aplicándose a las exportaciones verificadas el año pasado.

Art. 3º— De la ejecución del presente Decreto encárguese el señor Ministro de Fomento.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 24 de febrero de 1958.

Es copia, certifico.— El Subsecretario de Fomento,

(f.) Ing. Agr. Gustavo Gortale I.

Nº 429

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA,

Vista la solicitud del I. Concejo Municipal del Cantón Morona, para que se apruebe la Ordenanza que eleva a la categoría de Parroquia Rural el caserío Sevilla Don Bosco, con el mismo nombre;

Que es favorable el informe del Ministerio de Gobierno y Oriente;

Que en el vigente Presupuesto del Estado se han consultado Partidas para atender el pago de sueldos de Autoridades de Parroquias de nueva creación,

Acuerda:

Aprobar, en armonía con el Art. 21 de la Ley de División Territorial y lo dispuesto en la letra c) numeral 7º del Art. 40 de la Ley de Régimen Municipal la siguiente Ordenanza:


EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON MORONA,

Considerando:

Que los vecinos del Caserío "Sevilla Don Bosco" con el propósito de tener facilidades para su desarrollo material y el afianzamiento de sus relaciones civiles, Sociales, Jurídicas y Eclesiásticas, han solicitado unánimemente su parroquialización;

449
12

ANEXO 2. Registro Único de Contribuyentes (RUC)

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES		SRI ...le hace bien al país!	
NÚMERO RUC:	1460016370001		
RAZÓN SOCIAL:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO		
NOMBRE COMERCIAL:			
REPRESENTANTE LEGAL:	NAWECH WAJAI GONZALO CRISTOBAL		
CONTADOR:	PINCHU JUANK CARLOS FERDINAND		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N	NÚMERO:	S/N
FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	27/10/2000
FEC. INSCRIPCIÓN:	28/08/2001	FEC. ACTUALIZACIÓN:	04/07/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL			
OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.			
DOMICILIO TRIBUTARIO			
Provincia: MORONA SANTIAGO Canton: MORONA Parroquia: SEVILLA DON BOSCO Barrio: CENTRO Numero: S/N Referencia ubicacion: JUNTO A LA TENENCIA POLITICA Email: gadparroquialsevilladonbosco@gmail.com Telefono Trabajo: 072712166			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			
<ul style="list-style-type: none"> * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA 			
<p><small>Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.</small></p>			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 6\ MORONA SANTIAGO	CERRADOS	0
			
Código: RIMRUC2018001668552			
Fecha: 30/07/2018 09:52:54 AM			



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1460016370001
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	27/10/2000
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: MORONA SANTIAGO Canton: MORONA Parroquia: SEVILLA DON BOSCO Barrio: CENTRO Numero: S/N Referencia: JUNTO A LA TENENCIA POLITICA Email: gadparroquialsevilladonbosco@gmail.com Telefono Trabajo: 072712166				

RUC: El Registro Único de Contribuyentes es un instrumento que tiene por función registrar e identificar a los contribuyentes con fines impositivos y como objeto proporcionar información a la Administración Tributaria.



Código: RIMRUC2018001668552
Fecha: 30/07/2018 09:52:54 AM

ANEXO 3. Información de Estados Financieros 2015-2016



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Del 01-ene-2015 Al 31-dic-2015

CUENTA	DENOMINACION	VALOR
	ACTIVO	178.528,74
	CORRIENTE	178.528,74
1.1.1.03.01.001	B.C.E MODENA DE MONEDA DE CURSO LEGAL CTA CTE 01220085	50.977,01
1.1.1.03.01.002	B.C.E MODENA DE MONEDA DE CURSO LEGAL CTA CTE 81220081	16.995,71
1.1.2.01.01.001	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO A	0,05
1.1.2.01.03.001	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO C	4.860,52
1.1.2.03.01.001	ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	10.103,08
1.1.2.05.01.001	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	13.026,38
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIÁTICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONALES	402,40
1.2.4.98.01.001	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	80.180,19
1.3.4.08.19.001	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS	488,20
1.3.4.08.23.001	ALIMENTOS, MEDICINAS, PRODUCTOS DE ASEO Y ACCESORIOS PARA ANIMALES	1.495,20
	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	402.620,68
1.4.1.01.03.001	MOBILIARIOS	23.528,43
1.4.1.01.04.001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	132.928,43
1.4.1.01.05.001	VEHÍCULOS	6.200,00
1.4.1.01.06.001	HERRAMIENTAS	225,72
1.4.1.01.07.001	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	13.167,11
1.4.1.01.11.001	PARTES Y REPUESTOS	4.366,20
1.4.1.03.01.001	TERRENOS	282.000,00
1.4.1.03.99.001	OTROS BIENES INMUEBLES	676,50
1.4.1.99.03.001	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-8.305,98
1.4.1.99.04.001	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-48.011,82
1.4.1.99.05.001	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	-1.286,50
1.4.1.99.07.001	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	-7.003,74
1.4.2.01.03.001	MOBILIARIOS	4.136,33

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Del 01-ene-2015 Al 31-dic-2015

CUENTA	DENOMINACION	VALOR
	INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	346.501,31
1.5.1.41.07.001	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	6.840,00
1.5.1.51.05.001	OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	17.813,01
1.5.1.51.07.001	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	12.220,77
1.5.1.92.01.001	ACUMULACIÓN DE COSTOS EN INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	344.549,56
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACIÓN A GASTOS DE GESTIÓN	-37.015,23
1.5.2.41.04.001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	490,00
1.5.2.41.06.001	HERRAMIENTAS	673,60
1.5.2.41.07.001	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	929,60
	OTROS	14.142,81
1.2.5.03.01.001	PREPAGOS POR ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	9.439,64
1.3.1.01.01.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS	117,60
1.3.1.01.02.001	EXISTENCIAS DE VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	934,00
1.3.1.01.04.001	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	2.626,79
1.3.1.01.05.001	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE ASEO	942,92
1.3.1.01.13.001	EXISTENCIAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	81,86
	TOTAL ACTIVO	<u>941.793,54</u>
	PASIVOS	
	CORRIENTE	122.958,16
2.1.2.03.02.001	EVOLUCIONES SPI - PROVEEDORES	1.421,73
2.2.4.98.01.001	CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO ANTERIOR	121.536,43
	NO CORRIENTE	8.962,60
2.2.3.01.01.001	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR CREDITO	8.962,60
	TOTAL PASIVO	131.920,76
	PATRIMONIO	809.872,78
	PATRIMONIO ACUMULADO	
6.1.1.09.01.001	PATRIMONIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	173.767,39
6.1.8.01.01.001	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	636.105,39
	TOTAL PATRIMONIO	809.872,78
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>941.793,54</u>

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Del 01-ene-2016 Al 31-dic-2016

Cuentas	Denominación	VALOR
	ACTIVO	<u>541.055,01</u>
	CORRIENTE	32.365,39
111	Disponibilidades	21.424,05
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	424,05
1110301	B. Central Ecuador Moneda de Curso Legal	369,61
1110302	B. Central Ecuador Moneda de Curso Legal	54,44
11104	Banco Central Fondos de Prestamos y Donación	21.000,00
112	Anticipos de Fondos	10.941,34
11201	Anticipos a Servidores Públicos	10.857,37
1120101	Anticipos de Remuneraciones Tipo "A"	10.857,37
1120101102	AWANANCH TAISH ROSA FAVIOLA	897,62
1120101103	UNKUCH WAMPUTSRIK EDISON IVAN	2.078,48
1120101104	NAWECH ANKUASH DOMINGO SAVIO	2.170,98
1120101106	PICHAMA JEMBECTA GALO PATRICK	2.628,00
1120101112	VINZA GARCES ZOILA BEATRIZ	623,94
1120101114	LIC. PEDRO MASHIANT CHAMIK	1.556,56
1120101115	DIGNA PUCHA MALDONADO	470,71
1120101116	DOMINGO MACUCHAMA	137,08
1120101117	AYUY WILMERR	294,00
11222	Egresos Realizados por recuperar SRI	83,86
1122201	Egresos Realizados por recuperar SRI	83,86
11223	Débitos Indevidos	0,11
1122301	Débitos Indevidos	0,11
	LARGO PLAZO	107.301,74
124	Deudores Financieros	107.301,74
12498	Cuentas x Cobrar Años Anteriores	107.301,74
1249801	Cuentas por Cobrar Años Anteriores	107.301,74
	FIJO	391.948,24
14100/14198	Bienes de Administración	450.542,01
14101	Bienes Muebles	167.865,51
1410103	Mobiliarios	23.405,23
1410104	Maquinarias y Equipos	130.428,53
1410105	Vehículos	6.200,00
1410107	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	7.831,75
14103	Bienes Inmuebles	282.676,50
1410301	Terrenos	282.000,00
1410399	Otros Bienes Inmuebles	676,50

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Del 01-ene-2016 Al 31-dic-2016

14199	(-) Depreciación Acumulada	-62.730,10
1419903	Mobiliarios	-8.071,93
1419904	Maquinarias y Equipos	-46.682,54
1419905	Vehículos	-1.162,50
1419907	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-6.813,13
14200/14298	Bienes de Producción	4.136,33
14201	Bienes Muebles	4.136,33
1420104	Maquinaria y Equipo	4.136,33
INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS		
OTROS		9.439,64
12500/12598	Inversiones diferidas	9.439,64
12503	Prepago por arrendamiento de bienes	9.439,64
1250301	Prepago de Arrendamiento Terreno	9.439,64
PASIVO		356.263,07
CORRIENTE		
LARGO PLAZO		356.263,07
223	Empréstitos	252.261,34
22301	Créditos Internos	252.261,34
2230101	Créditos del Sector Publico	252.261,34
224	Créditos Financieros	104.001,73
22498	Cuentas por pagar años anteriores	104.001,73
2249801	Cuentas por Pagar años anteriores	104.001,73
OTROS		
PATRIMONIO		184.791,94
611	Patrimonio Público	163.719,98
61109	Patrimonio Gobiernos Seccionales	163.719,98
61801	Resultados de Ejercicios Anteriores	21.071,96
61801	Resultados Ejercicios Anteriores	21.071,96
Resultado del Ejercicio Vigente (618.03 proyectada)		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>541.055,01</u>

ANEXO 4. Plan Operativo Anual (POA) 2015

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES					
					ANUAL			ENE													FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Administración Central	Apoyo Administrativo para el Normal Funcionamiento Institucional	Sin Proyecto	Realizar el pago oportuno de la nómina Institucional	Un rol de pagos generado por mes	100%	510105	Remuneraciones Unificadas	6.497,00	6.497,00	6.497,00	6.497,00	6.497,00	6.497,00	6.497,00	6.497,00	6.497,00	6.497,00	6.497,00	6.497,00	6.497,00	77.964,00				
					100%	510203	Decimotercer Sueldo	541,42	541,42	541,42	541,42	541,42	541,42	541,42	541,42	541,42	541,42	541,42	541,42	541,42	541,42	541,42	541,42	6.497,00	
					100%	510204	Decimocuarto Sueldo	233,33	233,33	233,33	233,33	233,33	233,33	233,33	233,33	233,33	233,33	233,33	233,33	233,33	233,33	233,33	233,33	233,37	2.800,00
					100%	510512	Subrogación	-	-	-	800,00	-	800,00	-	800,00	-	-	-	-	800,00	-	-	800,00	-	3.200,00
					100%	510601	Aporte Patronal	807,38	807,38	807,38	807,38	807,38	807,38	807,38	807,38	807,38	807,38	807,38	807,38	807,38	807,38	807,38	807,38	807,43	9.688,61
					100%	510602	Fondo de Reserva	541,20	541,20	541,20	541,20	541,20	541,20	541,20	541,20	541,20	541,20	541,20	541,20	541,20	541,20	541,20	541,20	541,20	6.494,40
Administración Central	Provisión de Recursos Necesarios para la Normal Operación Institucional	Sin Proyecto	Intereses por amortización de capital Crédito N°. 50201 Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sevilla Don Bosco	Nota de Débito	100%	560201	Sector Público Financiero	54,25	48,97	43,67	38,33	32,96	27,55	22,11	16,64	11,13	5,58	-	-	-	301,19				
Administración Central	Provisión de Recursos Necesarios para la Normal Operación Institucional	Sin Proyecto	Intereses por amortización de capital Crédito para la Construcción de Espacios Cubiertos	Nota de Débito	100%	560201	Sector Público Financiero	-	1.817,14	1.791,83	1.766,38	1.740,77	1.715,00	1.689,09	2.978,16	2.978,16	2.930,17	4.244,75	4.173,22	-	27.824,67				
Administración Central	Provisión de Recursos Necesarios para la Normal Operación Institucional	Sin Proyecto	Pago de Tasas	Ordenes de Compra	100%	570103	Tasas Portuarias y Aeroportuarias	-	-	100,00	-	-	-	100,00	-	-	-	-	-	-	200,00				

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES			
					ANUAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
Administración Central	Provisión de Recursos Necesarios para la Normal Operación Institucional	Sin Proyecto	Pago de póliza de fidelidad	Póliza renovada	100%	570201	Seguros	-	-	-	-	-	500,00	-	-	-	-	-	-	500,00			
Administración Central	Provisión de Recursos Necesarios para la Normal Operación Institucional	Sin Proyecto	Pago de notas de débito bancario	Estados de cuenta	100%	570203	Comisiones Bancarias	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	720,00		
Administración Central	Provisión de Recursos Necesarios para la Normal Operación Institucional	Sin Proyecto	Aporte del 5 por mil para la Contraloría General del Estado	Débitos bancarios		580101	A Entidades del Presupuesto General del Estado	292,50	292,50	292,50	292,50	292,50	292,50	292,50	292,50	292,50	292,50	292,50	292,50	292,50	3.510,00		
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Realizar el pago oportuno de la nómina Institucional Personal de Inversión	Un rol de pagos generado por mes	100%	710106	Salarios Unificados	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	4.800,00		
						710203	Decimotercer Sueldo	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,90	270,90	3.251,00
						710204	Decimocuarto Sueldo	166,67	166,67	166,67	166,67	166,67	166,67	166,67	166,67	166,67	166,67	166,67	166,67	166,67	166,67	166,63	2.000,00
						710510	Servicios Personales por Contrato	2.851,00	2.851,00	2.851,00	2.851,00	2.851,00	2.851,00	2.851,00	2.851,00	2.851,00	2.851,00	2.851,00	2.851,00	2.851,00	2.851,00	2.851,00	34.212,00
						710601	Aporte Patronal	380,74	380,74	380,74	380,74	380,74	380,74	380,74	380,74	380,74	380,74	380,74	380,74	380,74	380,74	380,74	4.568,88
						710602	Fondo de Reserva	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,92	270,90	270,90
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Pago de Servicios Básicos Infraestructura Pública	Facturas por el pago de los servicios	100%	730101	Agua Potable	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	1.500,00		
					100%	730104	Energía Eléctrica	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	2.400,00	
					100%	730105	Telecomunicaciones	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	3.000,00	
					100%	730106	Servicio de Correo	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	240,00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES	
					ANUAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Subasta Inversa para Contratar los Servicios de Transporte de Personal	Informes Mensuales	100%	730201	Transporte de Personal	1.600,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	-	-	-	-	-	-	9.600,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Incorporación de un letrero de identificación para el GAD	Informe de Requerimiento	100%	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales y otros elementos oficiales	500,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	500,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Pasajes por comisión en el interior	Informes de comisiones realizadas	100%	730301	Pasajes al Interior	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	-	-	1.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Viáticos por comisiones en el interior	Informes de comisiones realizadas	100%	730303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	6.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Contrato para la limpieza del Parque Central y Cementerio	Orden de Trabajo	100%	730401	Terrenos (Mantenimiento)	-	667,00	-	667,00	-	667,00	667,00	-	667,00	-	667,00	-	667,00	4.002,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Adecuaciones Internas - Administración Directa	Orden de Trabajo	100%	730402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	-	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Servicios de Mantenimiento de la Maquinaria	Orden de Trabajo	100%	730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	-	400,00	-	400,00	-	400,00	400,00	-	400,00	-	400,00	-	400,00	2.400,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Capacitación al Personal	Certificado de aprobación y/o asistencia	100%	730603	Servicio de Capacitación	-	500,00	-	-	-	-	500,00	-	-	-	-	-	-	1.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Construcción Puente - Embajada de Japón	Fiscalización para la Construcción Puente sobre la quebrada Kapentza paso a Shakaim	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	730604	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	3.574,70	-	-	-	-	3.574,70

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES	
					ANUAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Estudios Estado y Equipo Caminero Presupuesto 2017	Informe de Fiscalización - Acta de Entrega Recepción	100%	730605	Estudio y Diseño de Proyectos	-	15.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Estudios Proyecto Turístico - GADPMS	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	730605	Estudio y Diseño de Proyectos	-	-	-	-	60.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	60.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Contrato de honorarios profesionales	Contratos		730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	-	-	500,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	500,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Adquisición de combustible (Cambios de Aceite volqueta y Retro) para el mantenimiento de la Infraestructura Comunitaria	Ordenes de Compra	100%	730803	Combustibles y Lubricantes	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	2.400,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Adquisición de combustible para el mantenimiento de la Infraestructura Comunitaria - Administración Directa	Contrato de Provisión de Combustible	100%	730803	Combustibles y Lubricantes	80,00	-	80,00	-	80,00	-	80,00	-	80,00	-	80,00	80,00	80,00	560,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Adquisición de Combustible que las comunidades realicen el mantenimiento de la Infraestructura Comunitaria	Informes, Ordenes de Compra	100%	730803	Combustibles y Lubricantes	200,00	-	200,00	-	200,00	-	200,00	-	200,00	-	200,00	-	200,00	1.200,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Adquisición de materiales de oficina	Informes, Ordenes de Compra	100%	730804	Materiales de Oficina	2.000,00	-	-	-	-	2.000,00	-	-	-	500,00	-	-	-	4.500,00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO													TOTALES
					ANUAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Adquisición de materiales de construcción para el mantenimiento de la Infraestructura Comunitaria - Administración Directa	Informes, Ordenes de Compra	100%	730811	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	5.000,00	-	-	-	-	-	5.000,00	-	-	644,35	-	-	-	10.644,35
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Adquisición de materiales de construcción para hacer una zaranda		100%	730811	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	-	6.000,31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.000,31
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Adquisición de Herramientas	Ordenes de Compra	100%	731406	Herramientas (No Depreciables)	-	500,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	500,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Construcción de Bóvedas Cementerio Parroquial	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	750107	Construcciones y Edificaciones	-	-	-	10.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Construcción del Centro de Investigación Chumpi	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	750107	Construcciones y Edificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.000,00	-	-	-	7.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Construcción de Multicancha Centro Shuar San Andrés	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	750107	Construcciones y Edificaciones	-	-	-	-	-	7.000,00	-	-	-	-	-	-	-	7.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Construcción de Multicancha Centro Shuar Palmeras	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	750107	Construcciones y Edificaciones	-	-	-	-	-	7.000,00	-	-	-	-	-	-	-	7.000,00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
					ANUAL															
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Construcción de Multicancha Centro Shuar San Juan	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	750107	Construcciones y Edificaciones	-	-	-	-	-	7.000,00	-	-	-	-	-	-	7.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Construcción de Espacios Cubiertos - BDE	Gestión para Crédito con el BDE para la construcción de Espacios Cubiertos para distintas comunidades	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato		750107	Construcciones y Edificaciones		-	306.691,00				230.018,00					230.018,00	766.727,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Construcción Puente - Embajada de Japón	Construcción Puente sobre la quebrada Kapentza paso a Shakaim	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	750107	Construcciones y Edificaciones	-	-	-	-	-	-	-	89.367,58	-	-	-	-	89.367,58
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Otros obras de obras de Infraestructura Comunitaria	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	750199	Otras Obras de Infraestructura	-	-	-	-	-	-	-	-	-		1.000,00		1.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Adecuación y mantenimiento de los Centros de Salud de la Cabecera Parroquial, San Luis y Santa Rosa - Grupos de Atención Prioritaria	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	750501	En Obras de Infraestructura	-	-				20.000,00							20.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Mantenimiento del Centro Georontológico en el Barrio Santa Ana - Grupos de Atención Prioritaria	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	750501	En Obras de Infraestructura	-	-				5.000,00							5.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Adecuación de una Plataforma en la comunidad de Satap	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	750501	En Obras de Infraestructura	-	-				-				5.350,00			5.350,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Mantenimiento de la Infraestructura Comunitaria - PP 2018	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	750599	Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras	-	-				-				6.000,00			6.000,00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES	
					ANUAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Aporte del 3 por ciento de los ingresos por Modelo de Equidad para el Conagopare Provincial y Nacional	Débitos bancarios		780102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	1.179,92	1.179,92	1.179,92	1.179,92	1.179,92	1.179,92	1.179,92	1.179,92	1.179,92	1.179,92	1.179,92	1.179,92	1.179,92	14.159,04
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Adquisición de mobiliario	Orden de Compra, Factura	100%	840103	Mobiliarios (de Larga Duración)	-	5.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Adquisición de un Vehículo por catálogo electrónico	Orden de Compra, Factura	100%	840105	Vehículos (de Larga Duración)	-	-	-	-	-	30.000,00	-	-	-	-	-	-	-	30.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Adquisición de una Impresora	Orden de Compra, Factura	100%	840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-	3.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.000,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Adquisición del modulo de bienes, existencias y activo fijos para el GAD Parroquial	Orden de Compra, Factura	100%	840403	Sistemas de Información	3.360,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.360,00
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Amortización Crédito N°. 50201 Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sevilla Don Bosco	Nota de Débito	100%	960201	Al Sector Público Financiero	831,26	836,54	841,83	847,17	852,55	857,95	863,40	868,86	874,38	879,93	-	-	-	8.553,87
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Amortización Crédito para la Construcción de Espacios Cubiertos	Nota de Débito	100%	960201	Al Sector Público Financiero	-	4.271,63	4.296,94	4.322,40	4.348,01	4.373,78	4.399,69	8.052,70	8.100,41	8.148,41	4.244,75	4.173,22	-	58.731,94
Servicios Comunes	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Cuenta por pagar por adquisición de Bienes y Servicios para la Inversión	Contratos, Ordenes de Compra, Facturas	100%	970101	De Cuentas por Pagar	5.368,15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.368,15

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES	
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
					ANUAL																
Servicios Comunales	Infraestructura y Espacios Públicos	Sin Proyecto	Cuenta por pagar no reconocidas ni pagadas por adquisición de Bienes y Servicios para la Inversión	Informe, Factura	100%	990102	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en Bienes y Servicios	10.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.000,00
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Mantenimiento de Caminos Ecológicos	Orden de Trabajo, Informe de Fiscalización	100%	730418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	-	3.000,00	-	-	3.000,00	-	-	-	3.000,00	-	-	-	-	9.000,00
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Alquiler de maquinaria para el asfalto de la cabecera parroquial	Convenio con el GADPMS	100%	730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	-	-	-	40.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40.000,00
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Estudios para mejorar las Pistas de Aterrizaje	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	730605	Estudio y Diseño de Proyectos	-	-	5.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.000,00
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Adquisición de Combustible para el asfalto de la cabecera parroquial	Convenio con el GADPMS	100%	730803	Combustibles y Lubricantes	-	-	-	6.000,08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.000,08
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Adquisición de combustible para el mantenimiento de la vialidad rural	Contrato de Provisión de Combustible	100%	730803	Combustibles y Lubricantes	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	3.000,00
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Adquisición de combustible para limpieza de Caminos Ecológicos	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	730803	Combustibles y Lubricantes	-	100,00	-	100,00	-	100,00	-	100,00	-	100,00	-	100,00	-	600,00
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Adquisición de Materiales de Construcción para el asfalto de la cabecera parroquial	Convenio con el GADPMS	100%	730811	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	-	-	-	7.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.000,00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
					ANUAL															
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Adquisición de Materiales de Construcción - Administración Directa	Ordenes de Compra	100%	730811	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	-	1.000,00	-	-	1.000,00	-	-	-	500,00	-	-	-	2.500,00
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Adquisición de Llantas para Equipo Caminero	Ordenes de Compra	100%	731411	Partes y Repuestos (No Depreciables)	-	-	-	-	6.200,00	-	-	-	-	-	-	-	6.200,00
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Construcción de una Tarabita en la Comunidad de Uchich Suants	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	750105	Obras Públicas de Transporte y Vías	-	-	10.500,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.500,00
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Asfalto para las principales calles de la cabecera parroquial PP2017	Convenio con el GADPMS	100%	750105	Obras Públicas de Transporte y Vías	-	-	-	52.488,44	-	-	-	-	-	-	-	-	52.488,44
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Mantenimiento Preventivo Pistas de Aterrizaje	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	750501	En Obras de Infraestructura	-	-	-	-	-	4.480,00	-	-	4.480,00	-	-	4.480,00	13.440,00
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Mantenimiento de un Puente en la Comunidad de Cascadas	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	750501	En Obras de Infraestructura	-	-	6.500,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.500,00
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Mano de Obra	Orden de Trabajo, Informe de Fiscalización	100%	750501	En Obras de Infraestructura	-	500,00	-	-	500,00	-	-	-	250,00	-	-	-	1.250,00
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Pago de tasas por servicios administrativos	Permisos otorgados	100%	770102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	-	-	-	500,00	-	-	-	-	-	-	-	-	500,00
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Seguros para el Equipo Caminero		100%	770201	Seguros	-	-	-	3.500,00	-	-	-	-	-	-	-	-	3.500,00

PROG RAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES			
					ANUAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Adquisición de un GPS	Orden de Compra, Factura	100%	840104	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	-	730,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	730,00			
Servicios Comunales	Sistema de Comunicación Multimodal	Sin Proyecto	Adquisición de dos Radios UHF	Orden de Compra, Factura	100%	840104	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	-	3.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.000,00			
Servicios Comunales	Preservación de la biodiversidad y protección del ambiente	Sin Proyecto	Impresiones	Orden de Compra, Factura	100%	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales y otros elementos oficiales	-	200,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200,00			
Servicios Comunales	Preservación de la biodiversidad y protección del ambiente	Sin Proyecto	Limpieza del Río Shimbisa	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	730418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	-	700,00	-	700,00	-	700,00	-	-	700,00	-	700,00	-	3.500,00			
Servicios Comunales	Preservación de la biodiversidad y protección del ambiente	Sin Proyecto	Talleres de consientización en el cuidado y protección de la fuentes de agua	Registro de Asistencia	100%	730801	Alimentos y Bebidas	-	45,00	-	-	45,00	-	-	45,00	-	45,00	45,00	-	225,00			
					100%	730811	Materiales Didácticos	-	50,00	-	-	50,00	-	-	50,00	-	50,00	50,00	-	250,00			
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Apoyo y Asistencia Técnica para el Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Sin Proyecto	Realizar el pago oportuno de la nómina del personal de inversión	Rol de pagos mensuales	100%	710203	Decimotercer Sueldo	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,12	733,00		
					100%	710204	Decimocuarto Sueldo	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,37	400,00	
					100%	710510	Servicios Personales por Contrato	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	8.796,00
					100%	710601	Aporte Patronal	85,40	85,40	85,40	85,40	85,40	85,40	85,40	85,40	85,40	85,40	85,40	85,40	85,40	85,40	85,40	1.024,80
					100%	710602	Fondo de Reserva	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,08	61,12
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Apoyo y Asistencia Técnica para el Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Sin Proyecto	Contrato de Servicios para movilización del Personal	Informe del Administrador del Contrato	100%	730201	Transporte de Personal	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	-	-	-	-	-	-	4.800,00			

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO													TOTALES
					ANUAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Apoyo y Asistencia Técnica para el Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Sin Proyecto	Servicios de Impresiones	Orden de Compra, Factura	100%	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales y otros elementos oficiales	-	200,00	-	-	-	-	200,00	-	-	-	-	-	-	400,00
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Apoyo y Asistencia Técnica para el Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Sin Proyecto	Gastos para la realización de eventos	Orden de Compra, Factura	100%	730206	Eventos Públicos y Oficiales	-	200,00	-	-	200,00	-	-	200,00	-	-	-	-	-	600,00
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Apoyo y Asistencia Técnica para el Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Sin Proyecto	Servicios de Publicidad en Medios de Comunicación	Orden de Compra, Factura	100%	730207	Difusión, Información y Publicidad	-	200,00	-	-	-	-	200,00	-	-	-	-	-	-	400,00
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Apoyo y Asistencia Técnica para el Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Sin Proyecto	Servicios de Cátering para capacitaciones	Registro de Asistencia	100%	730235	Servicio de Alimentación	-	100,00	-	100,00	-	100,00	-	100,00	-	100,00	-	100,00	100,00	600,00
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Apoyo y Asistencia Técnica para el Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Sin Proyecto	Pago de pasajes por comisión en el interior	Informes de comisiones realizadas		730301	Pasajes al Interior	100,00	-	100,00	-	-	100,00	-	-	100,00	-	-	100,00	100,00	500,00
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Apoyo y Asistencia Técnica para el Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Sin Proyecto	Provisión de recursos para comisiones en el interior	Informes de comisiones realizadas		730303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	160,00	-	160,00	-	-	160,00	-	-	160,00	-	-	160,00	160,00	800,00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION	FLUJO DE GESTION	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES
					ANUAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Apoyo y Asistencia Técnica para el Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Sin Proyecto	Provisión de Prendas de Protección	Orden de Compra, Factura		730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros	-	200,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200,00
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Apoyo y Asistencia Técnica para el Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Sin Proyecto	Adquisición de Herramientas para el fortalecimiento productivo	Orden de Compra, Factura	100%	730806	Herramientas y Equipos Menores	-	2.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.000,00
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Apoyo y Asistencia Técnica para el Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Sin Proyecto	Adquisición de medicinas para el fortalecimiento productivo	Orden de Compra, Factura	100%	730809	Medicinas y Productos Farmacéuticos	-	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.000,00
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Apoyo y Asistencia Técnica para el Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Sin Proyecto	Adquisición de suministros agropecuarios para el fortalecimiento productivo	Orden de Compra, Factura	100%	730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	-	2.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.000,00
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Fortalecimiento del Sistema Económico Productivo	Sistema Económico Productivo	Implementación de 4 viveros, se pretende sembrar 16000 plantas de cacao	Informe de comisiones realizadas		730301	Pasajes al Interior	-	-	-	-	-	-	-	400,00	-	-	-	-	400,00
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Fortalecimiento del Sistema Económico Productivo	Sistema Económico Productivo	Implementación de 4 viveros, se pretende sembrar 16000 plantas de cacao	Informe de comisiones realizadas		730303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	-	-	-	-	-	-	-	1.600,00	-	-	-	-	1.600,00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES
					ANUAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Fortalecimiento del Sistema Económico Productivo	Sin Proyecto	Contratación de Personal para Seguimiento y Asistencia Técnica	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato		730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	-	-	-	-	-	-	-	11.650,00	-	-	-	-	11.650,00
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Fortalecimiento del Sistema Económico Productivo	Soberanía Alimentaria	Adquisición de 210 Comederos y Bebederos	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato		730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	185,60	-	-	185,60
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Fortalecimiento del Sistema Económico Productivo	Sistema Económico Productivo	Implementación de 4 viveros, se pretende sembrar 16000 plantas de cacao	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato		730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-	-	2.720,00	-	-	-	-	2.720,00
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Fortalecimiento del Sistema Económico Productivo	Soberanía Alimentaria	Adquisición de 21 Sacos de Balanceado de crecimiento	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato		730823	Alimentos, Medicinas; Productos Farmacéuticos y de Aseo; y, Accesorios para Animales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	533,40	-	-	533,40
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Fortalecimiento del Sistema Económico Productivo	Soberanía Alimentaria	Adquisición de 5.5 Sacos de Balanceado para alevines de tilapia	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato		730823	Alimentos, Medicinas; Productos Farmacéuticos y de Aseo; y, Accesorios para Animales	-	-	-	-	-	-	-	96,00	-	-	-	-	96,00
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Fortalecimiento del Sistema Económico Productivo	Soberanía Alimentaria	Adquisición de 4340 Pollos Camperos y de Postura	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	731512	Semovientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.331,00	-	-	9.331,00
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Fortalecimiento del Sistema Económico Productivo	Sistema Económico Productivo	Adquisición de Semovientes para repoblamiento bovino	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato		731512	Semovientes	-	-	-	-	-	-	-	5.100,00	-	-	-	-	5.100,00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES				
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
					ANUAL																			
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Fortalecimiento del Sistema Económico Productivo	Sistema Económico Productivo	Adquisición de 180 Cuyes	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato		731512	Semovientes	-	-	-	-	-	-	-	2.700,00	-	-	-	-	2.700,00				
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Fortalecimiento del Sistema Económico Productivo	Sistema Económico Productivo	Adquisición de 10 lechones	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato		731512	Semovientes	-	-	-	-	-	-	-	1.200,00	-	-	-	-	1.200,00				
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Fortalecimiento del Sistema Económico Productivo	Sistema Económico Productivo	Adquisición de peces	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato		731514	Acuáticos	-	-	-	-	-	-	-	960,00	-	-	-	-	960,00				
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Fortalecimiento del Sistema Económico Productivo	Sistema Económico Productivo	Asignación por Distribuir	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato		739901	Asignación a Distribuir para Bienes y Servicios de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	11.000,00	-	-	-	-	11.000,00				
Fomento de las Actividades Productivas Agropecuarias	Fortalecimiento del Sistema Económico Productivo	Producción y Comercialización de Café	Construcción de un Vivero para la siembra de plantas de café	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	730236	Servicios en Plantaciones Forestales	400,00	400,00	400,00	400,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.600,00			
					100%	730603	Servicio de Capacitación		500,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	500,00	
					100%	730806	Herramientas y Equipos Menores	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.000,00
					100%	730811	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	3.535,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.535,00
					100%	730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	5.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.000,00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES						
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC							
					ANUAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC							
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Adulto Mayor	Sin Proyecto	Pago de RMU al personal del proyecto	Rol de pagos mensuales	100%	710203	Decimotercer Sueldo	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	960,00					
					100%	710204	Decimocuarto Sueldo	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	800,00	
					100%	710510	Servicios Personales por Contrato	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	11.520,00
					100%	710601	Aporte Patronal	111,85	111,85	111,85	111,85	111,85	111,85	111,85	111,85	111,85	111,85	111,85	111,85	111,85	111,85	111,85	111,85	111,85	111,85	1.342,20
					100%	710602	Fondo de Reserva	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	960,00
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Adulto Mayor	Sin Proyecto	Paseo de Integración con los Beneficiarios del Programa de Atención al Adulto - Mayor	Orden de Compra, Factura	100%	730205	Espectáculos Culturales y Sociales					1.850,00										1.850,00				
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Adulto Mayor	Sin Proyecto	Desfile del Carnaval	Orden de Compra, Factura	100%	730205	Espectáculos Culturales y Sociales				500,00											500,00				
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Adulto Mayor	Sin Proyecto	Servicios de Alimentación para los beneficiarios del proyecto	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	730235	Servicio de Alimentación	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	750,00	17.250,00			
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Adulto Mayor	Sin Proyecto	Pasajes por comisiones en el interior	Informe de comisiones realizadas	100%	730301	Pasajes al Interior	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	120,00			

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES				
					ANUAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Adulto Mayor	Sin Proyecto	Viáticos por comisiones en el interior	Informe de comisiones realizadas		730303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	240,00			
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Adulto Mayor	Sin Proyecto	Adquisición de Prentadas de Identificación para Talleristas	Orden de Compra, Factura		730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros	-	200,00												200,00			
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Adulto Mayor	Sin Proyecto	Adquisición de materiales de aseo	Orden de Compra, Factura		730805	Materiales de Aseo		400,00												400,00			
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Adulto Mayor	Sin Proyecto	Adquisición de materiales didácticos	Orden de Compra, Factura		780812	Materiales Didácticos		400,00			400,00			400,00				400,00		1.600,00			
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Discapacidades	Sin Proyecto	Pago de RMU al personal del proyecto	Rol de pagos mensuales	100%	710203	Decimotercer Sueldo	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,13	1.466,00			
					100%	710204	Decimocuarto Sueldo	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,67	66,63	800,00	
					100%	710510	Servicios Personales por Contrato	1.466,00	1.466,00	1.466,00	1.466,00	1.466,00	1.466,00	1.466,00	1.466,00	1.466,00	1.466,00	1.466,00	1.466,00	1.466,00	1.466,00	1.466,00	1.466,00	17.592,00
					100%	710601	Aporte Patronal	170,80	170,80	170,80	170,80	170,80	170,80	170,80	170,80	170,80	170,80	170,80	170,80	170,80	170,80	170,80	170,80	2.049,60
					100%	710602	Fondo de Reserva	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,17	122,13	1.466,00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO												TOTALES		
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
					ANUAL																	
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Discapacidades	Sin Proyecto	Servicios de Transporte para los beneficiarios del proyecto	Orden de Compra, Factura	100%	730201	Transporte de Personal	-	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	1.650,00	
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Discapacidades	Sin Proyecto	Eventos para los beneficiarios del proyecto	Orden de Compra, Factura	100%	730205	Espectáculos Culturales y Sociales		200,00		200,00			200,00		200,00			200,00		200,00	1.200,00
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Discapacidades	Sin Proyecto	Servicios de Alimentación para los beneficiarios del proyecto	Orden de Compra, Factura		730235	Servicio de Alimentación	-	120,00	-	120,00	-	120,00	-	120,00	-	120,00	-	120,00	-	120,00	720,00
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Discapacidades	Sin Proyecto	Pasajes por comisiones en el interior	Informe de comisiones realizadas		730301	Pasajes al Interior	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	240,00
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Discapacidades	Sin Proyecto	Viáticos por comisiones en el interior	Informe de comisiones realizadas		730303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	600,00
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Discapacidades	Sin Proyecto	Adquisición de prentadas de Identificación para terapeutas	Orden de Compra, Factura		730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros	-	200,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200,00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION	FLUJO DE GESTION	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	FLUJO PROGRAMADO													TOTALES		
					ANUAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Atención al Ciclo de Vida - Discapacidades	Sin Proyecto	Adquisición de materiales didácticos	Orden de Compra, Factura		780812	Materiales Didácticos	-	400,00			400,00		-	400,00			400,00			-	2.000,00	
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Promoción de Ciudadanía y Liderazgo en los Habitantes de la Parroquia	Sin Proyecto	Rendición de Cuentas Período 2017 - 2018	Informe de Rendición de Cuentas	100%	730206	Eventos Públicos y Oficiales							3.500,00									3.500,00
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Promoción de Ciudadanía y Liderazgo en los Habitantes de la Parroquia	Sin Proyecto	Servicios de catering para reuniones	Orden de Compra, Factura	100%	730235	Servicio de Alimentación	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1.200,00
Fortalecimiento del Sistema Organizativo y el Trabajo Articulado del Tejido Social	Promoción de Ciudadanía y Liderazgo en los Habitantes de la Parroquia	Sin Proyecto	Contrato a un promotor de la participación ciudadana de la parroquia	Contrato de Servicios Profesionales	100%	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	448,00	448,00	448,00	448,00	448,00	448,00	448,00	448,00	448,00	448,00	448,00	448,00	448,00	448,00	448,00	5.376,00
Promoción Cultural, Turística y Recreación	Fomento Artístico Cultural	Sin Proyecto	Servicios de Transporte para grupos de danza de la Parroquia	Orden de Compra, Factura	100%	730201	Transporte de Personal	200,00	-	200,00	-	200,00	-	200,00	-	200,00	-	200,00	-	200,00	-	1.200,00	
Promoción Cultural, Turística y Recreación	Fomento Artístico Cultural	Sin Proyecto	Semana de la Interculturalidad Sevilla Don Bosco 2017	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	-	-	-	-	50.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.000,00	
Promoción Cultural, Turística y Recreación	Fomento Artístico Cultural	Sin Proyecto	Carnaval Intercultural	Informe Técnico, Terminos de Referencia, Contrato	100%	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	-	-	5.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.000,00	

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTIÓN	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAMADO													TOTALES			
					ANUAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
Promoción Cultural, Turística y Recreación	Fomento Artístico Cultural	Sin Proyecto	Servicios de decoración para eventos artísticos culturales	Orden de Compra, Factura	100%	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	200,00		200,00		200,00		200,00		200,00			200,00		1.200,00			
Promoción Cultural, Turística y Recreación	Fomento Artístico Cultural	Sin Proyecto	Servicios de catering para grupos de danza	Orden de Compra, Factura	100%	730235	Servicio de Alimentación	100,00		100,00		100,00		100,00		100,00			100,00		600,00			
Promoción Cultural, Turística y Recreación	Campeonato organizado por el GADPMS	Sin Proyecto	Servicios de Transporte para los beneficiarios del proyecto	Orden de Compra, Factura	100%	730201	Transporte de Personal	-	-	-	-	-	-	-	-	400,00	400,00	400,00	-	-	1.200,00			
			Servicios de Impresiones de Pancartas	Orden de Compra, Factura		730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Cametización, Filmación e Imágenes Satelitales y otros elementos oficiales	-	-	-	-	-	-	-	-	200,00	-	-	-	-	200,00			
			Contratación de Servicios de Alimentación	Orden de Compra, Factura		730235	Servicio de Alimentación	-	-	-	-	-	-	-	-	378,00	378,00	378,00	378,00	-	-	1.512,00		
			Mantenimiento del Estadio de la Misión Salesiana	Orden de Trabajo, Factura	100%	730401	Terrenos (Mantenimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-	125,00	125,00	125,00					375,00	
			Contratación de un Técnico para el Campeonato	Contrato de prestación de servicios civiles	100%	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	448,00	448,00	448,00	448,00	-	-	-	1.792,00	
			Adquisición de medicamentos para jugadores	Orden de Compra, Factura	100%	730809	Medicinas y Productos Farmacéuticos	-	-	-	-	-	-	-	-		700,00	-	-	-	-	-	700,00	
			Adquisición de materiales de construcción para el adectamiento del estadio	Orden de Compra, Factura		730811	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0	500,00	
			Adquisición de uniformes	Orden de Compra, Factura		730827	Uniformes Deportivos	-	-	-	-	-	-	-	-	560,00	-	560,00	-	-	-	-	-	1.120,00
			Adquisición de Balones	Orden de Compra, Factura		731408	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios	-	-	-	-	-	-	-	-	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	1.000,00

PRO GRAMA	SUBP ROGRAMA	PROY ECTO	ACTIVID AD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FLUJO DE GESTI ON	ITEM PRESUP UESTAR IO	DESCRIPCIÓN	FLUJO PROGRAM ADO												TOTALES		
					ANUAL			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
Promoción Cultural, Turística y Recreación	Apoyo al Deporte de la Parroquia	Sin Proyecto	Servicios de transporte para el fortalecimiento deportivo	Orden de Compra, Factura	100%	730201	Transporte de Personal	300,00		300,00		300,00		300,00		300,00			500,00		2.000,00	
Promoción Cultural, Turística y Recreación	Apoyo al Deporte de la Parroquia	Sin Proyecto	Adquisición de Implementos Deportivos para las Comunidades	Orden de Compra, Factura	100%	731408	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios	-	4.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.000,00
Promoción Cultural, Turística y Recreación	Apoyo al Deporte de la Parroquia	Sin Proyecto	Adquisición de un piso de Tatami para la escuela de Taekwondo	Orden de Compra, Factura	100%	731408	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios	-	-	5.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.000,00
Totales								63.294,88	86.142,81	373.061,49	155.906,02	184.855,51	94.257,50	266.228,51	171.033,86	58.591,30	56.907,66	266.664,66	36.659,61	1.813.603,81		

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla Don Bosco

Elaborado por: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla Don Bosco

ANEXO 5. Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2015

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS														
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORICA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANT. ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (S)	CUATRIMESTRE 2 (S)	CUATRIMESTRE 3 (S)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2015	00.00.002.0 01.730201. 000.14.01.9 9999999.00 1	643210015	SERVICIO	Contrato de Servicios para movilización del Personal	1	Unidad	7000.00000	S	S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	00.00.005.0 01.730205. 000.14.01.9 9999999.00 1	962900116	SERVICIO	Semana de la Interculturalidad Sevilla Don Bosco 2018	1	Unidad	44642.86000	S				NO	OBRA ARTISTICA LITERARIA O CIENTIFICA	NO	ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2015	00.00.005.0 01.730205. 000.14.01.9 9999999.00 1	962900116	SERVICIO	Carnaval Intercultural Sevilla Don Bosco 2018	1	Unidad	4464.29000	S				NO	OBRA ARTISTICA LITERARIA O CIENTIFICA	NO	ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSION
2015	00.00.005.0 01.730205. 000.14.01.9 9999999.00 1	962200561	SERVICIO	Servicios de decoración para eventos artísticos culturales	1	Unidad	1071.43000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	00.00.002.0 01.730204. 000.14.01.9 9999999.00 1	891210913	SERVICIO	Incorporación de un letrero de identificación para el GAD	1	Unidad	446.43000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	00.00.002.0 01.730204. 000.14.01.9 9999999.00 1	319130113	SERVICIO	Servicios de Impresiones	1	Unidad	357.14000	S	S		NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSION

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS														
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANT. ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUR1 (S)	CUR2 (S)	CUR3 (S)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2015	00.00.002.001.730401.000.14.01.99999999.001	853300311	SERVICIO	Contrato para la limpieza del Parque Central y Cementerio	1	Unidad	3573.21000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.001.730404.000.14.01.99999999.001	547900411	SERVICIO	Servicios de Mantenimiento de la Maquinaria	1	Unidad	2142.86000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.001.730803.000.14.01.99999999.001	333400011	SERVICIO	Adquisición de combustible (Cambios de Aceite volqueta y Retro) para el mantenimiento de la Infraestructura Comunitaria	1	Unidad	4160.00000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.001.730804.000.14.01.99999999.001	321290418	BIEN	Adquisición de materiales de oficina	1	Unidad	4017.86000	S	S	S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.001.731406.000.14.01.99999999.001	4299217233	BIEN	Adquisición de Herramientas	1	Unidad	446.43000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS														
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANT. ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (S)	CUATRIMESTRE 2 (S)	CUATRIMESTRE 3 (S)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2015	00.00.002.001.750107.000.14.01.99999999.001	4299215110	OBRAS	Construcción de Bóvedas Cementerio Parroquial	1	Unidad	8928.57000	S				NO	MENOR CUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.001.750107.000.14.01.99999999.001	4299215110	OBRAS	Construcción del Centro de Investigación Chumpi	1	Unidad	6250.00000			S		NO	MENOR CUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.001.750107.000.14.01.99999999.001	4299215110	OBRAS	Construcción de Multicancha Centro Shuar San Andrés	1	Unidad	6250.00000		S			NO	MENOR CUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.001.750107.000.14.01.99999999.001	4299215110	OBRAS	Construcción de Multicancha Centro Shuar Palmeras	1	Unidad	6250.00000		S			NO	MENOR CUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.001.750107.000.14.01.99999999.001	4299215110	OBRAS	Construcción de Multicancha Centro Shuar San Juan	1	Unidad	6250.00000		S			NO	MENOR CUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.001.840103.000.14.01.99999999.001	381210017	BIEN	Adquisición de mobiliario	1	Unidad	4464.29000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.001.840105.000.14.01.99999999.001	4911300234	BIEN	Adquisición de un Vehículo para la Institución	1	Unidad	26758.71000		S		NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS														
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANT. ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (S)	CUATRIMESTRE 2 (S)	CUATRIMESTRE 3 (S)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2015	00.00.002.001.840107.000.14.01.99999999.01	4516003114	BIEN	Adquisición de una Impresora Multifunción	1	Unidad	2678.57000	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.001.840403.000.14.01.99999999.01	512900021	BIEN	Adquisición del modulo de bienes, existencias y activo fijos para el GAD Parroquial	1	Unidad	3000.00000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.002.730605.000.14.01.99999999.01	532130011	CONSULTORIA	Estudios para mejorar las Pistas de Aterrizaje	1	Unidad	4464.29000	S				NO	CONTRACION DIRECTA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.002.730803.000.14.01.99999999.01	333100013	SERVICIO	Adquisición de combustible para el mantenimiento de la vialidad rural	1	Unidad	2678.57000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.002.730803.000.14.01.99999999.01	333100013	SERVICIO	Adquisición de combustible para limpieza de Caminos Ecológicos	1	Unidad	535.71000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.002.730811.000.14.01.99999999.01	373200014	BIEN	Adquisición de Materiales de Construcción - Administración Directa	1	Unidad	2232.14000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.002.731411.000.14.01.99999999.01	361140311	BIEN	Adquisición de Llantas para Equipo Caminero	1	Unidad	5535.71000		S		NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS														
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANT. ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (S)	CUATRIMESTRE 2 (S)	CUATRIMESTRE 3 (S)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRÓNICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2015	00.00.002.002.75 0501.000.14.01.9 9999999.001	547900411	SERVICIO	Mantenimiento de un Puente en la Comunidad de Cascadas	1	Unidad	5803.57000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.002.84 0104.000.14.01.9 9999999.001	482200011	BIEN	Adquisición de un GPS	1	Unidad	651.79000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.002.84 0104.000.14.01.9 9999999.001	472110111	BIEN	Adquisición de dos Radios UHF	1	Unidad	2678.57000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.003.73 0418.000.14.01.9 9999999.001	853300311	SERVICIO	Limpieza del Río Shimbisa	1	Unidad	3125.00000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.003.001.73 0206.000.14.01.9 9999999.001	962200561	SERVICIO	Gastos para la realización de eventos Unidad de Desarrollo Productivo	1	Unidad	535.71000	S	S		NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.003.001.73 0207.000.14.01.9 9999999.001	961210013	SERVICIO	Servicios de Publicidad en Medios de Comunicación	1	Unidad	398.88000	S	S		NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.003.001.73 0235.000.14.01.9 9999999.001	632300212	SERVICIO	Servicios de Cátering para capacitaciones	1	Unidad	535.71000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS														
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANT. ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (S)	CUATRIMESTRE 2 (S)	CUATRIMESTRE 3 (S)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2015	00.00.003.001.73 0802.000.14.01.9 9999999.001	282361221 8	BIEN	Provisión de Prendas de Protección	1	Unidad	178.57000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.003.001.73 0806.000.14.01.9 9999999.001	429210011 5	BIEN	Adquisición de Herramientas para el fortalecimiento productivo	1	Unidad	1785.71000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.003.001.73 0809.000.14.01.9 9999999.001	233100112	BIEN	Adquisición de medicinas para el fortalecimiento productivo	1	Unidad	892.85000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.003.002.73 0823.000.14.01.9 9999999.001	233100124	BIEN	Adquisición de 21 Sacos de Balanceado de crecimiento	1	Unidad	476.25000			S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.003.002.73 0823.000.14.01.9 9999999.001	233100221	BIEN	Adquisición de 5.5 Sacos de Balanceado para alevines de tilapia	1	Unidad	85.71000			S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.003.002.73 0814.000.14.01.9 9999999.001	429210011 5	BIEN	Adquisición de 210 Comederos y Bebederos	1	Unidad	165.71000			S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.003.002.73 0814.000.14.01.9 9999999.001	429210011 5	BIEN	Implementación de 4 viveros, se pretende sembrar 16000 plantas de cacao	1	Unidad	2428.57000		S		NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS														
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANT. ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (S)	CUATRIMESTRE 2 (S)	CUATRIMESTRE 3 (S)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2015	00.00.004.001.73 0205.000.14.01.9 9999999.001	962200561	SERVICIO	Paseo de Integración con los Beneficiarios del Prgrama de Atención al Adulto - Mayor	1	Unidad	1651.78000		S		NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.004.001.73 0205.000.14.01.9 9999999.001	962200561	SERVICIO	Desfile del Carnaval	1	Unidad	446.43000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.004.001.73 0235.000.14.01.9 9999999.001	632300212	SERVICIO	Servicios de Alimentación para los beneficiarios del proyecto	1	Unidad	15401.79000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.004.001.78 0812.000.14.01.9 9999999.001	369900026	BIEN	Adquisición de materiales didácticos	1	Unidad	1428.57000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.004.001.78 0812.000.14.01.9 9999999.001	319130113	BIEN	Adquisición de materiales didácticos	1	Unidad	1785.71000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.004.002.73 0201.000.14.01.9 9999999.001	643210015	SERVICIO	Servicios de Transporte para los beneficiarios del proyecto	1	Unidad	1473.21000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.004.002.73 0205.000.14.01.9 9999999.001	962200561	SERVICIO	Eventos para los beneficiarios del proyecto	1	Unidad	1071.43000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS														
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANT. ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (S)	CUATRIMESTRE 2 (S)	CUATRIMESTRE 3 (S)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2015	00.00.004.001.73 0802.000.14.01.9 9999999.001	2823612220	BIEN	Adquisición de Prentadas de Identificación para Talleristas	1	Unidad	178.57000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.004.001.73 0802.000.14.01.9 9999999.001	881220012	BIEN	Adquisición de prentadas de Identificación para terapistas	1	Unidad	178.57000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.004.001.73 0805.000.14.01.9 9999999.001	389930011	BIEN	Adquisición de materiales de aseo	1	Unidad	357.14000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.002.001.73 0811.000.14.01.9 9999999.001	621610011	BIEN	Adquisición de materiales de construcción para hacer una zaranda	1	Unidad	5357.42000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.003.001.73 0814.000.14.01.9 9999999.001	447500032	BIEN	Adquisición de medicinas para el fortalecimiento productivo	1	Unidad	1785.71000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.004.003.73 0206.000.14.01.9 9999999.001	962200561	SERVICIO	Rendición de Cuentas Perio 2017 - 2018	1	Unidad	3125.00000		S		NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.005.001.73 0201.000.14.01.9 9999999.001	643210016	SERVICIO	Servicios de Transporte para grupos de danza de la Parroquia	1	Unidad	1071.43000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS														
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANT. ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (S)	CUATRIMESTRE 2 (S)	CUATRIMESTRE 3 (S)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2015	00.00.005.001.73 0235.000.14.01.9 9999999.001	643290011	SERVICIO	Servicios de Transporte para grupos de danza de la Parroquia	1	Unidad	1200.00000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.005.001.73 0235.000.14.01.9 9999999.001	643290011	SERVICIO	Servicios de Transporte para grupos de danza de la Parroquia	1	Unidad	1200.00000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.005.002.73 0235.000.14.01.9 9999999.002	632300212	SERVICIO	Contratación de Servicios de Alimentación	1	Unidad	1350.00000			S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.005.002.73 040100.14.01.99 9999999.002	853300311	SERVICIO	Mantenimiento del Estadio de la Misión Salesiana	1	Unidad	334.82000		S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.005.002.73 0809.000.14.01.9 9999999.002	352000119 5	BIEN	Adquisición de medicamentos para jugadores	1	Unidad	625.00000			S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.005.002.73 0811.000.14.01.9 9999999.002	373200014	BIEN	Adquisición de materiales de construcción para el adecentamiento del estadio	1	Unidad	446.43000		S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.005.002.73 0827.000.14.01.9 9999999.002	282361222 2	BIEN	Adquisición de uniformes	1	Unidad	1000.00000		S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS														
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANT. ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (S)	CUATRIMESTRE 2 (S)	CUATRIMESTRE 3 (S)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2015	00.00.005.002.73 1408.000.14.01.9 9999999.002	384400041	BIEN	Adquisición de Balones	1	Unidad	892.86000		S		NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.005.003.73 0201.000.14.01.9 9999999.003	643210015	SERVICIO	Servicios de transporte para el fortalecimiento deportivo	1	Unidad	1785.71000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.005.003.73 1408.000.14.01.9 9999999.003	532700011 7	BIEN	Adquisición de Implementos Deportivos para las Comunidades	1	Unidad	3571.43000	S			NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.005.003.73 1408.000.14.01.9 9999999.003	315200111	BIEN	Adquisición de un piso de Tatami para la escuela de Taekwondo	1	Unidad	4464.29000			S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.005.002.73 0201.000.14.01.9 9999999.001	643290011	SERVICIO	Servicios de Transporte para los beneficiarios del proyecto Campeonato Interparroquial 2018	1	Unidad	1200.00000		S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.005.003.73 0201.000.14.01.9 9999999.001	643290011	SERVICIO	Servicios de Transporte para el fomento deportivo de la parroquia	1	Unidad	2000.00000	S	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2015	00.00.003.001.73 0201.000.14.01.9 9999999.001	643210016	SERVICIO	Servicios de Transporte para el personal de la Unidad de Desarrollo Productivo	1	Unidad	3000.00000	S	S		NORMALIZADO	NO	INFIMACUANTIA	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN

ANEXO 6. Estado de Ejecución Presupuestaria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Del 01-ene-2015 Al 31-dic-2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO					
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA					
Del 01-ene-2015 Al 31-dic-2015					
Cuentas	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DESVIACIÓN	% DE EFICIENCIA
	INGRESOS CORRIENTES	135023,57	132119,83	2903,73	98%
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	135023,57	132119,83	2903,73	98%
	GASTOS CORRIENTES	124374,79	121031,38	3343,41	97%
51	Gastos en personal	101474,25	98746,45	2727,80	97%
53	Bienes y Servicios de Consumo	18012,53	17528,32	484,21	97%
56	Gastos Financieros	895,43	871,36	24,07	97%
57	Otros Gastos Corrientes	3992,57	3885,25	107,33	97%
	SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	10648,78	10351,07	297,71	97%
	INGRESOS DE CAPITAL	623430,51	590808,83	32621,68	94,77%
28	Transferencias y Donaciones de Capital	623430,51	590808,83	32621,68	94,77%
	GASTOS DE PRODUCCION		0,00		

	GASTOS DE INVERSION	646808,82	605657,26	41151,56	93,64%
71	Gastos en Personal para Inversión	50507,80	49367,30	1140,50	98%
73	Bienes y Servicios para Inversión	303083,85	281005,31	22078,54	92,72%
75	Obras Públicas	275384,28	257854,44	17529,84	93,63%
77	Otros Gastos de Inversión	461,47	451,05	10,42	98%
78	Transferencias y Donaciones de Inversión	17371,43	16979,17	392,26	98%
	GASTOS DE CAPITAL	7965,17	7789,59	175,58	98%
84	Activos de Larga Duración	7965,17	7789,59	175,58	98%
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	-31343,48	-26537,07	-4806,42	84,67%
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	239410,37	97322,68	142087,69	40,65%
37	Saldos Disponibles	19924,37	0,00	19924,37	0%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	219486,00	97322,68	122163,32	44,34%
	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	218715,66	183220,09	35495,57	83,77%
96	Amortización Deuda Pública	121994,05	119370,52	2623,53	98%
97	Pasivo Circulante	96721,61	63849,57	32872,04	66,01%
	SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	20694,70	-85575,51	106270,21	
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	-101692,80	101692,80	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Del 01-ene-2016 Al 31-dic-2016

CUENTAS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DESVIACIÓN	% DE EFICIENCIA
	INGRESOS CORRIENTES	145.186,63	145.186,63	0,00	100%
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	145.186,63	*145.186,63	0,00	100%
	GASTOS CORRIENTES	133.736,33	133.736,33	0,00	100%
51	Gastos en personal	109.112,10	109.112,10	0,00	100%
53	Bienes y Servicios de Consumo	19.368,31	19.368,31	0,00	100%
56	Gastos Financieros	962,83	962,83	0,00	100%
57	Otros Gastos Corrientes	4.293,09	4.293,09	0,00	100%
	SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	11.450,30	11.450,30	0,00	100%
	INGRESOS DE CAPITAL	670.355,39	645.692,71	24.662,68	96,32%
28	Transferencias y Donaciones de Capital	670.355,39	*645.692,71	24.662,68	96,32%
	GASTOS DE PRODUCCION				
	GASTOS DE INVERSION	695.493,36	666.289,62	29.203,74	95,80%
71	Gastos en Personal para Inversión	54.309,46	54.309,46	0,00	100%
73	Bienes y Servicios para Inversión	325.896,61	309.136,75	16.759,86	94,86%
75	Obras Públicas	296.112,13	283.668,25	12.443,88	95,80%
77	Otros Gastos de Inversión	496,20	496,20	0,00	100%
78	Transferencias y Donaciones de Inversión	18.678,96	18.678,96	0,00	100%

	GASTOS DE CAPITAL	8.564,70	8.564,70	0,00	100%
84	Activos de Larga Duración	8.564,70	8.564,70	0,00	100%
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	-33.702,67	-29.161,61	-4.541,06	86,53%
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	257.430,50	107.301,74	150.128,76	41,68%
37	Saldos Disponibles	21.424,05		21.424,05	0%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	236.006,45	107.301,74	128.704,71	* 45,47%
	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	235.178,13	201.340,76	33.837,37	85,61%
96	Amortización Deuda Pública	131.176,40	131.176,40	0,00	100%
97	Pasivo Circulante	104.001,73	70.164,36	33.837,37	67,46%
	SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	22.252,37	-94.039,02	116.291,39	
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	-111.750,33	111.750,33	

ANEXO 7. Análisis Vertical

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ANÁLISIS VERTICAL

Del 01-ene-2016 Al 31-dic-2016

Denominación	AÑO 2016	%PARCIAL	%TOTAL
ACTIVO			
CORRIENTE	<u>32.365,39</u>	5,98	100%
Disponibilidades	<u>21.424,05</u>	3,96	66,19
Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Leg	424,05		
B. Central Ecuador Moneda de Curso Legal	369,61	0,07	
B. Central Ecuador Moneda de Curso Legal	54,44	0,01	
Banco Central Fondos de Prestamos y Donacion	21.000,00	3,88	
Anticipos de Fondos	10.941,34	2,02	33,81
Anticipos a Servidores Públicos	10.857,37	2,01	
Anticipos de Remuneraciones Tipo "A"	10.857,37		
AWANANCH TAISH ROSA FAVIOLA	897,62	0,17	
UNKUCH WAMPUTSRIK EDISON IVAN	2.078,48	0,38	
NAWECH ANKUASH DOMINGO SAVIO	2.170,98	0,40	
PICHAMA JEMBECTA GALO PATRICK	2.628,00	0,49	
VINZA GARCES ZOILA BEATRIZ	623,94	0,12	
LIC. PEDRO MASHIANT CHAMIK	1.556,56	0,29	
DIGNA PUCHA MALDONADO	470,71	0,09	
DOMINGO MACUCHAMA	137,08	0,03	
AYUY WILMERR	294,00	0,05	
Egresos Realizados por recuperar SRI	83,86	0,02	
Egresos Realizados por recuperar SRI	83,86	0,00	
Débitos Indebidos	0,11	0,00	
Débitos Indebidos	0,11	0,00	
LARGO PLAZO	<u>107.301,74</u>	*19,83	100%
Deudores Financieros	<u>107.301,74</u>		
Cuentas x Cobrar Años Anteriores	107.301,74		100

Cuentas por Cobrar Años Anteriores	107.301,74		19,83	
ACTIVO FIJO		<u>391.948,24</u>	72,44	100%
Bienes de Administración		<u>450.542,01</u>	*83,27	
Bienes Muebles		167.865,51	31,03	42,83
Mobiliarios	23.405,23		4,33	
Maquinarias y Equipos	130.428,53		24,11	
Vehículos	6.200,00		1,15	
Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	7.831,75		1,45	
Bienes Inmuebles		282.676,50	52,25	72,12
Terrenos	282.000,00		52,12	
Otros Bienes Inmuebles	676,50		0,13	
(-) Depreciación Acumulada		-62.730,10	-11,59	-16,00
Mobiliarios	-8.071,93		-1,49	
Maquinarias y Equipos	-46.682,54		-8,63	
Vehículos	-1.162,50		-0,21	
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-6.813,13		-1,26	
Bienes de Producción		4.136,33	0,76	1,06
Bienes Muebles		4.136,33		
Maquinaria y Equipo	4.136,33		0,76	
INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS				
OTROS		<u>9.439,64</u>	1,74	100%
Inversiones diferidas		<u>9.439,64</u>		
Prepago por arrendamiento de bienes		9.439,64		100
Prepago de Arrendamiento Terreno	9.439,64			
TOTAL ACTIVO		<u>541.055,01</u>	100%	
PASIVO		<u>356.263,07</u>		100%
CORRIENTE				
LARGO PLAZO		356.263,07		
Empréstitos		252.261,34	46,62	
Créditos Internos		252.261,34		70,81
Créditos del Sector Público	252.261,34		*46,62	
Créditos Financieros		104.001,73	19,22	

Cuentas por pagar años anteriores	104.001,73	29,19	
Cuentas por Pagar años anteriores	104.001,73	19,22	<hr/>
OTROS			
PATRIMONIO	184.791,94	34,15	100%
Patrimonio Público	163.719,98	30,26	88,60
Patrimonio Gobiernos Seccionales	163.719,98		
Resultados de Ejercicios Anteriores	21.071,96	3,89	11,40
Resultados Ejercicios Anteriores	21.071,96		<hr/>
Resultado del Ejercicio Vigente (618.03 proyectada)			
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	541.055,01	100%	<hr/> <hr/>

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO

ESTADO DE RESULTADOS

AI 31 DE DICIEMBRE 2016

ANÁLISIS VERTICAL

Denominación	AÑO 2016	%TOTAL
RESULTADO DE OPERACIÓN	-799.063,12	100%
(-) Gastos en Inversiones Públicas	-653.940,76	81,84%
Inversiones de Desarrollo Social	-370.272,51	
Inversiones en Bienes Nacionales Uso Publico	-283.668,25	
(-) Gastos en Remuneraciones	-109.112,10	13,66%
Remuneraciones Básicas	-83.575,17	
Remuneraciones Unificadas	-83.575,17	
Remuneraciones Complementarias	-8.707,28	
Décimo Tercer Sueldo	-6.389,28	
Décimo Cuarto Sueldo	-2.318,00	
Remuneraciones Temporales	-775,70	
Encargos	-775,70	
Aportes Patronales a la Seguridad Social	-16.053,95	
Aporte Patronal	-9.736,42	
Fondo de Reserva	-6.317,53	
(-) Gastos Bienes y Servicios de Consumo	-31.717,17	3,97%
Servicios Básicos	-3.768,56	
Agua Potable	-292,92	
Energía Eléctrica	-1.542,67	
Telecomunicaciones	-1.929,40	
Servicios de Correo	-3,57	
Servicios Generales	-4.282,22	
Edic. Impresión, Reprod. y Publicaciones	-126,54	
Espectáculos Culturales y Sociales	-1.915,68	
Eventos Públicos y Oficiales	-2.240,00	
Traslad. Instalacion.Viáticos y Subsistencias	-5.724,57	
Viáticos y Subsistencias en el Interior	-5.724,57	
Inst.Mantenimiento y Reparaciones	-782,79	
Gastos en Vehículos	-782,79	

Contratación de Estudios de Investigación	-112,00	
Servicio de Capacitación	-112,00	
Gastos en Informática	-1.187,50	
Arrendam.-Licencia de Uso y Paquetes Infomáti	-1.150,75	
Mantenim.-Reparación de Eq.y Sistemas Informá	-36,75	
Bienes de Uso y Consumo Corriente	-15.859,53	
Materiales de Oficina	-1.848,73	
Materiales de Aseo	-576,10	
Materiales de Impr. Fotografía, Repro. y Publ	-484,40	
Materiales de Construc, Eléc,Plomer y Carpint	-160,56	
Materiales Didácticos	-12.188,30	
Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente	-601,44	
(-) Gastos Financieros y Otros	-4.293,09	0,54%
Seguros. Comisiones Financieras y Otros	-4.293,09	
Seguros	-3.706,04	
Comisiones Bancarias	-587,05	
TRANSFERENCIAS NETAS	790.879,34	100%
Transferencias Recibidas	790.879,34	
Aportes y Partic. Cor. Régimen Sec. Autónomo	145.186,63	18,36%
Fondo de Descentralización Juntas Parroquial	145.186,63	
Donaciones de Capital del Sector Externo	110.190,44	13,93%
De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	110.190,44	
Aportes y Participaciones de Capital Sector P	235.392,98	29,76%
De exportaciones de Hidrocarburos	235.392,98	
Aportes y Participaciones de Capital e Inversiones	300.109,29	37,95%
Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	300.109,29	
RESULTADO FINANCIERO	-962,83	
(-) Gastos Financieros	-962,83	
Intereses Deuda Pública Interna	-962,83	
Intereses al Sector Publico Financiero	-962,83	
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-1.877,94	
(-) Depreciaciones, Amortizaciones y Otros	-1.877,94	
Depreciación Bienes de Administración	-1.877,94	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-11.024,55	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ANÁLISIS VERTICAL

Del 01-ene-2015 Al 31-dic-2015

DENOMINACION	AÑO 2015	%PARCIAL	%TOTAL
ACTIVO			
CORRIENTE	178.528,74	18,96%	100%
B.C.E MODENA DE MONEDA DE CURSO LEGAL CTA CTE 01220085	50.977,01	5,41	28,55
B.C.E MODENA DE MONEDA DE CURSO LEGAL CTA CTE 81220081	16.995,71	1,80	9,52
ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO A	0,05	0,00	0,00
ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO C	4.860,52	0,52	2,72
ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	10.103,08	1,07	5,66
ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	13.026,38	1,38	7,30
ANTICIPOS DE VIÁTICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONALES	402,4	0,04	0,23
CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	80.180,19	8,51	44,91
ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS	488,2	0,05	0,27
ALIMENTOS, MEDICINAS, PRODUCTOS DE ASEO Y ACCESORIOS PARA ANIMALES	1.495,20	0,16	0,84
INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	402.620,68	42,75%	100%
MOBILIARIOS	23.528,43	2,50	5,84
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	132.928,43	14,11	33,02
VEHÍCULOS	6.200,00	0,66	1,54
HERRAMIENTAS	225,72	0,02	0,06
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	13.167,11	1,40	3,27
PARTES Y REPUESTOS	4.366,20	0,46	1,08
TERRENOS	282.000,00	29,94	70,04
OTROS BIENES INMUEBLES	676,5	0,07	0,17
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-8.305,98	-0,88	-2,06
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-48.011,82	-5,10	-11,92
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	-1.286,50	-0,14	-0,32
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	-7.003,74	-0,74	-1,74
MOBILIARIOS	4.136,33	0,44	1,03
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	346.501,31	36,79%	100%
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	6.840,00	0,73	1,97
OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	17.813,01	1,89	5,14
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	12.220,77	1,30	3,53
ACUMULACIÓN DE COSTOS EN INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	344.549,56	36,58	99,44
(-) APLICACIÓN A GASTOS DE GESTIÓN	-37.015,23	-3,93	-10,68
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	490,00	0,05	0,14
HERRAMIENTAS	673,6	0,07	0,19
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	929,6	0,10	0,27
OTROS	14.142,81	1,50%	100%
PREPAGOS POR ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	9.439,64	1,00	66,75
ALIMENTOS Y BEBIDAS	117,6	0,01	0,83
EXISTENCIAS DE VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	934,00	0,10	6,60
EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	2.626,79	0,28	18,57
EXISTENCIAS DE MATERIALES DE ASEO	942,92	0,10	6,67

EXISTENCIAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	81,86	0,01	0,58
TOTAL ACTIVO	<u>941.793,54</u>	100%	
PASIVOS			
CORRIENTE	122.958,16		100%
DEVOLUCIONES SPI - PROVEEDORES	1.421,73	0,15	1,16
CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO ANTERIOR	121.536,43	12,90	98,84
NO CORRIENTE	8.962,60		100%
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR CREDITO	8.962,60	0,95	100
TOTAL PASIVO	131.920,76	14,01%	
PATRIMONIO	809.872,78	85,99%	100%
PATRIMONIO ACUMULADO			
PATRIMONIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	173.767,39	18,45	21,46
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	636.105,39	67,54	78,54
TOTAL PATRIMONIO	809.872,78		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>941.793,54</u>	100%	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO
ESTADO DE RESULTADOS
AI 31 DE DICIEMBRE 2015
ANÁLISIS VERTICAL

Denominación	AÑO 2015	%TOTAL
RESULTADO DE OPERACIÓN	-740528,18	100%
(-) Gastos en Inversiones Públicas	-608821,03	83,33%
Inversiones de Desarrollo Social	-328742,37	
Inversiones en Bienes Nacionales Uso Publico	-280078,66	
(-) Gastos en Remuneraciones	-95462,71	13,07%
Remuneraciones Básicas	-73591,34	
Remuneraciones Unificadas	-73591,34	
Remuneraciones Complementarias	-8415,06	
Décimo Tercer Sueldo	-6327,62	
Décimo Cuarto Sueldo	-2087,44	
Remuneraciones Temporales	-626,64	
Encargos	-626,64	
Aportes Patronales a la Seguridad Social	-12829,67	
Aporte Patronal	-7355,03	
Fondo de Reserva	-5474,64	
(-) Gastos Bienes y Servicios de Consumo	-22882,24	3,13%
Servicios Básicos	-2873,71	
Agua Potable	-261,11	
Energía Eléctrica	-1048,47	
Telecomunicaciones	-1561,17	
Servicios de Correo	-2,96	
Servicios Generales	-3896,22	
Edic. Impresión, Reprod. y Publicaciones	-110,6	
Espectáculos Culturales y Sociales	-1553,62	
Eventos Públicos y Oficiales	-2232	
Traslad. Instalacion.Viáticos y Subsistencias	-4548,3	
Viáticos y Subsistencias en el Interior	-4548,3	
Inst.Mantenimiento y Reparaciones	-430,53	
Gastos en Vehículos	-430,53	
Contratación de Estudios de Investigación	-61,6	
Servicio de Capacitación	-61,6	
Gastos en Informática	-653,13	
Arrendam.-Licencia de Uso y Paquetes Infomáti	-632,91	
Mantenim.-Reparación de Eq.y Sistemas Informá	-20,21	
Bienes de Uso y Consumo Corriente	-10418,75	
Materiales de Oficina	-1500,8	
Materiales de Aseo	-416,86	
Materiales de Impr. Fotografía, Repro. y Publ	-266,42	
Materiales de Construc, Eléc,Plomer y Carpint	-100,31	
Materiales Didácticos	-7703,57	
Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente	-430,79	
(-) Gastos Financieros y Otros	-3362,2	0,46%
Seguros.Comisiones Financieras y Otros	-3361,2	
Seguros	-3038,32	
Comisiones Bancarias	-322,88	
TRANSFERENCIAS NETAS	722.928,66	100%
Tranferencias Recibidas	722.928,66	
Aportes y Partic. Cor. Régimen Sec.	*132119,83	17,26%

Autónomo			
Fondo de Descentralización Juntas Parroquial	132.119,83		
Donaciones de Capital del Sector Externo De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	108.994,82	108.994,82	15,16%
Aportes y Participaciones de Capital Sector P De exportaciones de Hidrocarburos	225.228,20	225.228,20	31,33%
Aportes y Participaciones de Capital e Inversi Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	260.480,93	260.480,93	36,24%
RESULTADO FINANCIERO		-529,56	
(-) Gastos Financieros		-529,56	
Intereses Deuda Publica Interna		-529,56	
Intereses al Sector Publico Financiero	-529,56		
OTROS INGRESOS Y GASTOS		-1032,87	
(-) Depreciaciones, Amortizaciones y Otros		-1032,87	
Depreciación Bienes de Administración	-1032,87		
RESULTADO DEL EJERCICIO		-13301,38	

Macas, 28 de Junio de 2018

Señor

Gonzalo Nawech

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez el deseo de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Yo KATHERINE JOHANA JIMENEZ ZAPATA, portador de la C.I.: 1401327794, estudiante de la Universidad Católica de Cuenca Ext. Macas, Facultad de Contabilidad y Auditoría; en donde se me autoriza la realización de mi trabajo de titulación con el tema: **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN EN EL "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO", PERÍODOS 2015 Y 2016.**; por lo que es imprescindible solicitarle de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda se me facilite la siguiente documentación:

- Estados Financieros períodos: 2016, 2017
- RUC.
- Estructura Orgánica.
- Reseña Histórica
- Base Legal
- Plan Operativo Anual
- Plan Anual de Contratación
- Planificación Estratégica
- Manual Financiero
- Nómina de Empleados: Nivel Directivo, Administrativo y Operacional.
- Demás información que se requiera a lo largo del Trabajo de Auditoría.

Por la atención brindada a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Srta. Katherine Jimenez

C.I.: 1401327794

GAD Parroquial Rural	Sevilla DON BOSCO
FECHA: 28 JUN 2018	
FIRMA RESPONSABLE: <i>Melva</i>	
# FOLIOS: 1	HORA: (6:3)



Macas, 8 de febrero 2019

CERTIFICADO DE REVISIÓN DEL PLAGIO

Por medio de la presente se certifica que el trabajo de investigación titulado: **Evaluación del Desempeño Financiero, Administrativo y de Gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de "Sevilla Don Bosco", periodos 2015 y 2016**, realizado por la Srta. **Katherine Johana Jimenez Zapata**, egresada de la carrera de Contabilidad y Auditoría, ha sido ejecutado en cumplimiento a criterios de ética demostrando un nivel de plagio del 10% de acuerdo con el reporte digital del software institucional turniting. (Adjunto reporte)

Particular que remito para los fines de investigación pertinentes.

Ing. Ana A. López Jara
**DELEGADO DE INVESTIGACIÓN
DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TESIS

ORIGINALITY REPORT

10%

SIMILARITY INDEX

9%

INTERNET SOURCES

1%

PUBLICATIONS

2%

STUDENT PAPERS

MATCH ALL SOURCES (ONLY SELECTED SOURCE PRINTED)

1%

★ www.lamerced.gob.ec

Internet Source

Exclude quotes On

Exclude bibliography On

Exclude matches < 3 words

Dr. Ana P. López
DELEGADO DE INVESTIGACIÓN
DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA



Macas, 8 de febrero 2019

CERTIFICADO DE NOTAS

Por medio de la presente se certifica que el trabajo de investigación titulado **Evaluación del Desempeño Financiero, Administrativo y de Gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de "Sevilla Don Bosco", periodos 2015 y 2016**, realizado por la Srta. **Katherine Johana Jimenez Zapata**, egresada de la carrera de Contabilidad y Auditoría, ha sido ejecutado en cumplimiento a criterios de ética demostrando un nivel de plagio del 10% y obteniendo una calificación de 44/50 (cuarenta y cuatro sobre cincuenta).

Particular que remito para los fines de investigación pertinentes.

Ing. Ana A. López Jara
**DELEGADO DE INVESTIGACIÓN
DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



"Profesionales Asociados"

Dir.: 24 de Mayo y Domingo Comín. (Frente a la Plaza La Randimpa)

Telf. 072525776; 0996311324; 0992277385

CERTIFICACIÓN

A petición verbal de la parte interesada, la suscrita Ing. CPA Lucy Valeria Montenegro Nieves, en calidad de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, CPA;

Certifica:

Que el trabajo de graduación titulado "Evaluación de desempeño financiero, administrativo y de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla Don Bosco, períodos 2015 y 2016", realizado por la Srta. Katherine Johana Jiménez Zapata, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, ha sido revisado y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para que sea aprobado.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad pudiendo el interesado hacer uso del presente documento como estime conveniente.

Ing. CPA Lucy Montenegro

C.I. 140065344-8

GERENTE CORPORACIÓN PLUS



Macas, 22 de Enero del 2019.

CERTIFICADO

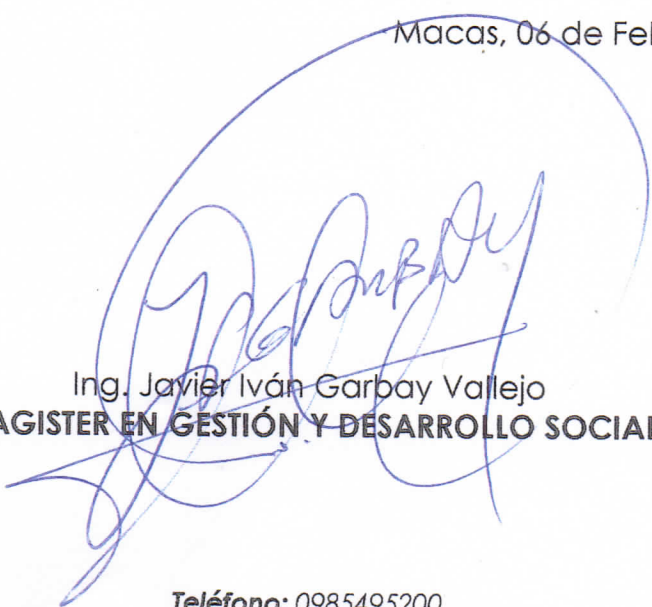
El suscrito Ing. Javier Iván Garbay Vallejo en calidad de Magister en
Gestión y Desarrollo Social;

CERTIFICA:

Que el trabajo de graduación titulado "*Evaluación del desempeño financiero, administrativo y de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla don Bosco, períodos 2015 y 2016*", realizado por la Srta. Katherine Johana Jimenez Zapata, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, ha sido revisado y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para que sea aprobado.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad pudiendo el interesado hacer uso del presente documento como estime conveniente.

Macas, 06 de Febrero del 2019.



Ing. Javier Iván Garbay Vallejo
MAGISTER EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

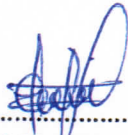
Teléfono: 0985495200
Gmail: jgarbay@gmail.com
Macas - Ecuador



PERMISO DEL AUTOR DE TESIS PARA SUBIR AL REPOSITORIO
INSTITUCIONAL

Yo **Katherine Johana Jiménez Zapata** portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 1401327794. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **“Evaluación del desempeño financiero, administrativo y de gestión en el “Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla Don Bosco”, períodos 2015 y 2016.”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de Los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos, Así mismo; autorizo a la Universidad para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Macas, 20 de febrero de 2019.

F: 
.....
140132779-4